



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS FACTORES PREDISPONENTES DE
LA VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES MIEMBROS DE UNA
PANDILLA: CASO MARAS SALVATRUCHA.**

RUTH GONZÁLEZ RAMÍREZ

TESIS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

DIRECTORA

LIC. MARIA DE LA CONCEPCIÓN CONDE ÁLVAREZ



MEXICO, D. F. MARZO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco de inicio a mis padres Eloisa Miriam Ramírez Ortega y Alejandro González Castillo por el gran amor que me tienen, pues gracias a ese amor desde mi nacimiento procuraron mi vida, mi bienestar, mi desarrollo personal y académico. Agradezco el gran esfuerzo y la valentía con la que enfrentaron mi educación y sobre todo proveerme de recursos económicos para que pudiera concluir con mis estudios. Gracias por haberme educado de esta forma, gracias a ustedes soy quien soy ahora, una mujer con valores y principios. ¡Los amo!

Agradezco también a mi hermana Miriam González Ramírez por su amor, por sus asesorías, por su orientación, su escucha, su amistad, le agradezco su fe en mi y le agradezco por ser la mujer y hermana que es, dedicada, constante, disciplinada, inteligente, amorosa, pues ella es notablemente un ejemplo para mi, un ejemplo que procure seguir, con una sola palabra ella fue mi inspiración. Agradezco tu apoyo incondicional.

Agradezco a mis hermanos Job Yishai y Efraín por su amor, el impulso para continuar con mi titulación, su interés y atención en este proceso y esta etapa de mi vida.

Agradezco a mis tíos Josué Maldonado y Gloria González por su procuración a lo largo de mi vida y de la carrera profesional. Su amor y compañía me permitieron aprender, valorar y sobre todo crecer como persona, mujer y profesionista.

Agradezco a mis abuelos Maura Ortega y Alberto Ramírez, símbolos de inspiración, perseverancia, amor, honestidad, amistad, fuerza y valentía. Excelentes maestros de mi vida, pues a través de su compañía me permitieron aprender lo valioso de continuar paso a paso con mi vida y mi superación personal.

Agradezco a mi prima Rebeca Guízar Ramírez, hoy no tengo el honor de tenerla físicamente, pero si esta presente en mis recuerdos, en mi aprendizaje, en mi corazón, en mi alma, en cada parte de mi ella siempre estará presente. Rebeca es

símbolo de una mujer fuerte, perseverante, dadora, amorosa, buena amiga, buena hermana. Rebeca me enseñó a disfrutar y hacer las cosas que deseamos sin importar lo que los demás quieran. Disfrutar, compartir y amar. ¡Te amo Rebeca!

Agradezco a mis amigos por su extraordinaria compañía, apoyo, amistad, amor, por darme ánimos, consejos, por defenderme cuando necesitaba ayuda, por levantarme cuando me caía o me tropezaba con errores. Porque a la fecha son amigos que están presentes, siguen acompañándome en el camino de la vida: Emmanuel Luis Islas, Isabel Cruz Álvarez, Andrea García Aguilar, Xaman Ek, Pablo Franco, Israel Navarrete, Felicitas Sánchez, Edith López y Guadalupe Francisco Martínez (mujer que marco muchas cosas en mi vida, compañía, amor, amistad, apoyo incondicional). Así podría continuar con una lista enorme de amigos y personas que han marcado mi vida, pero todos saben a quienes me refiero, les agradezco enormemente.

Agradezco a mi psicoanalista por apoyarme a desarrollar y conocer nuevas formas de mi, mi identidad, mis emociones, mis errores. Por esas preguntas tan acertadas, por ese cansancio al analizar, gracias por ese gran impulso para continuar y sobre todo porque me has enseñado a conocerme y dirigir mis acciones hacia mis metas.

Agradezco el maravilloso acompañamiento de pequeños pero grandes tesoros que tengo en mi vida. Ellos quienes me enseñan el valor del amor, de la inocencia, alegría, honestidad y fuerza. Mis sobrinos Jehú González, Frida González, Aurora Doralí, Metzi Neri, Luis Antonio y Alejandro. Los amo.

Agradezco a la UNAM por la maravillosa formación académica, por darme un lugar y una oportunidad de ser parte de esta casa máxima de estudios profesionales. Porque en esta casa me permití y me permitieron terminar con mis estudios. Porque en ella crecí, conocí gente, aprendí mucho acerca del valor que tiene la educación en las personas. ¡Gracias a todos por ser parte de mi vida!

**ANALISIS CUALITATIVO DE LOS FACTORES PREDISPONENTES DE LA
VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES MIEMBROS DE UNA PANDILLA: CASO
MARAS SALVATRUCHA.**

ÍNDICE

Resumen

Introducción

CAPITULO I

LA FAMILIA Y LA IDENTIDAD DEL INDIVIDUO

1.1 Familia.....	1
1.1.1 La importancia de la familia en la sociedad.....	4
1.1.2 Composición de la familia: nuclear, extendida, monoparental, mixta y homoparental.....	6
1.1.3 La familia y la formación de la identidad de sus integrantes.....	11
1.2 Identidad del individuo.....	24
1.2.1 Factores incidentes: social, cultural, biológico, económico, psicológico.....	29
1.2.2 La influencia familiar en la formación y desarrollo del género del individuo.....	33

CAPITULO II

LA VIOLENCIA EN LA PERSONALIDAD

2.1 Violencia y Agresión.....	36
2.2 Causas de la violencia.....	42
2.2.1 Teorías biológicas.....	43
2.2.2 Teorías sociológicas.....	48
2.2.3 Teorías psicológicas.....	61
2.3 Construcción de grupos.....	65
2.3.1 Tribus urbanas, pandillas y bandas.....	72
2.3.2 Formación de las pandillas.....	79
2.3.3 Repercusiones sociales de la pandilla.....	82
2.3.4 Políticas públicas para combatir a las pandillas.....	84

CAPITULO III

CASO MARA SALVATRUCHA

3.1 Antecedentes.....	89
3.2 Estructura del grupo: género.....	99
3.2.1 Ritos y tradiciones de los Maras.....	106
3.3 Impacto social del grupo.....	117
3.4 Testimonios.....	125

CAPITULO IV

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS FACTORES PREDISPONENTES DE LA VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES

4.1 Estudio biológico.....	131
4.2 Estudio psicológico.....	132
4.3 Estudio social.....	134
4.4 Sobre el ingreso a las pandillas.....	138
Conclusiones.....	146
Glosario.....	154
Referencias.....	165
Anexos.....	170

Resumen

En la presente investigación se abordaron diversos temas, tales como: la familia y el desarrollo de la identidad del adolescente, la construcción de grupos, la formación de pandillas y el modo en el que operan a través de la violencia. Todo esto se abordó desde diferentes perspectivas, biológica, psicológica y sociológica, a manera de encontrar factores predisponentes tanto del origen de la violencia como de las causas que lleva a que un adolescente ingrese a la pandilla, en especial a La Mara Salvatrucha.

Una pandilla como La Mara Salvatrucha tiene un alcance transnacional importante, fue originada en Los Ángeles hace aproximadamente 20-30 años y ahora llama la atención los avances y el impacto que ha tenido en los grupos más vulnerables, los adolescentes, y personas de escasos recursos. En sus inicios actuaba con fines defensivos ante los actos de discriminación y marginación por parte de las mafias norteamericanas, pues quienes conforman las Maras son principalmente inmigrantes originarios de países como El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, entre otros. Con el paso del tiempo el *modus operandi* y el objetivo con el cual nació esta pandilla sufrió transformaciones, ahora sus principales actividades son delictivas, tales como, el narcomenudeo, traslado de inmigrantes, trata de personas y participación como sicarios o mensajeros del crimen organizado, o sea, Las Maras ahora hacen el "trabajo sucio", matar, secuestrar, torturar, mutilar, entre otras.

Ahora en la actualidad una cantidad considerable de adolescentes diariamente ingresan a la pandilla, pues ven en ésta una manera de "integrarse a la sociedad", un modo de adquirir identidad, un modo de darle sentido a sus vidas, un modo de ser reconocidos, un modo de ser visibles ante la mirada de la familia, los amigos, y en general, de la sociedad.

Se observó a la hora de recopilar y analizar toda esta información, que el origen de la violencia es multicausal al igual que la motivación de los adolescentes que hace que ingresen a la pandilla. Su estudio e intervención, por consiguiente, se

aborda desde una perspectiva sistémica, donde se analizan las influencias a los miembros de la sociedad de maneras distintas, pero con efectos importantes en el desarrollo de la identidad.

Lo que se pretende con esta investigación en un futuro es seguir el mismo hilo conductor, el estudio de la violencia, pero abriendo propuestas de intervención de manera multidisciplinaria, además de un abordaje en todos los campos donde se desenvuelven los niños y adolescentes principalmente.

Palabras claves: familia, violencia, prevención, adolescentes.

Introducción

Crimen, homicidios, secuestros, feminicidios, terrorismo, violaciones, son conceptos que en la actualidad se escuchan a diario y no es que se diga que son conceptos nuevos, sino que el nivel de actos delictivos va en ascenso año con año en México, El Salvador, Honduras, Colombia, Nicaragua, entre otros países, estos fenómenos delictivos son a nivel mundial, en menor o mayor cantidad.

Se lee en los periódicos, se escucha entre la gente, en la radio, en la televisión, que mataron a muchas personas, que grupos delictivos terminaron en batalla campal por el territorio, que aparecieron mujeres muertas y hasta la fecha no se sabe quiénes fueron y los crímenes siguen en aumento; pero realmente no se han detenido a encontrar la causa, el origen y el meollo real de esta problemática tan grande. En todos los medios de comunicación se trata al acto como si fuera digno de ser mencionado, como si fuera sencillo tratar con este tipo de temas, se ponen con encabezados llamativos en la primera portada del diario, en las noticias televisivas, etc., pero no se buscan estrategias reales para combatir la criminalidad. No se ha permitido dar cuenta de cómo es la educación y la cultura que generación tras generación se va reproduciendo.

Los adolescentes y niños se muestran vulnerables a los mensajes del medio ambiente, incluyendo a los televisivos, familiares, de los grupos sociales, amigos, primos, y hasta desconocidos. Se le dice vulnerable a la etapa de la adolescencia puesto que es la edad de la producción del fruto sembrado en la infancia, comienza en la biología y termina en la cultura. El adolescente inicia la búsqueda de sí mismo gracias a un proceso de distanciamiento y comparación con el entorno familiar. El trato que recibamos, sobre todo cuando somos jóvenes, influye en nuestra conducta social, en la cognición y en el bienestar durante la adultez. Nuestro conocimiento depende del conocimiento de la situación actual, de nuestra estructura genética, física y mental de los ambientes pasados y de cómo los hayamos percibido a través de las facultades físicas y mentales en esos momentos remotos de nuestra vida (Conde y Conde, 2006).

El ambiente familiar constituye uno de los diversos factores más relevantes, pues este influye en nuestra forma de comportarnos, pensar y sentir. En el trato que recibe una persona de los parientes y en su interacción con ellos influye el tamaño de la familia, el orden del nacimiento, las diferencias de edad entre los hijos, el sexo de los hijos y la presencia de uno, dos o ninguno de los progenitores en el hogar y sobre todo la afectividad que se da a los miembros (Kimble, C.; Hirt, E.; Díaz, R.; Hosch, H.; Lucker, H. y Zarate, M., 2002).

Se considera importante mencionar a la persona completamente implicada en cada situación, en un mundo de relaciones significantes, de valores, y no de objetos. De esta manera es que tenemos como resultado de la experiencia primitiva (familia), las actitudes, las cuales se refuerzan y organizan con base a las experiencias que se dan de la búsqueda en la sociedad (Conde y Conde, 2006).

En esta búsqueda de sí mismo, el individuo requiere y tiene la necesidad de pertenecer a un grupo, entendiendo como grupo, al conjunto de individuos con quienes nos identificamos, cuyas normas y valores adoptamos, en que todos o algunos de sus miembros tengan una historia común, en la medida en que interactúen entre sí y en la medida en que todos influyen en la conducta de los demás, (Kimble y cols., 2002) y no siempre son grupos de música, grupos de amigos, grupos de lectura, sino a una pandilla juvenil, problemática central de la investigación, entendiéndose a la pandilla como una asociación voluntaria de pares, unidos por intereses comunes, con un liderazgo identificable y una organización interna, que actúa colectiva o individualmente, para lograr algunos objetivos inclusive actividades ilegales y el control de un territorio, equipamiento o negocio (Serra, 2007).

Lo que la presente investigación pretende es identificar y posteriormente analizar de manera cualitativa los factores predisponentes que influyen en el adolescente de una pandilla, específicamente La Mara Salvatrucha (fenómeno pandilleril con fines delictivos, originado hace 20 años en Los Ángeles California), donde 'Mara' hace alusión a una hormiga del Salvador, que devora cuanto cosa encuentre a su paso, además de tener relación con la cantidad de hormigas que conforman las

agrupaciones; mientras que la acepción 'Salvatrucha' compuesta por dos sílabas significa, por una parte "Salva" por salvadoreños y "trucha", ponerse alertas, es decir, ágiles para ejercer la violencia como una herramienta para relacionarse con otras personas.

CAPITULO 1

LA FAMILIA Y LA IDENTIDAD DEL INDIVIDUO

1.1 Familia

“El concepto de familia en un principio hacía referencia al conjunto de esclavos y criados propiedad de un solo hombre, que en voz latina propuesta por el Marqués de Morante se denomina *famulus*=sirviente o esclavo doméstico. Con el paso del tiempo se ha ido modificando este concepto y se ha ido dando una estructura, como se dio en la cultura de occidente, conformada por marido, mujer e hijos” (Irigoyen, 1999, p.3).

Más adelante, con el paso del tiempo diversos autores han ofrecido conceptos y definiciones de la familia, como lo es el caso de Solís (1997): que propone a la misma como una institución básica, sistémica e indispensable para el crecimiento y desarrollo del hombre, permitiendo así la consecución de un ambiente saludable de la gran mayoría de las sociedades.

Entiéndase por sistémica, o sistema, al conjunto de partes o elementos relacionados entre sí, puesto que están en una constante interacción formando así una totalidad o una unidad, en donde cada unidad cumple un objetivo con cada uno de los miembros y con toda la familia.

Este enfoque sistémico, añade Bourquin (2007), permitirá entender las conductas de las personas que son difícilmente explicables a partir de sus rasgos personales, tales como la inteligencia, el carácter, el contexto, lo interactivo y lo relacional, lo cual quiere decir, que no sólo se estudiará al individuo aisladamente sino que se analizará desde sus interacciones, vínculos y modelos comunicacionales, extrayendo de esto una explicación y análisis más complejo de las causas u orígenes de las conductas.

Por otro lado, para Araujo (2008), la familia es el producto de relaciones culturales y sociales en constante cambio y no solo el producto de relaciones biológicas de apareamiento y procreación. En este sentido, la familia se verá influenciada, por

las dos vertientes, la biológica y la sociocultural; donde lo biológico impactará de manera diversa en el temperamento, la inteligencia, el carácter, etc., disparadas por sucesos sociales. La familia, se constituye así, como un proceso de simbolización y temporalización de la vida cultural, basada en reglas, encargadas de regular intercambios fundamentales en la vida comunitaria. Estas reglas dentro de la familia, instaurarán obligaciones para cada uno de los miembros en sus relaciones estructurales, relaciones culturales de transmisión y reproducción social y cultural, en que la división entre géneros y generaciones se encuentran. Esto quiere decir que el avance del tiempo transforma las percepciones de cada una de las personas y de la sociedad en general, dejando como consecuencia el enfrentamiento de ideologías, formas de pensar y de percibir los eventos sociales, todo esto aunado a los avances científicos y tecnológicos de generación en generación.

Cuando se da este encuentro generacional y cruce de ideologías, se observa una alteración y una reestructuración familiar, causando conflictos en sus interacciones y vínculos emocionales; pero cuando, asociado a esta transformación generacional se suma la alteración de las reglas o normativas estructurales, el espacio familiar se puede perturbar en el campo de las relaciones estereotipadas de las misma, o sea, se pone en riesgo la estabilidad y la función primaria -mencionada ya por Solís-, que tiene la familia con el desarrollo y crecimiento tanto social, como biológico del humano y el ideal de la familia. (Araujo, 2008)

Es en la familia donde se juegan las transformaciones culturales de la vida social, se crean los hombres bajo un régimen normativo, pero también en donde se pueden destruir a los hombres bajo el pretexto de la sobrevivencia del grupo; esto quiere decir, que en este sistema los humanos se desarrollan y crecen desde un ideal, en donde el individuo alcanzará su máximo potencial con base en reglas y normas que le permitirán instaurarse e interactuar con otros y con la sociedad, de acuerdo con los valores preestablecidos; pero también puede causar en conjunto con otros factores, la perturbación y el deterioro del crecimiento y desarrollo del individuo (Solís, 1997 y Giberti, 2005).

La familia puede ser la base de la salud o de la enfermedad mental, debido a los exigentes y constantes cambios instituidos a lo largo de la vida, que no todos están dispuestos a aprender y adaptarse, quedándose así rezagados y convirtiéndose en agentes perturbadores (delincuentes, farmacodependientes, alcohólicos, violadores, homicidas, etc.), muchas veces invisibles porque la familia e incluso la sociedad, no se da cuenta del grado de afectación que tiene esta exclusión y aislamiento en la estabilidad de los individuos, de la misma familia y de la sociedad.

Luego entonces, la familia constituye una realidad compleja y multidimensional que varía de cultura en cultura, pudiendo concluir que:

- 1) Es la institución sistémica de base para el desarrollo del individuo, sea de manera inclusiva o exclusiva y con esto se hace referencia a, si es de manera perturbadora, saludable o satisfactoria para el individuo.
- 2) Es el espacio primario en donde interactuará, se vinculará, formará sus rasgos de la personalidad, carácter y en donde desarrollará o no las habilidades para enfrentarse o aislarse de la sociedad.
- 3) Es la base protectora que enseñará los valores, los dotará de capacidades y habilidades que le permitirán al adolescente y a los humanos madurar antes de que se enfrenten al medio social, por ejemplo: escuela, amigos, trabajo, pareja, entre otras cosas.

El individuo que recibe de la familia herramientas y bases para salir y enfrentarse a la sociedad, podrá adaptarse y sobresalir en ella de manera óptima; pero si por el contrario el individuo queda perturbado o bien cubierto aún por esta capa de inmadurez, las consecuencias pueden ser catastróficas para su desarrollo, vinculación e interacción, aclarando que esto no es determinante para ser o no ser un delincuente o bien agente perturbador; sino tiene que tomarse en cuenta la diversidad e interacción de factores influyentes, ya que el hombre no es sólo una entidad propia, el hombre forma parte de unidades mayores, sistemas en los que participa, con los que interactúa y que influyen en él. Cabe destacar que de todos

los sistemas en los que participa, el que más influye es la familia y éste es el tema de referencia que se tomará para explicar la violencia y las pandillas, conceptos que se abordarán en capítulos posteriores, pues son los principales en este estudio.

No se podría hacer un estudio de las pandillas, tema principal de esta investigación, si estudiamos al hombre de manera aislada.

El estudio desde un enfoque sistémico familiar es de real importancia, pues pone al humano como un todo y a su vez como un ser individual, por lo que debe ser tomado como un todo y como individuo, analizarlo desde todas sus áreas de desarrollo, permitirá sustraer mayor información y tener una explicación más amplia del fenómeno de la violencia y las pandillas.

1.1.1 La importancia de la familia en la sociedad

La importancia de la familia en la sociedad tiene una base en los valores, límites, reglas, normas y estereotipos conductuales para la convivencia, interacción, vinculación, equilibrio y estabilidad psicológica, emocional, política, económica, de salubridad, de seguridad, privacidad y de integridad personal, ahí en la familia se forman los valores, la enseñanza de cómo se debe actuar, amar y relacionarse; formas de ajuste en la sociedad, o sea, pensamiento moral.

La familia ha permitido el bienestar individual y social, pero también ha provocado perturbación, riesgos e inestabilidad emocional en cada uno de sus miembros. Dadas por los modelos de crianza, formas de disciplina e inestabilidad psicológica de los propios padres, es decir, que su experiencia de vida no los dotó de las suficientes herramientas para transmitir valores, normas, formas de afecto, de convivencia y de comunicación.

Cada uno de los problemas que surgen a raíz de la influencia familiar también tiene una estrecha relación con el manejo de las exigencias sociales referentes a las creencias y tradiciones de cada una de las culturas. Donde cada familia responderá a la sociedad de manera distinta.

La función y estructura familiar se ven sometidas a diversos cambios y eventos en el tiempo y espacio dentro de la sociedad, como la vida y la muerte, la creación y la destrucción, bien y mal, desarrollo y estancamiento, salud y enfermedad, crecimiento y regresión, amor y odio, paz y guerra, libertad y esclavitud, entre estos valores positivos y negativos, entre valores y antivalores, haciéndonos en su manera compleja y universal a todos iguales y en su singularidad-unicidad, a todos diferentes, únicos e irrepetibles (Solís, 1997).

La razón de esta alta valoración que se da a la familia en la sociedad es porque la función más importante que cumple o se espera que cumpla la familia actual es brindar apoyo emocional e inculcar valores, hábitos y obligaciones en cada uno de sus miembros; generando un ambiente de intimidad, de encuentro básico con el otro, donde se otorga un nombre, una identidad y un vínculo de pertenencia, lo que permitirá al individuo relacionarse con cada uno de los miembros de la sociedad de manera benéfica, que permita un avance personal y a su vez a nivel social (Montenegro, 2007).

De acuerdo con todo lo anterior se desglosa este esquema:

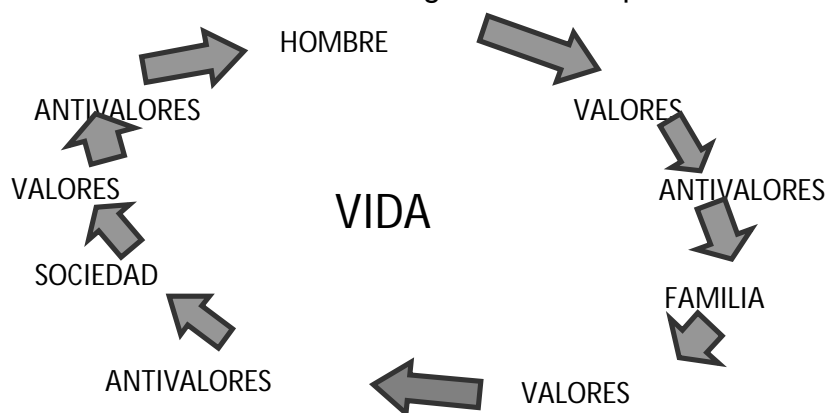


Figura 1. Esquema de importancia familiar dentro de la sociedad (Ibíd., 2007).

Es un proceso de interacciones en donde, una influye a la otra, se encuentran en constante retroalimentación familia-sociedad y por igual lo valores y antivalores jugando un papel dicotómico que va y viene a cada momento del tiempo que transcurre a diario en la vida, siendo un reflejo de esta interacción, el hombre y su comportamiento y hasta la misma sociedad, de tal manera que cuando uno se

mueve el otro sufrirá cambios en mayor o menor magnitud, esto quiere decir que dentro de una sociedad sin “buenas” relaciones se quebranta y transgrede a los miembros, se fractura desequilibrando el orden y la organización basada en las reglas y normas socioculturales. Siendo la familia para la sociedad la única culpable de que sus miembros sean agentes perturbadores que transgreden y no ella en sí misma (Montenegro, 2007).

La importancia de la familia en la sociedad no sólo va de derecha a izquierda como se podría estar pensando, sino que también va de izquierda a derecha, o sea, son mutuamente influyentes como se muestra en la figura 1, sin una no se da la otra, es un proceso circular.

Luego entonces, la familia en la sociedad será la base para que los “nuevos humanos” (recién nacidos, niños, adolescentes) se puedan integrar a la sociedad con todo lo que conlleva la cultura a la que pertenezca y así alcanzar su mayor auge personal y profesional.

1.1.2 Composición de la familia: nuclear, extendida, monoparental, mixta y homoparental.

Es muy difícil definir lo que es una “familia normal” desde un modelo teórico o desde la observación de un experto, debido a que cada familia desarrollará sus propias pautas interaccionales y reglas de convivencia de acuerdo con su cultura. Actualmente existe la dificultad para llegar a un consenso respecto a un modelo único de normalidad o de funcionalidad familiar, resultando ahora y siempre más compleja por la variedad, en cuanto a su estructura y las relaciones familiares contemporáneas.

Aunado a lo anterior, Montenegro (2007) propone diversos tipos de familia (p. 19):

Familia nuclear

Es aquella compuesta por padre, madre y número cada vez menor de hijos, en la actualidad.

Familia extendida

Es aquella donde habitan más de dos generaciones bajo un mismo techo, generalmente integrado por abuelos o tíos, o por los hijos de los hijos, la nuera, el yerno, etc.

Todos aquellos lazos que miembros de su familia vayan estableciendo en pareja o bien en familia con el paso del tiempo.

Familia monoparental

Este tipo de familia es la que se conforma por un solo padre a cargo de los hijos, ya sea madre-hijo(s) o padre- hijo(s), la característica principal es la ausencia de uno de los cónyuges. Modelo que en la actualidad se ha presentado con mayor frecuencia.

Familia mixta

La familia mixta o reconstituida, formada por uno o ambos padres divorciados y vueltos a casar, mejor conocidos como padrastro y madrastra por los hijos de matrimonios pasados, en donde los integrantes pueden duplicarse, si es el caso, por los hijos del nuevo matrimonio.

Familia homoparental

“Las familias homoparentales se dan cuando gays, lesbianas, bisexuales y personas transgénero (LGBT) se convierten en progenitores de uno o más niños, ya sea de forma biológica o no-biológica. Los hombres gays se enfrentan a opciones que incluyen: acogida, variaciones de adopciones nacionales o internacionales, sustitutos ("tradicionales" o gestacionales), y acuerdos por parentesco, en donde pueden ser co-progenitores junto a una mujer o mujeres con las que tienen una relación cercana pero no de tipo sexual. Los progenitores LGBT pueden ser también personas solteras que están criando niños; en menor grado, puede referirse en ocasiones a familias con hijos LGBT” (López, 2011).

Los tipos de familia son diversos, cada uno se estructura de diferente manera, pueden ser muchos los miembros, o pocos, puede haber un parentesco o no, de ahí la importancia que tiene el mencionar en esta investigación los tipos de familia, pues dependiendo de cuál sea la estructura familiar, los individuos se beneficiaran o se perturbarán, los recursos necesarios serán los vínculos afectivos, la forma de interactuar, la forma de enseñar e inculcar los valores, las reglas y todas las creencias y estereotipos establecidos por la propia cultura, pero también tomar en cuenta estos tipos estructurales como una herramienta para el estudio complejo del humano y su conducta, pues las formas que se emplean para enseñar y convivir en una y otra serán distintos, pues sus integrantes o son menos o más, el espacio de privacidad e interacción se modifica y esto también es un agente influyente en el desarrollo de la personalidad de los individuos, y, aunado con esto los problemas que se desencadenarán serán muy distintos y podrían requerir abordajes muy diferentes.

En ese mismo sentido Bourquin (2007) plantea 3 leyes:

PRIMERA.- Cada miembro de la familia pertenece a la familia.

Cuando un miembro de la familia queda excluido, olvidado o despreciado, el sistema familiar no lo tolera, porque su máxima es velar por su integridad. Para preservar la integridad de la familia, hace lo siguiente: si un miembro queda excluido en una generación, será incluido por otro miembro de la siguiente generación. Éste es el origen de las repeticiones de destinos en familias. Un miembro posterior retoma un asunto pendiente. De forma inconsciente el miembro posterior se identifica con la persona excluida y acaba reviviendo y repitiendo su destino. De esta manera son justamente los miembros excluidos de una familia los que más impacto tienen sobre ella (p.18).

SEGUNDA.- Hay un orden en la familia.

En una familia es importante la función del tiempo, que define quién ha venido antes y quién después. Existe un orden. Esto se refiere a que las parejas con hijos olvidan que son pareja y se convierten únicamente en padres, lo cual propicia en

un futuro no muy lejano en la relación, un conflicto. En primer lugar son pareja y después padres. A veces se invierte el orden en una familia y parece que el principal objetivo de la pareja es ser padres de sus hijos. Descuidan su relación de pareja y se vuelcan en sus hijos, dándoles toda la atención (p.19)

TERCERA.- *Compensación adecuada.*

Hay un dar y tomar constante, que tiene como fondo el amor. Pero éste no es el mismo para todas las relaciones: en una relación, una acción puede expresar el equilibrio y en otra puede romperlo.

A nivel de generaciones podemos observar que una generación da y la siguiente toma, y lo que recibe lo pasa a la próxima generación. Entre padres e hijos equilibrar la cuenta no es posible (p. 20).

A lo que se refiere Bourquin con cada una de sus leyes es que, existen dentro de las familias y sus estructuras formas de interactuar.

Dentro del espacio familiar todos somos participantes y actores de la misma obra, o sea, somos factores influyentes en el sistema, en el hogar, en el desarrollo de la personalidad, somos un microsistema en donde, lo que uno realiza impactará en el otro, y en donde si se excluye o incluye a cada uno de los miembros traerá consecuencias en la función familiar. Donde el orden de nacimiento impactará de mayor a menor en edades, por ejemplo: el hermano mayor tendrá distintos tipos de percepción ante un evento social del presente y viceversa.

Tan solo con pensar que los avances tecnológicos y científicos impactan significativamente en las necesidades que día con día se van generando, imaginamos el impacto que tendrán dos seres humanos envueltos en la interacción generacional de los tiempos antiguos y los presentes dentro de una casa, empezando por la enseñanza de los padres, luego de los hermanos, de los abuelos, los tíos, los primos, los amigos, los compañeros de la escuela, del trabajo, entre otras. Provocando todo esto una serie de tensiones, ansiedades en cada uno de los miembros, manteniéndose dentro de los límites tolerables además

pueden ser detonantes de una serie de fricciones, enfrentamientos y choques que pueden derivar en problemas leves, moderados o graves, y también generar riqueza emocional e intelectual.

Cuando los problemas generados rebasan los límites tolerables de cada uno de los miembros de la familia, y de cada una de las normas establecidas, podríamos decir que estamos ante la presencia de un acto de violencia familiar que puede ser catalogado de maltrato, abuso, agresión o negligencia; físico, emocional o simbólico (Araujo, 2008).

Montenegro (2007) considera que existen problemas que ocurren con mayor frecuencia y que son comunes en las familias (p.11):

- * El desacuerdo en la forma de disciplinar a los hijos.
- * La dificultad para negociar y definir roles entre la pareja, sobre todo cuando ambos padres trabajan fuera del hogar.
- * La falta de comunicación.
- * La falta de tiempo para la convivencia familiar.
- * Los problemas económicos.
- * Los problemas sexuales.
- * Los problemas derivados de la separación y el divorcio.

La familia es un escenario de actuación en el cual se desarrolla la trama de lo cotidiano, donde se actúa, se produce y provocan acciones y conductas en sus integrantes, se obliga y conmina a su pertenencia, se desarrollan normas, valores, códigos, reglas, se suscribe a una moral y se educa en ella. Las relaciones no son estáticas, son móviles, inestables, son siempre un desafío, una prueba y en ellas, se inscribe el deseo, el placer, y sin duda, el erotismo. En la familia es en donde se forja un tipo de sexualidad. Es allí también donde se construyen y se fijan los

ideales del yo, las conciencias, se modelan los sentimientos, los gustos y las sensaciones para hacer el bien o el mal.

1.1.3 La familia y la formación de la identidad de sus integrantes.

El estado de inmadurez con que nace el bebé humano determina su dependencia total hacia las personas que lo rodean, y es a través de los cuidados de crianza como se forma un vínculo afectivo único entre el bebé y la madre del cual dependerá el desarrollo mental, afectivo, valorativo y de transmisión de la cultura.

El ser humano cuando es niño comienza a observar su mundo social y poco a poco va comprendiendo los principios y las reglas que lo rigen. Los teóricos de la cognición social piensan que todo conocimiento se da en un sistema o una estructura organizada y no en un conjunto de fragmentos inconexos. El niño trata de interpretar sus experiencias como un todo organizado (Ross, 1981 citado en Craig, 2009).

En la niñez media, el niño gradualmente muestra un interés menos egocéntrico que toma en cuenta lo que piensan y sienten los otros.

El pensamiento se va formando por etapas, las cuales se dividen y a su vez son características generales de la cognición en todos los humanos. A continuación se exponen estos componentes:

- 1) Inferencia social, es decir, conjeturas y suposiciones sobre lo que otra persona siente, piensa o se propone.

Hacia los ocho años de edad se da cuenta de que podemos reflexionar sobre los pensamientos de otra persona. Para los 10 años, infiere que otra persona está pensando y que el objeto de estas cavilaciones son los pensamientos del niño.

- 2) Responsabilidad social. Poco a poco los niños van acumulando información y conocimientos sobre las obligaciones de la amistad (entre ellas, la equidad y la lealtad), el respeto a la autoridad y los conceptos de legalidad y justicia.

- 3) Comprensión de las normas sociales como las costumbres y las convenciones. Muchas costumbres se aprenden inicialmente en forma mecánica o por imitación y luego se aplican con rigidez. Más tarde, el niño se vuelve más flexible y reflexivo en la aceptación de las costumbres de su cultura.

Aunado a lo anterior, Piaget (1924) aporta ideas sobre el razonamiento y el juicio moral, las cuales mencionan que con los años, los niños aprenden a distinguir entre el bien y el mal, entre amabilidad y crueldad, generosidad y egoísmo. Un juicio moral maduro supone algo más que el aprendizaje mecánico de reglas y convenciones sociales. Exige tomar decisiones, donde el razonamiento y comprensión requieren de mayor madurez intelectual, tanto a nivel biológico como a nivel de aprendizajes obtenidos a través del tiempo dentro de sus relaciones sociales-afectivas. Antes de llegar a la adolescencia y comenzar a desarrollar y determinar su identidad, tuvo que haber una base familiar que le inculcara y enseñara valores, normas, y sobre todo, amar a los demás (Craig, 2009).

Este mismo autor advierte que la moral (1924) es el respeto de un individuo por las reglas del orden social y el sentido de justicia, la cual consiste en interesarse por la reciprocidad e igualdad entre los individuos. El sentido moral proviene de la interacción entre las estructuras incipientes de pensamiento y la experiencia social que se acrecienta gradualmente. El sentido moral se desarrolla en dos etapas. En la etapa del realismo moral (al inicio de la niñez media) el niño piensa que todas las reglas han de obedecerse como si estuvieran grabadas en piedra. Para él son cosas reales, indestructibles y no principios abstractos.

En esta etapa, el niño juzga además la moralidad de un acto a partir de sus consecuencias, y no es capaz de juzgar las intenciones.

Hacia el final de la niñez media se llega a la etapa del relativismo moral. Ahora el niño comprende que los individuos de modo cooperativo crean y aceptan reglas y que éstas son susceptibles de cambio cuando es menester. Este conocimiento

permite que el niño se dé cuenta de que no hay un bien ni un mal absoluto y que la moral no se basa en las consecuencias, sino en las interacciones.

Lawrence Kohlberg (1958) menciona que el razonamiento moral se desarrolla en forma ordenada y por etapas, refiriendo tres niveles generales a saber: razonamiento moral preconventional, convencional y posconvencional, los cuales se exponen en la tabla 1. Los primeros niveles explican que el razonamiento se basa en las consecuencias externas, y es sumamente concreto y más tarde, los niveles posteriores, se modifican en principios morales interiorizados y abstractos (Citado en, Craig, 2009).

Las decisiones morales no se toman en el vacío, por el contrario, suelen adoptarse en “situaciones de crisis” por más nobles que sean nuestros pensamientos o convicciones cuando llega el momento de cumplirlos.

Tabla 1. Diagrama de estudio. Etapas del desarrollo moral de Kolberg.

Diagrama de estudio. Etapas del desarrollo moral de Kohlberg			
Etapa	Ejemplo de razonamiento		
Nivel 1. Preconvencional (basado en castigos y recompensas)	Etapa 1	Orientación al castigo y la obediencia	Obedecer las reglas para evitar el castigo
	Etapa 2	Hedonismo instrumental ingenuo	Obedece para obtener recompensas y para recibir el pago de favores
Nivel 2. Convencional (basado en la conformidad social)	Etapa 3	Moral del «niño bueno», consiste en mantener buenas relaciones y obtener la aprobación de la gente	Mostrar conformidad para evitar la desaprobación o el rechazo de los otros
	Etapa 4	Moral que consiste en mantener la autoridad	Mostrar conformidad para evitar la censura de las autoridades legítimas, con la culpa resultante
Nivel 3. Posconvencional (basado en principios morales)	Etapa 5	Moral del contrato, de los derechos del individuo y de la ley aceptada democráticamente	Obedecer las leyes del país por el bien de la comunidad
	Etapa 6	Moral de los principios individuales de conciencia	Obedecer los principios éticos universales

Gilligan (1970) piensa que hay dos tipos de razonamiento moral. Uno se basa fundamentalmente en el concepto de justicia, el otro en las relaciones humanas y

el interés por los demás. El primero caracteriza al pensamiento masculino y el segundo es más común en el pensamiento femenino. Las diferencias de género en el razonamiento moral no son absolutas. Algunas mujeres emiten juicios morales desde un punto de vista de la justicia y algunos varones lo hacen a partir de una perspectiva de interés por la gente (Citado en Craig, 2009).

Nancy Eisenberg (1989) sostiene que el desarrollo moral del niño no es predecible ni está determinado estrechamente. Hay muchos factores que participan en el juicio moral de los niños, desde las costumbres sociales de la cultura en la que se crían hasta su estado de ánimo en un determinado momento. Los niños, en determinado momento, pueden emitir un juicio moral en un nivel superior y en otro posterior, en un nivel más bajo. Incluso a veces realizan juicios morales en un nivel más elevado en algunos problemas que en otros. Eisenberg comprobó que las mujeres de 10 a 12 años emiten respuestas más empáticas y solidarias que los niños de la misma edad, esta situación considera la especialista, proviene del hecho de que las mujeres maduran más rápidamente que los hombres. Ellos las alcanzan en los últimos años de la adolescencia (Craig, 2009).

A pesar del tiempo que los niños pasan en la escuela, la familia continúa siendo el agente socializador más importante. Sus capacidades cognoscitivas en expansión les permiten aprender reglas y conceptos sociales aún más complejos, sin importar si los aprenden explícita o implícitamente de la conducta de otras personas. El aprendizaje social ocurre en el contexto de relaciones unas veces estrechas y seguras, otras generadoras de ansiedad y en algunas ocasiones muy conflictivas.

El estrés no sólo se da en las situaciones conflictivas. Hay muchas situaciones que producen necesariamente estrés al niño y a su familia: la pobreza, el divorcio, mudarse a una nueva ciudad, sufrir una enfermedad o lesión seria, crecer en un vecindario peligroso. ¿Qué determina la capacidad del niño para afrontar de manera constructiva estas modalidades de estrés? Un factor es el número de situaciones estresantes en su vida; un niño (o un adulto) capaz de enfrentar con éxito un hecho de este tipo puede sentirse abrumado cuando se ve ante varias

circunstancias estresantes al mismo tiempo. Un segundo factor es la percepción o comprensión que tenga el niño del suceso. La transición le causará menos estrés si sabe qué esperar y si puede utilizar esto como recurso de mayor madurez, además de si las relaciones y los aprendizajes obtenidos en casa por la familia lo abastecieron de aprendizajes significativos de afrontamiento y adaptación al medio.

Por ejemplo, si dentro de la familia existe violencia constante, el estado de estrés se vuelve persistente, y da como resultado que los niños pequeños que viven en medio de la violencia sean temerosos, depresivos y llenos de ansiedad. A muchos les resulta difícil concentrarse en la escuela, temen que les abandonen y, para ocultar sus miedos, se vuelven agresivos y arrogantes. En muchos se observa un embotamiento emocional, es decir, temen encariñarse con otras personas (Elkin 1981 y Garabino 1991; citado en Craig, 2009).

Este problema constante de estrés se relaciona con los estilos de crianza, pues según sea el modo en que se eduque a los hijos traerá como resultado un hijo seguro, exitoso, afectivo, con valores, o bien, un hijo delincuente, violento, sin aspiraciones y sin empatía, entre otros.

Los valores y la formación del pensamiento moral le permitirán al adolescente adaptarse, relacionarse, sobrevivir, e incluirse en las actividades sociales que lo llevarán a sobresalir con éxito, tener aspiraciones a futuro y quizá a no incurrir en actividades criminales. Haciendo la aclaración de que este aprendizaje moral va relacionado con otros aprendizajes y no es único en el desarrollo de conductas antisociales, pero si necesario en la formación de la identidad (Craig, 2009).

Cuando la enseñanza es saludable (con respeto, honestidad, autoridad, seguridad, afecto, confianza, entre otras muchas cosas) proporciona al niño y al adolescente lo que Bowlby en 1973 (García, 1993 y Solís, 1997) llama “una base segura a partir de la cual se pueden hacer salidas al mundo exterior y a su vez regresar al sistema familiar sabiendo con certeza que será bien recibido, alimentando física y emocionalmente reconfortado si se siente afligido y

tranquilizado si está asustado”, nace en el seno de la familia, vive una vida, donde su camino le ha conducido al lugar donde se encuentra.

Puede que el individuo haya tenido un recorrido agradable, o tal vez marcado por las dificultades y el dolor. Pero el adolescente y en general los individuos son quienes son, gracias a todo y a todos los que forman su camino. Está viviendo su destino particular que incluye todo por lo que ha pasado, y sus consecuencias para el presente y el futuro, teniendo como base principal la crianza, la cual será distinta para cada miembro según sus características genéticas, y en donde las obligaciones y derechos son distintos para cada uno porque depende del lugar que ocupa en el sistema, sea el primogénito, el segundo, el tercero, y así sucesivamente con cada uno de los integrantes de la familia.

Cuando no se logra ver la dificultad y la forma de actuar que se debe de tener con cada miembro según sus bases biológicas y su lugar estructural dentro de la familia, se da un descontrol en la forma de crianza, poniéndose esto como un agente más que perturbará el equilibrio familiar y el equilibrio particular de los miembros. No todas las partes de un sistema funcionan a un mismo nivel. La jerarquía es fundamental para entender lo que es funcional en una familia, pues de estos niveles se deriva, quien o como se ejerce el ejercicio de la autoridad (Montenegro, 2007).

Si la violencia se da, hemos entrado al mundo de las relaciones de poder y dejado de lado el ejercicio de autoridad y disciplina, para caer en el campo del exterminio, de la coacción lisa y llana. En este desarrollo de relaciones de poder, no debe confundirse el empleo del término autoridad con poder, ya que la autoridad implica respeto, a veces admiración, o en todo caso aceptación por parte de quienes optan por someterse a esa autoridad. La persona que ejerce la autoridad se impone sobre los demás por su prestigio, conocimiento, ascendencia, liderazgo espiritual.

En cambio, el ejercicio del poder implica coacción, coerción, uso de la fuerza o amenaza de ella para obligar a otros a hacer lo que no harían libremente. El

concepto de la autoridad en la familia está asociado con el concepto de disciplina y la necesidad de fijar límites en la educación de los niños. La falta de límites y de sanciones a su transgresión, sin el uso de la autoridad y la disciplina, produce en los niños y adolescentes un sentimiento de indiferencia afectiva y contrariamente a lo que pudiera pensarse, esos padres o esos adultos no son considerados como “buena onda” sino como que “yo no les importo” (Ibíd., 2007).

Actualmente los conceptos de disciplina y autoridad son empleados como sinónimos de castigo y uso de la fuerza, o sea, poder, para “educar” a los niños y adolescentes, la humanidad ha estigmatizado estos términos y a su vez empleado mal. Por lo que ahora son vistos por los humanos (padres principalmente) como “normales” y no dan cuenta del impacto que puede tener en el desarrollo óptimo, tanto físico, psicológico y social.

Por otro lado, también se torna importante analizar el manejo de la autoridad y la disciplina dentro del espacio que habita cada individuo, puesto que los muros y la arquitectura serán parte del juego y desarrollo establecido por la familia.

El espacio dentro de la casa marcará y codificará a sus habitantes, dando una personalización a cada uno y al mismo tiempo sus habitantes resignificarán el espacio que habitan, permitiendo el acceso seguro y gráfico para la comprensión de las relaciones. De tal manera que, la casa no es más que la extensión del sujeto codificado, es el lugar donde se genera la trama de lo cotidiano, de las rutinas diarias, del aprendizaje de los sentimientos y de las relaciones; es el punto de inicio, de arraigo, su primer centro del mundo, donde se fijan los límites del adentro y del afuera (Montenegro, 2007 y García, 1993).

“La psicopatología de la gran ciudad” es un término empleado para referirse a las consecuencias que tiene en la conducta del humano el espacio arquitectónico con el que cuenta cada miembro de la sociedad para desarrollarse y crecer, caracterizado entre otras cosas por el fenómeno de la anomia, la cual describe el aumento de la falta de solidaridad, la violencia, el suicidio, la depresión, la

delincuencia, la drogadicción, entre otros (Durkheim, 1998 citado en Montenegro, 2007, p.35).

Estudios epidemiológicos sobre salud mental revelan el doble de trastornos psiquiátricos en los sectores urbanos comparados con los sectores rurales, pues en las grandes ciudades el espacio de privacidad que se tiene respecto de otro humano es menor, la infraestructura y el ritmo acelerado de vida no permite la interacción y espacio para desenvolverse y desempeñarse como seres humanos.

Lo antes mencionado posiblemente podría ser una de las causas de las diferencias individuales encontradas en los marginados urbanos, que según las investigaciones de Solís (1997) podrían dividirse en cuatro grupos, las cuales se muestran a continuación en la Figura 2:

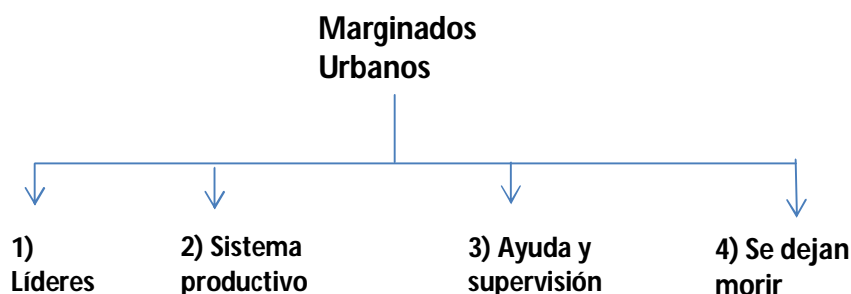


Figura 2. Cuadro de características de resolución del estado marginado.

PRIMERO.-Está integrado por personas que pese a todos los eventos traumáticos logran sobrevivir.

SEGUNDO.- Aquellos individuos que con ayuda logran integrarse al sistema productivo.

TERCERO.- Estos requieren de mucha ayuda y supervisión.

CUARTO.- En este se ubica a los individuos que se dejan morir, que no logran reaccionar a los estímulos provenientes del mundo exterior.

Con lo anterior se puede observar que concurren individuos que logran adaptarse y sobresalir en la sociedad, pero también están los que no sobresalen y causan desorganización social. Siendo entonces un importante elemento para este acceso

a la sociedad, la familia, que se convierte en el centro obligatorio de convergencia de los afectos, de los sentimientos, del amor y que al mismo tiempo los puede prohibir. La familia, luego entonces, colabora en la construcción de la identidad de los adolescentes.

Cuando los hijos llegan a la adolescencia los padres se enfrentan a una interacción aún más compleja, pues los hijos ya se vieron inmersos en el transcurso del tiempo con pares, sean amigos, primos y con todo un macro sistema de influencias, la adolescencia es una etapa de cambios y reacomodos en toda la estructura interna del individuo. (García; 1993; Irigoyen; 1998).

Un hijo se considera a sí mismo un ser independiente de los padres, puede decidir hacerlo sin más, pero mientras esto pasa, la familia ya impactó en él. Sea por demasiada o poca supervisión, en ambos casos llevará a conductas en su mayoría conflictivas, de desaprobación y desadaptación social. Al igual que si la relación de los padres es estable pero conflictiva, el crecimiento de los hijos podrá empeorar la situación, debido a que también los problemas crecen (Ibíd.,1993; Ibíd., 1998).

No obstante lo expresado, no se quiere decir que sea una etapa de caos o de rebeldía en donde ya no se puede hacer nada, sino al contrario, debe ser vista como una etapa, sí de cambios, más no de problemas o delincuentes seguros. Debe ser tomada en cuenta, como se menciona anteriormente, desde una cuestión de valores, educación, cómo es que los padres influyen y permiten que los demás influyan en ellos. Es una etapa en la que se busca y se desarrolla la identidad, y en el proceso de esta búsqueda se explora, y se vuelve más compleja la supervivencia en la sociedad y en su propio cuerpo y mente (Ibid., 1998).

Con base en este tema de la construcción de la identidad y la adolescencia Montenegro (2007) plantea la importancia de los estilos de crianza, desprendidos de sus investigaciones referentes al estudio del desarrollo de la personalidad del hijo, en donde cruza las variables tales como la estrictez y permisividad por un

lado, con las de afectividad-cálida y hostilidad o rechazo por el otro, encontrando que:

- Una disciplina estricta pero en un clima afectivo y cálido, la resultante eran niños sumisos, dependientes, corteses y pulcros en su presentación personal. Exhibían una mínima agresividad, eran poco creativos y poco amistosos.
- Cuando el ambiente familiar se caracterizaba por una disciplina estricta, pero en lugar de darse un clima afectivo éste era de hostilidad o rechazo afectivo, el resultado eran niños socialmente retraídos, huraños o tímidos, que tendían a involucrarse más frecuentemente en disputas con sus pares y eran poco capaces de asumir el rol de adultos, “neuróticos”.
- Los ambientes caracterizados por un clima de calidez afectiva y una disciplina más bien tolerante no estricta, generaba niños activos, sociales y creativos. Eran más independientes, les resultaba fácil asumir el rol de adultos y manifestaban una baja hostilidad encubierta.
- Cuando se cruzó la variable hostilidad o rechazo afectivo con una disciplina permisiva, los hogares donde existía ese ambiente generaban niños con una máxima agresividad y falta total de sumisión y docilidad. De acuerdo con todos los estudios era el clima más propicio para la delincuencia infanto-juvenil.

Es de resaltar, con todos estos resultados, la importancia que tienen los estilos de crianza que se llevan a cabo por los padres en el desarrollo de cada uno de los infantes a lo largo de su vida y que en conjunto con otros agentes externos pueden ser los causantes de consecuencias negativas dadas en la adolescencia con mayor frecuencia, tales como: la delincuencia, violencia, muerte, drogas, alcohol, entre otros.

Son temas claves en el estudio y análisis de la presente investigación: adolescencia, familia, sociedad y los estilos de crianza, en donde la adolescencia

es tomada como la etapa de mayor auge y participación en la composición de las pandillas, basadas, en parte, por la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos, sumadas a su historia de vida y de desarrollo dentro de la familia.

Ahora bien, la etapa de la adolescencia de acuerdo con Corsi (2003) es vista como un proceso similar al que realizan las langostas, cuando cambian de caparazón. Las langostas pierden primero el viejo y quedan sin defensa por un tiempo hasta fabricar uno nuevo, quedando en peligro. Para los adolescentes hay momentos en que la vulnerabilidad es muy similar, pues la protección, el cuidado y los criterios sanos de los adultos son esenciales. Durante el tiempo de reconstrucción de la identidad (“caparazón”) los adolescentes tienen que realizar diversas labores psicológicas:

- 1.- Construir una nueva imagen corporal y una nueva representación de sí mismos, a partir de los intensos cambios biológicos registrados.
- 2.- Elaborar una identidad sexual y personal definida.
- 3.- Incorporar, dentro de las diversas opciones educativas y laborales, los conocimientos adquiridos desde la infancia hasta la etapa de la adolescencia.
- 4.- Participar de la “cultura adolescente”, con sus nuevas conductas, valores y referentes.
- 5.- Establecer vínculos amistosos y sociales adecuados, incluyendo la integración a grupos de pertenencia diversos.
- 6.- Integrarse a la comunidad a la que pertenecen, aprendiendo a jugar en ella distintos roles.
- 7.- Iniciar los aprendizajes y las actividades vinculados a su desarrollo sexual.

Cada una de estas tareas puede resultar en sí misma muy difícil de resolver. Resolverlas implica ir organizando sucesivas pruebas, errores y nuevos ensayos. Los riesgos continuos del éxito/fracaso tornan a los jóvenes muy sensibles a las actitudes de aprobación o reprobación del medio que los rodea.

Esta extensa adolescencia de hoy, con excepción del primer año de vida, constituye el período de la vida más rico en transiciones y cambios psicológicos y corporales. Permite a los adolescentes proyectarse en el futuro y dejar atrás la infancia. Es la “efervescencia” adolescente, consecuencia tanto del empuje de la sexualidad recién descubierta, como de la necesidad adolescente de probar su capacidad y compararse con los otros dejando impresa su propia huella y, si es posible, llamar la atención de quienes los rodean (Irigoyen, 1998; Corsi, 2003 y Montenegro, 2007).

Por otro lado, Blos (1971) refiere que la adolescencia es un segundo proceso de individuación, que completa el que se llevó a cabo durante los primeros tres años de vida. De tal manera que en la adolescencia existe una búsqueda de independencia, en este caso es afectiva, que pretende romper los lazos de dependencia que tienen con los padres y así poder buscar otros lazos amorosos, provocando en el adolescente regresiones en el comportamiento, dando paso a vinculaciones con personajes famosos, como artistas o deportistas e incluso el estado de fusión, sea con otra persona o con ideas abstractas como la belleza o ideales religiosos, políticos o filosóficos, provenientes de los lazos previos con sus progenitores idealizados. Asimismo, otra de las manifestaciones de esta regresión es la ambivalencia, la cual se pauta en la inestabilidad emocional, en el estado de ánimo y en el comportamiento que presenta. Esta ambivalencia se vincula con la rebelión y la inconformidad, pues así se facilita la ruptura con el medio familiar, es decir, con cosas como la forma de vestir, y las normas que adquirió durante la infancia.

En el año de 1985 Coleman plantea un modelo al que denomina focal, que explica la adolescencia como una etapa de crisis, en la cual surgen diferentes tareas o situaciones de una manera no jerárquica, no está ordenada, surgen según los grupos sociales, sujetos, etc., los problemas corporales, la búsqueda de identidad y el conflicto generacional, en donde la crisis presentada como un problema para la sociedad, limita las posibilidades en los espacios sociales de participación y

lugares, así como el rol que desempeña para la comunidad y para la familia, específicamente para los padres.

Los problemas que se presenten en esta etapa serán mucho más serios que los de su infancia y más aún cuando los padres restringen la autonomía y la libertad tan querida y requerida por los adolescentes, ya que al hacerlo podría interpretarse como una descalificación de los padres, lo que significa que, no estarían permitiendo que el adolescente deje su huella, o sea, que tome sus propias decisiones y haga lo que le guste, no le permiten ser el mismo y esto provoca que viva con las opiniones, las ideologías de otros, restringiendo así su autonomía ante la sociedad, y enfrentándolos con problemas que no sabrán resolver, ni podrán identificar por ellos mismos lo que está bien o mal para la sociedad.

Un hijo puede desarrollarse y madurar cuando se le permite o cuando tiene un ambiente lo suficientemente seguro para que abandone el hogar sin sentirse culpable, sino se le permite ser autosuficiente y autocrítico el adolescente puede huir del ambiente familiar que le asfixia, desarrollar sentimientos de odio, ansiedad y a su vez tener una falta de proyección hacia el futuro, así como también, dificultad en la formación de su identidad, dándole paso a la sobreidentificación con “héroes” de pandillas, actores y cantantes cuya popularidad anhelan y querrán alcanzar (Irigoyen, 1998; Corsi, 2003 y Montenegro, 2007).

Luego entonces al ser etiquetados y excluidos por la sociedad, serán jóvenes perseguidos y resentidos, grupos potencialmente delictivos porque tendrán a la ley y las normas no como instrumentos de regulación, orden y selección, sino como instrumentos de persecución y castigo. De tal modo que la ley y la norma no serán un recurso para su desarrollo y crecimiento, sino en un obstáculo y un enemigo permanente (Gómez, 2008 y Araujo, 2008).

Para que un niño aprenda a querer, a sentir amor por otros, tiene que haber sido querido, darse cuenta de ello y sentir ese cariño por parte de la familia y cada uno de los integrantes, así como de la sociedad.

1.2. Identidad del individuo

Conde (2006) propone una definición de identidad basada en el término “*Self*”, el cual significa, concepto de sí mismo, y la considera como la tarea fundamental de la adolescencia. Este término no se podrá entender, sino se hace referencia a la búsqueda de sí mismo, a la vida grupal, a la sexualidad, a la elección vocacional y a la tecnología, lo que significa que, la construcción de la identidad se encuentra inmersa en todos y cada uno de los espacios donde el individuo interactúa, y en cada una de las bases biológicas con las que nace. La identidad será para el adolescente ese sentido de reconocer lo continuo en medio de los cambios, integrándose así al grupo que pertenece, asimilando los valores del mismo, empujados por el proceso de distanciamiento y comparación que tiene con el entorno familiar. La consecución de esa relativa independencia respecto a los padres no acontece si previamente no se han producido experiencias correctas de interacción con los coetáneos, de entrenamiento para la independencia, admitido con “normalidad” en la sociedad y sin modelos paternos de conducta (Conde y Conde, 2006, p.22).

En este proceso de construir una identidad estable, los adolescentes ensayan distintas modalidades que van siendo aprobadas o rechazadas por ellos mismos o por los demás. El proceso de elaboración de la propia identidad es intrincado y laborioso, ya que intenta reunir imágenes, ideas, normas, actitudes, creencias y conductas incorporadas desde distintos ámbitos y etapas de la vida en un haz único e integrado.

Otro autor, por su parte, expone que la identidad será individual y permitirá a los adolescentes tanto reconocerse como ser reconocidos por otros en las distintas transacciones interpersonales, donde los miembros de la familia juegan un papel importante y a su vez complejo en este proceso de formación de identidades, puesto que cada uno de los miembros se enfrentan a las identidades formadas de los demás miembros, cada quien con una historia construida a través de lo social, lo biológico, lo económico, sus amigos, sus padres, sus hermanos, sus abuelos e incluso como ya se dijo, el espacio con el que cuenta para vivir cada uno de los

miembros de la familia, este lugar que tiene para ejercer su privacidad e intimidad (Corsi y Peyrú, 2003).

Lo anterior permite entender la complejidad de la formación de la identidad en los adolescentes, dejando claro que ésta no se da de manera espontánea, sino que se ve involucrada en una serie de procesos inconscientes que otros van a ejercer hacia esos otros, dando como resultado consecuencias positivas (éxito laboral, escolar, personal, etc.), o bien negativas, (delincuencia, violencia, drogas, armas o bien ser miembro de una pandilla, como la de interés en esta investigación “La Mara Salvatrucha”). Con lo anterior se quiere decir que, cada individuo interactúa con diversos individuos, cada uno dotado de formas de comportamiento particulares y con una identidad propia, que influirán de manera significativa en el desarrollo y formación de su propia identidad.

Ericsson (1950) manifiesta que “la identidad es una concepción coherente del yo, formada por varias metas, valores y creencias con las cuales la persona está sólidamente comprometida, por lo que el esfuerzo de un adolescente por dar este sentido al “yo”, no es “una especie de malestar de la madurez”, más bien es un proceso saludable y vital construido sobre los logros que se realizaron en etapas anteriores, como la confianza, la autonomía, la iniciativa y la laboriosidad, que prepara el camino para afrontar los problemas psicosociales de la vida adulta” (Gómez, 2008, p.10).

Por su parte, Marcia (1980) considera que la identidad es el concepto que abarca hasta el compromiso y la fidelidad con otra persona, tomando al compromiso como la inversión personal en una ocupación y como un sistema de creencias e ideologías y a la fidelidad como la lealtad que alguien debe a otra persona.; propone cuatro estados de formación de la identidad, que son (Gómez, 2008, p.11):

1.- Identidad dispersa: Se caracteriza por la ausencia de compromiso y la falta de consideraciones serias, sobre las alternativas que existen. El individuo no tiene

todavía una dirección ocupacional o ideológica, no ha establecido un compromiso. Tiene una posición muy inestable.

2.- Moratoria: Este estado se da cuando el adolescente está tomando a consideración alternativas de solución. Individuos enfrentados con los problemas ideológicos u ocupacionales, que están en crisis de identidad que todavía no se ha resuelto.

3.- Exclusión: En este momento el adolescente no ha dedicado tiempo para considerar las alternativas, pues está comprometido con los planes de otras personas.

4.- Logro de identidad: Este estado se da después de la crisis, se caracteriza por el compromiso, ésta es una etapa dedicada a explorar alternativas. El adolescente ha pasado el periodo de la toma de decisiones y ha resuelto la crisis por sus propios medios. Persigue una ocupación elegida por él mismo, así como objetivos ideológicos propios.

Es por todo lo anterior, que la identidad formada a partir de la adolescencia, “permite al individuo una expansión rápida hacia horizontes sociales, independencia con respecto de la familia, puesto que las actividades dejan de estar centradas en la casa, permitiendo así mismo el desplazamiento para con los grupos de compañeros y la comunidad” (Papalia, 2005 citado en Gómez, 2008, p.12).

Este desplazamiento provocará un aumento en la participación de los jóvenes con sus pares, pues es una fuente importante de apoyo emocional durante la compleja transición de la adolescencia, ya que los otros están pasando por eventos similares (Gómez., 2008).

Se ha demostrado que los grupos son la estructura más frecuente e importante para los adolescentes, debido a que buscan ser aceptados y una manera de lograrlo es la identificación, que implica crear un vínculo afectivo entre él y aquel que cumple ciertas características establecidas por el grupo, siendo esta

estructura grupal y su interacción un proceso que ayuda a madurar al "yo". De tal suerte que, si el adolescente no encuentra espacio suficiente para desarrollarse y actuar en su entorno, tendrá pocas posibilidades de sentirse útil y capaz de hacer cosas, lo que lo puede llevar al desprecio de los valores sociales y en conjunto con otros en su misma situación (adolescentes), puede producir conductas antisociales y delictivas, que pongan en riesgo su integridad física (Gómez, 2008, p.13).

Por otra parte en la vertiente psicodinámica se expone que la adolescencia es el resultado del desarrollo de las pulsiones que acompañan a la pubertad y por lo tanto tiene inferencia sobre el equilibrio psíquico experimentado en la etapa de Latencia, y que implicaría algunos desajustes debido a la vulnerabilidad en la personalidad, que produce defensas psicológicas que en cierto modo obstaculizan la adaptación, como podrían ser los cambios en el estado de ánimo, inestabilidad en las relaciones, depresión e inconformismo sumados a los impulsos sexuales recién adquiridos, trayendo como consecuencia, la búsqueda de objetos amorosos fuera del ambiente familiar, que lo hace replantearse sus lazos con los padres y cambiar esas relaciones, oponerse a las normas y le permite formas nuevas de relaciones hacia el ambiente exterior (Ana Freud, 1946 citado en *ibíd.*, p.8).

Con este aporte de Ana Freud se quiere complementar la idea referente al proceso de vinculación entre iguales o pares, ya que desde este enfoque la necesidad del adolescente por vincularse con otras personas tiene una base en el surgimiento de emociones, dirigidas a satisfacer los cambios efectuados a partir de pulsiones de la pubertad, o sea, ansiedad, inestabilidad y todos los cambios emocionales que se presenten hasta el periodo de la adolescencia, en suma con los que se presenten a diario en esta etapa.

En la mayoría de las situaciones, los adolescentes encuentran la transgresión de las normas como una forma de probar su fortaleza con los padres. De esta manera podemos explicar a la transgresión juvenil como un vínculo específico de parentesco, donde el joven necesitará demostrarse a sí mismo que es capaz de sobrevivir sin sus padres, que es independiente y autónomo.

1.2.1 Factores incidentes: social, biológico y psicológico.

“Quien eres depende de tres factores: lo que heredaste, lo que tu entorno hizo de ti, y lo que tú has hecho de tu entorno y de tu herencia con tu libre elección (Aldous Huxley, s.f., citado en Bourquin, 2007).

Desde el enfoque sistémico no se puede desligar que el ser humano es una unidad bio-psico-social. Vale decir que el ser humano no sólo está formado por un conjunto de sistemas íntimamente relacionados (circulatorio, digestivo, nervioso, respiratorio, etc.) sino que cada uno de los humanos está relacionado y en interacción con otros seres humanos dentro de la familia y con otros sistemas sociales (Montenegro, 2007).

Somos seres en desarrollo por el proceso mismo de la cultura. Tenemos un doble origen, el aparato genético un tanto preprogramado del cual venimos dotados individualmente, nuestro genoma, y el entorno cultural e histórico en el cual nacemos, nuestro ecosistema social. Esto quiere decir, que un agrupamiento humano, ya sea integrado y armónico o dividido y disperso, sea éste numeroso o pequeño y al que llamamos familia, nos es indispensable para desarrollar nuestros componentes genéticos y a su vez se transmiten cuestiones sociales, psicológicas, éticas y valores. Esta posibilidad de transmisión ética y cultural, sucede desde las primeras horas de nacimiento en adelante, sobre todo tratándose de la conducta social pero también durante toda la vida en el seno de la familia. En esta transmisión de lo que somos, los niños desarrollan cualidades y características particulares, además de la calidad (conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida) de las expresiones afectivas, lo que llamamos el temperamento. Estas expresiones afectivas son las huellas de las relaciones familiares más importantes que operan desde nuestro interior como modelos de conducta y de valores (Solís, 1997 e Irigoyen, 1998).

La familia es un ámbito social intermedio según Martín (2000) en todas las áreas de desarrollo: Los miembros del ámbito tendrán que atenerse a los valores y pautas de la sociedad global, conservando el margen de autonomía electiva que les permitan las normas sociales (citado en García, 1993).

La unidad psicológica intermedia implica la existencia de un “nosotros” que vincula a sus miembros-y no a otros- en relaciones y metas de la sociedad global, a la que pertenecen. La naturaleza de ese “nosotros” intermedio puede hacer que esa unidad psicológica sea o no compatible con el sentimiento de comunidad nacional.

Bert Hellinger (Bourquin, 2007) propone que la instancia inconsciente, en un individuo que vela sobre las relaciones con su familia, y de igual manera sobre su relación con otros grupos a los que pertenece, son las conciencias, es decir, que todos los impulsos reprimidos, aprendizajes, y experiencias adquiridas en el transcurso de la vida de cada individuo se verán manifestadas de manera consciente, ya sea desde la conciencia individual, la conciencia del grupo y la conciencia del colectivo entero que es la humanidad. Como participamos en más de un sistema, experimentamos más de una conciencia y más de una lealtad. Participamos en diferentes sistemas y subsistemas. No sólo vivimos lealtades en relación con diferentes sistemas, sino también con diferentes individuos.

- La conciencia individual: es la razón por la que tendemos a vivir de manera paralela con los valores y guiones de nuestra familia. Pero no es sólo lealtad, porque pertenecer a la familia también es cuestión de supervivencia, especialmente cuando somos niños. Un recién nacido quiere vivir. Se agarra a sus padres y a su familia amándoles, y de esta manera se vincula para siempre con su sistema familiar.

Es la conciencia individual la que indica qué tengo que hacer para pertenecer a la familia. Se expresa también a través del amor infantil.

- La conciencia del sistema familiar de origen, nos hace actuar de forma que se preserve el sistema. Sólo se tiene en cuenta a la persona respecto a su

función en el grupo. Su único objetivo es mantener el sistema completo, preservado o integrado, y no le importa la dicha o desdicha de los individuos.

- La conciencia de la humanidad, o la gran alma. Todos participan de ella y a través de ella estamos conectados. Así muchos de nuestros pensamientos, sentimientos y acciones son motivados o influenciados de forma inconsciente por la manera en que vivimos, los vínculos que tenemos con nuestros familiares, empezando con nuestros padres, y con los demás miembros de nuestro sistema familiar.

Los primeros vínculos y los más profundos, los humanos los forman con la madre, y después con el padre, con los hermanos y otros familiares, como los abuelos. Luego se amplía el círculo y se vinculan con un entorno social: entran compañeros de juego, vecinos, maestros, amigos, colegas de trabajo, etc. A partir de la adolescencia se empieza a tomar conciencia de que a la vez forman parte de un pueblo, una región, un país, una ideología política o una creencia religiosa, y también de una generación, la de uno mismo, con la que se comparten ideales y desafíos. Los seres humanos estamos inmersos en una inmensa red de vínculos y de conciencias. Todo lo humano es social o por lo menos se desarrolla en el ámbito de la sociedad, sin dejar de lado lo biológico, puesto que sin ello no se podrían llevar a cabo todos los aprendizajes.

Lo que perciben los seres humanos como la “realidad objetiva” es una construcción personal que se ha ido configurando con base en un variado conjunto de factores y como bien dice Bert Hellinger (1994) inmersos en conciencias; entre los que se podrían mencionar la edad, el sexo, la biología, experiencias previas, creencias religiosas, constructos socioculturales, familia de origen etc. De allí surge la visión de la realidad del ser humano, la que puede ser muy semejante a quienes los rodean y con quienes tienen que interactuar y relacionarse. (Montenegro, 2007)

Existen dos teorías que según Arranz y Oliva (2004) permitirán comprender la complejidad y la meticulosidad con la cual hay que estudiar el fenómeno de la familia y su influencia en el desarrollo de los humanos:

- Teorías implícitas: suponen una apertura a conceptos característicos de la psicología social, como las actitudes, expectativas, atribuciones, percepciones y creencias. Sobre la base de estos conceptos se construyen las sabidurías populares e ideologías populares. Se reciben patrimonios culturales relativos a las pautas de crianza y además tienen su propia experiencia y un código de valores peculiar de la comunidad en la que se encuentran.
- Teoría ecológica: Desde esta perspectiva, la familia es un microsistema interactivo que se encuentra inmerso en los sistemas más amplios formados por el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

El microsistema incluye todas las interacciones directas que el niño realiza en su vida cotidiana, en el que el niño se relaciona con un grupo de iguales en diversos tipos de interacciones. El microsistema primario en el que el ser humano se ubica es el microsistema familiar.

Se debe tener en cuenta que estas interacciones microsistémicas no sólo acontecen en el contexto de otras interacciones, sino que ocurren en unos parámetros físico-espaciales determinados que pueden matizar su frecuencia, intensidad u otras características.

El mesosistema está constituido por las interacciones entre microsistemas; por ejemplo familia e iguales, familia y amigos.

El exosistema está compuesto por un amplio grupo de interacciones que no se encuentran dentro del microsistema familiar pero que también forman parte de la vida cotidiana de los niños. Una interacción básica en el marco del exosistema es la que se produce con la familia extensa. También son incluidas en el exosistema las interacciones con los grupos de relación social de la familia, como los amigos o

las asociaciones culturales o deportivas, además de las interacciones con los servicios sanitarios que cada familia cuenta.

Determinadas circunstancias históricas también forman parte del macrosistema particular de cada generación o época, así también el aspecto económico en las familias juega un papel importante, pues de este depende la supervivencia y satisfacción de las necesidades básicas de cada persona, tales como alimentación, vivienda, atención médica, higiene, entre otras cosas. Sin dejar de lado que el aspecto económico por sí solo no es causal de una conducta antisocial, delictiva, o bien exitosa o saludable mentalmente.

1.2.2 La influencia familiar en la formación y desarrollo del género del individuo.

La asignación de cualidades psíquicas diferenciales a cada sexo es el resultado de un condicionamiento sociocultural. Toda sociedad define en qué consiste ser hombre y en qué consiste ser mujer. Siendo de suma importancia esta formación de género diferenciada ya que forma parte de las formas de la vida social y cultural de toda sociedad. La sociedad define, en primer término, cuáles son los rasgos de personalidad, imágenes, actitudes, modales, gestos y comportamientos que son propios de cada sexo (personalidad sexual), aumentando y reforzando unas veces las diferencias psicofísicas y otras reduciéndolas, según la peculiaridad de cada cultura. Cada sociedad da contenidos específicos a los papeles sexuales y reproductores, definiendo los modelos concretos de comportamiento en la selección de pareja, los modelos de unión y sus afectos sociales, los modos y ocasiones de las relaciones sexuales, pautas relacionadas con el embarazo y el alumbramiento, crianza de los niños, sistema de parentesco. La personalidad diferencial de cada sexo y los papeles sexuales y sociales atribuidos en función del sexo, se transmiten a través del proceso socializador, mediante la imitación y también a través del juego, interiorizando tanto los modos correctos como los incorrectos y censurables, y aprendiendo los mecanismos de control social, para los diferentes tipos y grados de desviaciones. A través del proceso de socialización, todos y cada uno de los individuos, adquieren y

desarrollan su identidad personal, de la cual formará parte la identidad sexual, constituida por las imágenes, las actitudes y los comportamientos-comunicación y cooperación, que le pertenecen a uno mismo en tanto que miembro de un sexo determinado. La identidad sexual constituye el control interno del comportamiento sexual individual, en tanto que el sistema de expectativas sociales configura el control externo de su comportamiento sexual y, por definición, el contenido sobre el que versan ambos controles, externo e interno, es idéntico (Martín, 2000).

La sociedad es de suma importancia en el desarrollo del género ya que fijará patrones de conducta que formarán la integridad del individuo, ya sana, ya insana.

La formación dentro de una sociedad que se incline hacia un dominio masculino o femenino, provocará entre los individuos diversas formas de interactuar y vincularse. Se manifestará entre cada uno de los miembros modos de percibir y sobre todo de regir sus normas y leyes, que tendrán como función la restricción de pautas de comportamiento según el género.

Se ha visto en la época moderna que la mayoría de los países cuentan con un dominio de la masculinidad sobre las mujeres, por ejemplo, hombres que mantienen a la familia, hombres que tienen mayor posibilidad de desarrollo laboral, hombres que tienen la posibilidad de contraer varias esposas, hombres que son los fuertes, hombres que protegen, hombres que son dominantes en la toma de decisiones sobre las mujeres. Todo esto va a repercutir en las formas de enseñanza con los adolescentes y en una primera etapa con los niños.

Aprendizajes que quizá llevarán a una mayor frustración, tensión y sobre todo carga de responsabilidades con las cuales tendrán que lidiar los hombres para poder pertenecer a la sociedad, pues es y ha sido un patrón de aceptación dentro de la cultura que si no es satisfecho a como dé lugar (asaltando, matando, mediante el narcotráfico, siendo integrante de una pandilla, entre otras cosas), desembocará en la exclusión y etiquetación por parte de la sociedad, y para el individuo tomará forma de fracaso, derrota, y debilidad, lo cual lo llevará a la toma

de decisiones con recompensas inmediatas, permitiéndole salir adelante demostrándole al mundo su autonomía, fuerza, poder y dominio masculino.

Esta carga de responsabilidades que se le asignan al sexo masculino en la mayoría de los países y culturas es un factor predisponente que permite explicar el porqué de la elevada cantidad de integrantes hombres en las pandillas, en la participación ya sea como actores principales o cómplices de un homicidio, de un asalto, de una violación, de un secuestro, entre otras muchas actividades criminales. La importancia de la formación de género permite a esta investigación responder desde un enfoque social, por qué existe mayor vulnerabilidad y predisposición del género masculino en incurrir en este tipo de actos delictivos, además de la base biológica que en el siguiente capítulo se abordará a detalle.

La formación de género es un elemento fundamental que no debe dejarse de lado en el tema de la estructura de las pandillas y en general de los fenómenos delictivos, ya que es un factor importante en la elevada participación masculina, debido a que las exigencias sociales se depositan con mayor intensidad en esta población, porque es el fuerte, el que sustenta, el que toma las decisiones y el que asegurará la sobrevivencia de la familia en la sociedad. Esta cultura patriarcal según la sociedad que se trate, le dará mayor desarrollo y tiempo de vida a la especie humana.

CAPITULO II

LA VIOLENCIA EN LA PERSONALIDAD

Quizá se preguntarán el porqué iniciar con un capítulo que hable sobre familia y en este segundo se trata el tema de violencia. Por una parte, quizá porque el contexto más llamativo e inquietante en que la violencia se manifiesta es la familia y por otra parte porque la familia es el primer grupo de personas con la que socializa el humano, es decir, es el primer vínculo emocional que el ser humano desarrollará y del cual se tomará diversos aprendizajes que serán básicos para la sobrevivencia y adaptación ante la sociedad en un primer momento.

Es importante mencionar y dejar claro que no se tomará a la familia como único factor influyente en el origen y mantenimiento de la violencia, pero si como uno de los más fuertes e importantes en esta investigación.

A pesar de los progresos científicos y culturales, el siglo XX ha proliferado en guerras de guerrilla, guerras coloniales, terrorismo de Estado, represión policial, genocidios de limpieza étnica, conflictos de baja intensidad y junto a tales guerras y enfrentamientos a gran escala se produjeron innumerables enfrentamientos entre adolescentes, que tuvieron lugar en las calles, o incluso dentro de los corredores y patios de juego de las escuelas que intentaban educarlos.

La violencia es un fenómeno de una complejidad casi fantástica. Lo que esto indica, sin embargo, no es tan trivial. Pues significa que el concepto de violencia es de ramificaciones extensas, de múltiples y variadas aplicaciones. Lo cual a su vez quiere decir, limitándose a la esfera de los asuntos humanos, que se puede hablar con sentido de violencia en relación con una gama asombrosamente inmensa de líneas de conducta y de situaciones. Se puede hablar, desde luego, de violencia física, pero también de violencia mental, estatal, política, institucional, intrafamiliar, verbal y así sucesivamente. En verdad, pretender reducir la violencia a la mera violencia física sería de una simplonería estéril (Jacorzynsky, 2002).

2.1 Violencia y Agresión

Algunos refieren que la agresión es innata, otros que la agresión se adquiere o se adquirió en algún momento de la historia de la humanidad, pero más adelante en esta investigación abordaremos diversas teorías, las cuales permitirán ampliar el panorama sobre si el agresivo nace o se hace, y a su vez aclararemos los términos agresión y violencia.

Para poder esclarecer esta definición se abordará un concepto que algunos teóricos toman como sinónimo de violencia, la agresión.

Corsi en el 2003, estableció que “El ser humano es agresivo por naturaleza, pero es pacífico o violento según su propia historia individual y la cultura a la que pertenece. De este modo, la agresividad es una potencialidad que todos los seres vivos tenemos, mientras que la violencia es un producto esencialmente humano” (p.20)

Por otro lado en el 2008 Ostrosky enunció las siguientes concepciones de agresión y violencia:

Agresión:

- 1) El término agresión deriva del latín *agredior-aggre* y significa originalmente acercarse o aproximarse, atacar (en el sentido de tocar, que luego desemboca en el acto de comprender). Su función biológica es la adquisición y defensa del territorio.
- 2) La agresión está integrada en el cerebro animal y humano y tiene por misión la defensa frente a amenazas de los intereses vitales, está filogenéticamente programada para atacar o huir, está al servicio de la supervivencia del individuo y de la especie. Es biológicamente adaptativa cesando cuando la amenaza termina.
- 3) A este concepto los filósofos le llamaban agresión benigna, la cual en la actualidad es tomada simplemente como agresión distinguida de la

violencia, como aquella reacción espontánea y breve para protegernos del peligro que nos acecha.

La agresividad permite a las personas vencer dificultades, abrirse camino en la vida y reproducirse sobre la tierra. La agresividad de autodefensa o de subsistencia ha jugado y juega un rol esencial en la evolución humana (Corsi, 2003).

La agresividad existe porque incrementa la eficacia biológica, es decir, la capacidad de sobrevivir y dejar prole fértil. La agresividad está aquí porque sirve al ser humano (Sanmartín, 2000).

Este tipo de agresión, conocida también como agresión benigna, puede perjudicar pero no tiene la intención de hacerlo. A continuación Fromm (2009) expone diferentes tipos de agresión:

- 1.- Agresión accidental, acto agresivo que lesiona a otra persona pero que no estaba destinado a hacer ningún daño.
- 2.- Agresión por juego, tiene por objetivo ejercitar una destreza. No apunta a destruir y dañar, y no la motiva el odio. La esgrima, el duelo a espada, arquería, entre otros.
- 3.- Agresión autoafirmada no se limita al comportamiento sexual. Es una cualidad básica que requiere en muchas situaciones de la vida, como en el comportamiento de un cirujano y el de un alpinista, y en la mayoría de los deportes.

La violencia, por el contrario:

- 1) Es específicamente humana y no deriva de los instintos animales. No sirve para la supervivencia fisiológica, sin embargo es parte del funcionamiento mental. Es una de las respuestas que nacen de la acción recíproca de diversas condiciones sociales y necesidades existenciales del hombre. Constituye actualmente uno de los verdaderos problemas y peligros para la existencia del humano como especie por ser destructiva.

- 2) Es violento lo instantáneo, lo abrupto, aquello que actúa velozmente “contra el natural modo de proceder”.
- 3) Es una conducta agresiva que tiene como intención causar daño físico o psicológico de lo que resulta que aquello que sea por accidente o sin intención no es ni debe ser considerada violencia.
- 4) A este concepto los filósofos le llamaban agresión maligna, la cual implica el deseo de dañar a los demás por un placer puramente sadista.

La intencionalidad, siempre presente en los actos violentos, se vincula al ejercicio del poder. El objetivo de retener por medios violentos el poder sobre el otro es transparente en aquellos tiranos que para mantenerse en el poder torturan a sus opositores. En muchas ocasiones las acciones violentas no presentan tal transparencia y la “bondad” de los fines intentará justificarlas. Propósitos tales como “disciplinar, educar”, “hacer entrar en razón”, “poner límites”, “proteger”, “tranquilizar”, en ocasiones serán intentos serios y en otras procurarán un “salvoconducto” para que el hecho violento sea considerado natural, un modo de actuar legítimo, de acuerdo a las pautas culturales vigentes (Sanmartín 2000, p.23).

Hay agresión sin violencia, por defensa de un ataque, pero no existe la violencia sin agresión. El comportamiento agresivo puede tener su origen en factores hereditarios o aprendidos durante el desarrollo o bien una interrelación entre ambas fuerzas. Nacemos con una predisposición a la agresión y posteriormente aprendemos en qué momento podemos y debemos expresar o inhibir estas tendencias. La agresión por tanto es inherente al ser humano, pero la violencia es resultado del aprendizaje social.

La violencia es un arma de dos filos y representa un riesgo por la sencilla razón de que no asegura una solución satisfactoria y permanente o definitiva para todas las partes. El problema de la violencia, por lo tanto, no es moral ni de cálculo: lo racional es terminar con los problemas, sea como sea. Empero, el uso de la violencia, si bien permite resolver un problema que uno enfrenta en un momento dado, casi automáticamente deja sembrados otros, que surgirán después. El

problema con la violencia, no es la propia violencia, sino lo que genera: resentimientos, odios, deseos de venganza en todas las partes involucradas (Jacorzynsky, 2002).

A continuación Ostrosky (2008, pp.97-105.) plantea distintos tipos de violencia:

- Violencia primaria vs. Violencia secundaria
- 1. Violencia secundaria: Cuando es producto de otras condiciones tales como: alcohol, drogas, depresión, golpes severos en la cabeza, padecer trastornos psiquiátricos o de personalidad privación de sueño, estimulantes (intensifican), calor excesivo, frustraciones cotidianas.

Por lo general cuando se presentan este tipo de alteraciones cerebrales, existen muy pocas posibilidades de retroceder.
- 2. Violencia primaria: Cuando las reacciones de violencia no están ligadas con factores externos o patológicos.

En el tipo de violencia primaria existen dos tipos:

2.1- Violencia impulsiva reactiva: Esta forma es indiferente a las convenciones y reglas sociales. Son accesos incontrolados de cólera por eventos frustrantes. Es un trastorno explosivo intermitente en personas que no son agresivas. Se define como una agresión incontrolada que posee una carga emocional. Los individuos que muestran este tipo de violencia constituyen un peligro para ellos mismos, sus familias y la sociedad puesto que se trata de personas que responden a diversos estresores psicosociales y la intensidad de sus arranques incluye desde agresiones verbales hasta agresiones físicas e incluso el homicidio.

2.2- Violencia premeditada se considera controlada y generalmente instrumental. Se caracteriza por realizar actos planeados, controlados y sin contenido emocional. Es una actividad dirigida hacia una meta particular, como la de obtener dinero de otro individuo o incrementar el estatus dentro

de un grupo particular. De hecho la mayor parte de las conductas antisociales (robo, fraude, secuestro, etc.) son instrumentales y dirigidas.

La violencia premeditada se observa en grupos diferentes: asesinos seriales, psicópatas, terroristas, políticos, dictadores, por ejemplo Hitler y sus seguidores. Personas que solo buscan el beneficio propio por encima de los demás.

Lo que caracteriza a la violencia es su intencionalidad, su adquisición en lo social y por lo tanto meramente humana.

La agresión biológicamente adaptativa (benigna) está al servicio de la vida. Esto se entiende en principio, biológica y neurofisiológicamente, de las que se hablarán más adelante. Es un impulso que el hombre comparte con todos los animales, si bien con ciertas diferencias. Lo que es propio del hombre es que puede sentir impulsos que lo muevan a matar y torturar, y que siente placer en ello; es el único animal capaz de matar y aniquilar a individuos de su misma especie sin ningún provecho racional biológico ni económico (agresión maligna) (Fromm, 2009)

Agresión maligna (violencia) es una de las pasiones dominantes y poderosas en algunos individuos y culturas.

Por su parte, Fromm (2009) propone diferentes tipos de destructividad, los cuales se verán a continuación:

1.- La destructividad vengativa. Es una reacción espontánea al sufrimiento intenso e injustificado infligido a una persona o a los miembros de un grupo con quien ella se identifica. Difiere de la agresión defensiva normal de dos modos: 1) sucede después de haber sido hecho el daño, y por lo tanto no es defensa contra un peligro que amenaza y 2) es de intensidad mucho mayor, y con frecuencia cruel, viciosa e insaciable. El lenguaje mismo expresa esta índole particular de la venganza cuando dice “sed de venganza”

2.- Destructividad de éxtasis. En este tipo de destructividad el hombre genera un trance “estar uno fuera de sí” para recobrar la unidad dentro de sí mismo y con la naturaleza, por ejemplo del acto sexual.

3.- El culto a la destructividad. Dedicación crónica de toda una vida al odio y la destructividad. No es un estado momentáneo como el de éxtasis, pero tiene la función de apoderarse de toda la persona, de unificarla en el culto de un fin, destruir.

2.2 Causas de la violencia

El comportamiento humano es muy complejo. Por ello es que no hay nunca una sola variable que explique una determinada conducta. La causa suele ser un conjunto de variables.

Los factores causantes de la violencia pueden ubicarse en una franja que no distinga del todo entre lo biológico, lo psicológico y lo social.

Según Corsi (2003) no hay violencia si no hay cultura. Puesto que la violencia no es un producto de la evolución biológica, de la bioevolución como se dice frecuentemente sino es el resultado de la evolución cultural, de la llamada en sentido amplio, “tecnoevolución”, porque la técnica ha jugado un papel decisivo en la configuración de la cultura.

No se cree que un trauma infantil o cualquier factor ambiental, por impactante que pueda ser, pueda causar un trastorno de la personalidad y del comportamiento tan grave, es decir, un factor no puede ser el disparador de la violencia de manera aislada, si un padre golpea a su hijo en alguna ocasión, esto no será determinante para que el niño salga a la calle, se aislé y se convierta en un criminal, pero quizá si este niño vive en una comunidad marginada, donde la pobreza abunda, el padre lo golpea, es el último de 15 hermanos, su madre no le pone atención, sus amigos se dedican a robar para ganarse la vida, este conjunto si puede ser causante de que en un futuro no muy lejano el niño se dedique a la delincuencia o bien se incorpore a una pandilla, entre otras muchas actividades ilegales.

Tampoco debe creerse que los actos violentos de los jóvenes sean autónomos y estén generados por la adolescencia misma ya que la violencia es el resultado de la interacción entre factores culturales, ambientales y biológicos.

Al respecto existen diversas teorías que pretenden explicar de dónde surge la violencia, así encontraremos teorías biológicas, sociológicas y psicológicas, principalmente.

2.2.1 Teorías biológicas.

Las teorías biológicas tienen en común la búsqueda de factores desencadenantes y condicionantes de la conducta hostil y de la agresividad de las personas.

Ahora bien, de acuerdo a este enfoque biológico se exponen diversos modelos de acuerdo a la síntesis que hace Gómez y Ramírez en el 2005 (pp. 10-19).

➤ Modelo genetista

En este modelo se expone que las formas de criminalidad y agresión patológica están relacionadas con alteraciones en la fórmula cromosómica. Individuos masculinos de talla elevada, cociente intelectual bajo y fórmula cromosómica XYY, tienen mayor tendencia a mostrar este tipo de conductas antisociales en referencia con los de constitución cromosómica normal.

Ferreyra Moyano en el año de 1972 ha expuesto en referencia a este modelo que, la anomalía cromosómica XYY es un factor que predispone a la conducta antisocial, sin embargo no parece ser un elemento determinante de la misma. A pesar de ello, existe suficiente evidencia para permitir adelantar la tesis que posiblemente la anomalía genética influirá de manera adversa en el desarrollo y funcionamiento de los circuitos cerebrales relacionados con el control y la regulación de la conducta violenta (pp.10-11).

Ahora bien, a manera de resumir lo importante de este modelo en la consecución de la agresión, se menciona que la anomalía en el contenido cromosómico será un predictor para conductas antisociales, criminales y sobre todo violentas,

puesto que la participación de un cromosoma de más en la fórmula incrementará y alterará las funciones cerebrales.

➤ Modelo endocrinológico

Los endocrinólogos se han esforzado por investigar las correlaciones existentes entre la conducta agonista y la función de las glándulas endocrinas.

De los datos recogidos de estas investigaciones en animales se observó que los andrógenos, la progesterona y las aminas biógenas (adrenalina, noradrenalina, dopamina, serotonina y acetilcolina), contribuyen a modular (en sentido positivo o negativo) la función de los circuitos cerebrales de los que dependen las conductas emocionales en general y las agonistas en particular (p.11).

Con lo anterior podemos resumir que, para este modelo las sustancias químicas serán factores biológicos importantes para la consecución de la agresión y posteriormente de la violencia.

➤ Modelo neurofisiológico.

Los neurofisiólogos han realizado técnicas refinadas de excitación o destrucción de ciertas zonas cerebrales, principalmente las relacionadas con las funciones de “huída-defensa-ataque” y también de las encargadas de controlar las emociones, la neocortex. Con lo anterior se dieron cuenta de la gran influencia que tiene el sistema límbico, las hormonas y los neurotransmisores en la generación de las emociones y principalmente como sustrato nervioso de la agresión, no como productoras de la conducta agresiva, sino como reductora del umbral para expresar la agresividad (Ostrosky, 2008).

La comunidad científica está de acuerdo hoy en día que cantidades bajas de una sustancia llamada serotonina, en el cerebro, correlacionan con conductas agresivas y que una baja actividad en algunas zonas del cerebro (como la llamada corteza orbitofrontal) o una alta actividad en estructuras que están debajo de la corteza cerebral, como la amígdala, correlaciona con conductas que, en ocasiones son altamente agresivas (Sanmartín, 2000).

➤ Modelo etológico.

Finalmente, los etólogos han estudiado lo que se ha dado en llamar la “historia natural” de las conductas agresivas para descubrir su sentido benéfico en las sociedades animales, intentar comprender su desviación a nivel humano y aportar sugerencias prácticas destinadas a remediar los efectos nocivos de la conducta violenta del ser humano.

El cerebro se ha ido construyendo en el transcurso de la evolución desde abajo hacia arriba. Abajo estaría el cerebro más primitivo. Se trata del tallo encefálico, del cual dependen las funciones básicas, reacciones y movimientos automáticos, es el llamado “cerebro reptiliano”.

A su vez, este cerebro está encajado en el denominado “sistema límbico”, centro de las emociones. Entre estas estructuras se encuentra la amígdala, la cual mandará reacciones sin supervisión de la corteza, en la que mínimos estímulos ambientales transformen esa agresividad descontrolada de la amígdala en violencia (ibíd., p.35).

Lorenz (1985) expone que el proceso natural y funciones benéficas de la agresión en los humanos han sufrido alteraciones, debido a la formación del pensamiento conceptual, el cual se da en el “cerebro nuevo, joven”, la neocorteza, pasó de ser una pulsión para la sobrevivencia, la reproducción y el territorio a una función destructiva y de aniquilar al otro, en conjunto con la construcción de armas nocivas, que muestran mayor nivel de daño, pues la cercanía que se necesita para hacer este daño es mayor, no se tiene contacto con la persona a aniquilar (Gómez y Ramírez, 2005).

Para poder ejemplificar este planteamiento a continuación se explicará por medio de un diagrama el proceso por el cual pasa el cerebro ante un estímulo, donde la reacción es agresión benéfica.

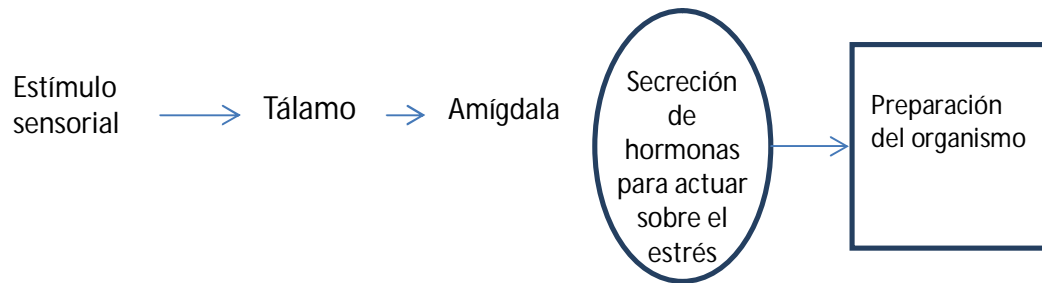


Figura 3. Diagrama de proceso cerebral en respuesta a un estímulo.

Este proceso se genera ante una situación de peligro en donde la amígdala, en definitiva, comienza a responder emocionalmente ante el estímulo sensorial, incluso antes de saber de qué se trataba, antes de que hubiera consciencia clara de que se trataba de cierta cosa, objeto, situación, entre otras cosas.

La consciencia no es un atributo del sistema límbico sino del cerebro joven y desarrollado evolutivamente, estructura que diferencia a los humanos de los animales, la estructura llamada “neocortex”. El llamado lóbulo prefrontal (Sanmartín, 2000).

Esta estructura nueva (neocortex) permitirá tomar decisiones de órdenes que la amígdala manda en respuesta a los estímulos. El pensamiento conceptual desarrollado en los humanos y dada en esta estructura es de la que Lorenz (1985) nos habló anteriormente en referencia a la alteración de las funciones benéficas que la agresión tiene, planteadas a continuación con mayor detalle (citado en Gómez y Ramírez, 2005, p.13):

1. Distribución regular y ordenada de los animales de la misma especie dentro de un territorio determinado, creada gracias a las distinciones de especies y de distancias entre los grupos.
2. Selección de individuos aptos para la pelea con sus congéneres y capaces de vérselas exitosamente con enemigos de otras especies. Esta selección permitirá denominar a líder del grupo que defenderá y protegerá a la familia y a la descendencia ante ataques de enemigos exteriores.

3. Establecimiento del orden social o de la jerarquía social, que permitirá dar organización y niveles de autoridad dentro de sociedades muy grandes y complejas.
4. Finalmente, servir de motor y motivación, ésta función jerárquica permitirá dentro de los grupos, establecer vínculos afectivos y de esta forma construir uniones entre los mismos. Mencionan que en los animales cuanto más agresiva es la especie, más firme será este vínculo.

Dentro de esta agresión benéfica los animales no llegarán a duelos de muerte en comparación con la humanidad, donde si surgen los duelos a muerte.

El motivo de explicar cada una de estas estructuras y el proceso que llevan a cabo ante ciertos estímulos es porque se ha encontrado daño cerebral y un déficit en la secreción de hormonas y neurotransmisores, en diversos experimentos aplicados a personas que reaccionan de manera violenta frecuentemente, tales como delincuentes, violadores y asesinos, daño en este cerebro joven, sea por ciertas deficiencias en la secreción de las hormonas y neurotransmisores encargados de inhibir la violencia, también puede ser porque la conexiones entre la amígdala y corteza orbitofrontal se encuentran dañadas y no se permite el traslado de la información o bien puede tratarse de un mal funcionamiento en las estructuras subcorticales que caen bajo control y regulación de la corteza. Es por ello que no se reacciona del mismo modo ante cierto estímulo (Sanmartín, 2000).

Las implicaciones biológicas en la conducta violenta de un individuo impactan de manera significativa, sin embargo no son determinantes en la generación de esta violencia.

2.2.2 Teorías sociológicas.

La cultura juega un papel fundamental en la configuración del ser humano como pacífico, un ser humano que, como cualquier otro animal, tiene una biología que

induce agresividad. Pero también puede hipertrofiar la agresividad natural convirtiéndola en violencia (Sanmartín, 2000).

A este proceso de cultura se le conoce como internalización según Corsi (2003), puesto que es el conjunto de transformaciones por medio de las cuales, las influencias culturales y familiares llegan a formar parte de las actitudes y conductas de un individuo. Durante la adolescencia se internalizan valores, ideales y conductas por medio de diversos mecanismos psicológicos. La imitación es el más simple e inmediato. Los adolescentes tienden a copiar hábitos de sus pares. Entre otros, incorporan con facilidad las nuevas formas de violencia que suelen rodearlos.

Explicaremos lo anterior con más detalle basándonos en autores como Ortiz Serafin (2011) (citado en Simposio Las Rutas de la criminología) Durkheim (1960), Marx y Dahrendorf (1970), Linton y Kardiner (s.f.), Sorokin (1968), Milgram (s.f.) (Gómez y Ramírez, 2005, pp.30-61).

Empezaremos con Ortiz (2011) puesto que es relevante la concepción que retoma acerca de las causas de la criminalidad en conjunto con la violencia, donde se basa en la pirámide de Maslow (ver figura 3) para exponer la amplia necesidad que tienen los seres humanos, en algunas comunidades con mayor intensidad que en otras, sobre la satisfacción de las necesidades básicas, tales como: alimentación, vivienda, seguridad, reproducción, salud, empleo y moral, las cuales se exponen en el nivel de seguridad de la pirámide.



Figura 4. Pirámide de Maslow (Wikipedia, Enciclopedia Libre, 2011)

Ortiz menciona que los países con mayor índice de población y subdesarrollados muestran una carencia en la satisfacción de estas necesidades, las cuales son básicas para poder llegar a la autorrealización. Si los primeros niveles se fracturan será difícil llegar a la autorrealización y así con cada uno de los niveles expuestos en la figura 4.

No es coincidencia que los países bajos tales como: Dinamarca, Suecia, entre otros, muestren índices bajos de criminalidad, pues el bienestar es mayor respecto de las necesidades de cada persona.

Si el grupo social tiene quebrantada sus normas o no existen se perderá su cualidad imperativa y traerá como consecuencia la desobediencia y la exclusión de individuos, quedando rezagados en la sociedad, pero “si el grupo o toda la red de relaciones sociales en una sociedad dada se halla integrada, cuando la cohesión social en ella es intensa, entonces sus miembros se consideran parte vital suya y no se sienten aislados socialmente ni dominados por el sentimiento de soledad o de ser personas olvidadas“ (Sorokin, 1973 citado en Gómez y Ramírez, 20005, p.31).

Luego entonces, la agresión transformada en violencia dentro de las sociedades tendrá como base fundamental la desorganización de sus estructuras y su funcionamiento, actuando a nivel familiar, social y a nivel individual también.

Al respecto Durkheim (1960) advierte que el crimen puede reputarse "normal" en el sentido de que su ausencia significaría un supercontrol patológico; pero cuando alcanza su posterior estadio "orgánico", la etiología y significado de aquél requieren un análisis distinto, pues guarda una relación directa con determinada situación de crisis ("anomia") que genera toda serie de disfunciones sociales: entre otras el propio delito. (citado en Durkheim, 1998)

La posibilidad de que se produzcan conductas "desviadas" es inevitable, desde el momento en que la convivencia social se concibe como convivencia "reglada" (las "reglas" sociales sólo son susceptibles de un cumplimiento parcial).

Las formas de la conducta "anómica" están predeterminadas, caso a caso, por el tipo social dominante y su estado de desarrollo.

Toda sociedad, advierte Durkheim, mantiene su cohesión interna ("solidaridad social") mediante la presión que ejerce la conciencia colectiva/la sociedad (uniformidad) sobre sus individuos (diversidad). Dicha presión admite los más diversos grados: desde la mera reprobación "moral" de la conducta a la imposición de una "pena" (citado en García, 2009).

Por otro lado Marx y Dahrendorf exponen en su concepción sociológica de los conflictos y de la violencia, que la sociedad global y las sociedades menores (familia, empresas, entre otras), son entidades altamente conflictivas, que en muchas ocasiones conllevan a actos violentos. Siendo para este autor, los conflictos sociales, conflictos entre clases económicas y violencia social, y poniendo como causa primera de muchos conflictos humanos, la desigual atribución de la autoridad y no a la desigual distribución del capital (Gómez y Ramírez, 2005).

Puesto que la adscripción desigual de autoridad es un rasgo típico de la estructura social, en donde siempre habrá rebeldes potenciales dispuestos a arrebatar la autoridad a los que la detentan en un momento determinado de la evolución histórica. Bajo ese contexto, la autoridad es definida como un poder legítimo basado en normas sociales institucionalizadas, basada en la posibilidad de que determinadas personas obedezcan una orden de determinado contenido y en el cual el poder será la posibilidad de imponer la propia voluntad incluso frente a la resistencia, siendo un dominio legítimo del control sobre otros (Gómez y Ramírez, 2005).

En ese sentido, para estos autores la violencia se refiere a los medios empleados, a las “armas” utilizadas para evidenciar la hostilidad y combatir a las fuerzas opuestas. Mencionan que la organización y la forma de estructura social tendrán influencia en la intensidad y generación de violencia, por lo que cuando los grupos se muestran organizados, beneficiados por los productos generados por la autoridad, y respetando determinadas reglas comunes en sus decisiones mutuas, la violencia decrecerá de manera significativa.

Linton y Kardiner (s.f.), por su parte, trabajan con el concepto de personalidad básica y las condiciones culturales que facilitan la génesis de una personalidad básica agresiva (Citados en *Ibíd.*, 2005).

“Definiendo entonces, a la personalidad básica como el conjunto de rasgos del carácter que son comunes a la mayoría de los individuos que forman parte de un grupo determinado, como resultado de las experiencias tempranas comunes, bajo el influjo de las instituciones primarias, instituciones primarias que a su vez son un reflejo de los valores culturales que predominan en una sociedad determinada. No corresponde a la personalidad total del individuo sino más bien a los sistemas de valor-actitud que son fundamentales para la configuración y moldeamiento de la personalidad del individuo, sea para acciones positivas o negativas” (citados en *Ibíd.*, 2005, p.40).

Lo antes mencionado en el modelo de Linton y Kardiner quiere decir que las instituciones primarias (familia, amigos, entre otros.), en suma con factores secundarios (religión, valores, creencias, entre otras.) ambientales influenciarán en la consecución de personalidades agresivas, violentas.

Ahora bien Sorokin plantea su investigación sobre la sociogénesis de la violencia en el año de 1968 la cual asevera que la esfera cultural de una sociedad determinada está constituida por una infinidad de sistemas culturales, llamados supersistemas culturales, de los cuales se denominan 3 tipos (citado en Gómez y Ramírez, 2005 p. 44):

- Supersistema sensorial, considera que la última y verdadera realidad es la que captamos a través de los sentidos y que más allá de la realidad y de los valores podemos ver, oír, oler, tocar y gustar, no hay otra realidad ni valores verdaderos
- Supersistema ideacional, se basa en el principio según el cual la última realidad y los valores genuinos están representados por Dios y su reino, mientras que los sensoriales son un mero espejismo o, peor aún, cosas negativas y pecaminosas.
- Supersistema integral, es un tipo intermedio entre la cultura sensorial y la ideacional. En este supersistema se armonizan y cooperan, la ciencia, filosofía y la teología. Es parcialmente simbólico y alegórico, y en parte realista y naturalista. Sus héroes son dioses, pero también pueden ser hombres de carne y hueso.

En este supersistema se integra lo imaginario y lo real, creados por el hombre mismo.

Los grandes sistemas culturales menciona Sorokin (1968) se han ido desintegrando totalmente de sus distintos componentes, además decae el ímpetu creador y los valores hasta ahora en vigencia pierden su capacidad de orientar los procesos de interacción social. Por ello a consecuencia de la crisis cultural, se produce un recrudescimiento y una intensificación de las explosiones de violencia individual y colectiva (Gómez y Ramírez, 2005, p.45).

En este enfoque nuevamente nos encontramos con la alteración de las estructuras sociales y sus funciones para con cada uno de los individuos. Estos sistemas trabajan en conjunto de tal manera que si se desintegran, la sociedad se verá afectada. Al ser un proceso de interacciones que se afectan mutuamente, dará como consecuencia, en la mayoría de las veces, violencia con mayor o menor intensidad según el progreso y evolución de la sociedad, y a su vez producirá nuevas violencias, las cuales se expanden al ritmo del acelerado desarrollo tecnológico y la “globalización”. Estos valores y patrones de comportamiento violento son particularmente accesibles a los cyberniños y jóvenes. (Ibíd., 2005)

Esta nueva cultura (contemporánea), además de estar en un periodo de crisis, ha desarrollado ciertas características que hacen brotar en el hombre impulsos y tendencias fuertemente agresivas. Entre tales características se encuentran:

- La decadente cultura sensorial impregnada del espíritu de rivalidad y del deseo de victoria sobre los contrincantes, en todos los campos de la actividad sociocultural, fútbol, las bellas artes, la ciencia, el comercio y hasta en la esfera religiosa.
- Valores sensuales degradados, tales como, dinero, riqueza, comodidad y seguridad y los materiales tales como, la popularidad, fama, poderío y prestigio. Como estos valores se encuentran escasos, los individuos se encuentran en una lucha sin fin para obtenerlos a costa de los contrarios.
- La ética y la moral se caracterizan por un extremado relativismo y la falta consiguiente de vínculos universales, relativismo que desemboca en cinismo y en la anarquía moral; cada agrupación se considera como árbitro supremo con atribuciones para ampliar el campo de la victoria, la fuerza se convierte en el supremo juez.
- Tremenda desvalorización del hombre, la sociedad contemporánea ha contribuido a crear una imagen del hombre excesivamente “materialista y mecánica” desposeyendo a la persona de cualquier rasgo de carácter trascendente (Gómez y Ramírez, 2005, p.47).

La tesis de Sorokin se puede resumir diciendo que “la causa fundamental y primaria de los conflictos humanos colectivos y de la violencia colectiva hay que buscarla en la incompatibilidad, desarmonía e incoherencia de los sistemas ideológicos; la lucha colectiva es, en muchas ocasiones, lucha ideológica, lucha por hacer triunfar o defender una cierta concepción general del mundo y de la vida (1973)” (ibíd., 2005, p.49).

Resulta ilustrativo mencionar el experimento realizado por Stanley Milgram, (1963) a continuación, sobre la sumisión a la autoridad como fuente de violencia (Citado en Erich Fromm, 2009).

Los sujetos eran 40 varones de edades comprendidas entre 20 y 50 años, de New Haven y comunidades vecinas. Se consiguieron mediante un anuncio en el periódico y por solicitud directa por correo. Los que respondieron creían ir a participar en un estudio sobre memoria y aprendizaje de la Universidad de Yale. En la muestra hay una amplia gama de ocupaciones. Los sujetos típicos fueron empleados de correos, profesores de universidad, agentes vendedores, ingenieros, jornaleros. El nivel de instrucción de los sujetos abarcaba desde los que no habían terminado la primaria hasta los que se habían doctorado o tenían títulos profesionales. Se les pagaron 4.50 dólares por participación en el experimento. Pero a los sujetos se les dijo que el pago era sencillamente por acudir al laboratorio y que se les entregaría el dinero independientemente de lo que sucediera después de su llegada.

En cada experimento había un sujeto ingenuo y una víctima (cómplice del experimento). Se había ideado un pretexto que justificaría la administración de un electroshock por el sujeto ingenuo. Se realizaba efectivamente mediante una estratagema. Después de una introducción general acerca de la supuesta relación entre castigo y aprendizaje se le decía a los sujetos:

"Pero en realidad sabemos muy poco del efecto de los castigos en el aprendizaje, porque casi no se han realizado estudios científicos de él en seres humanos".

"Por ejemplo, no sabemos qué grado de punición será mejor para el aprendizaje...y no sabemos quién será mejor para administrar el castigo, si el adulto aprende mejor de una persona más joven que él o de una mayor, y así sucesivamente".

"Por eso en este estudio juntamos cierto número de adultos de diferentes edades y ocupaciones". Y pedimos a algunos de ellos que hagan de enseñantes y a otros de educandos.

"Solo queremos averiguar qué efecto producen las diferentes personas en las demás como enseñantes y educandos, y además qué efecto tendrá el castigo sobre el aprendizaje en esta situación".

"Por eso pediré a uno de ustedes que sea el maestro aquí esta noche y al otro que sea el educando".

"¿Tiene alguno de ustedes alguna preferencia?"

Los sujetos sacaban entonces unas papeletas de un sombrero para decidir quién sería el maestro y quién el aprendiz en el experimento. Las suertes estaban arregladas de tal modo que el sujeto ingenuo era siempre el maestro y el cómplice siempre resultaba el educando. (Las dos papeletas contenían la palabra "maestro"). Inmediatamente después de echar a suertes, el maestro y el alumno pasaban a una sala adyacente, y el alumno era amarrado con correas a un aparato de "silla eléctrica".

El experimentador explicaba que las correas eran para impedir el movimiento excesivo cuando el educando recibía un castigo eléctrico, con el fin de hacerle imposible la huida de tal situación. Se sujetaba un electrodo a la muñeca del educando, y se aplicaba una pasta de electrodo "para evitar las ampollas y quemaduras". Se les decía a los sujetos que el electrodo estaba unido al generador de electroshocks situado en la pieza vecina.

...Se indica al sujeto que debe administrar un "toque" al aprendiz cada vez que dé una respuesta equivocada. Además-y aquí está la clave de las instrucciones- el

sujeto debía "poner en un nivel más alto el generador de shocks cada vez que el aprendiz diera una respuesta errónea". También se le dice que anuncie el nivel del voltaje antes de administrar el toque.

Esto era con el fin de recordar continuamente a los sujetos la creciente intensidad de los toques que administraban al educando...En todas condiciones, el aprendiz da una serie predeterminada de respuestas a la prueba de un par de palabras basada en un plan de aproximadamente tres respuestas equivocadas por una correcta. En la actual condición experimental no se oye ninguna reacción vocal ni otra señal de protesta del educando antes de llegar al nivel de shock 300. Cuando se administra el toque de 300 voltios, el educando golpea la pared de la pieza en que está sujeto a la silla eléctrica. El sujeto puede oír los golpes. A partir de este momento, las respuestas del educando ya no aparecen en el tablero de cuatro vías...Si el sujeto indicaba no estar dispuesto a seguir adelante, el experimentador respondía con una serie de estímulos o "acicates", y empleaba tantos como era necesario para convencer al sujeto.

Si el sujeto decía que el aprendiz no quería proseguir, el experimentador replicaba:

"Le guste o no al aprendiz, tiene que continuar hasta que haya aprendido debidamente todos los pares de palabras, así que por favor continúe"

Los resultados fueron que muchos sujetos daban señales de nerviosismo en la situación experimental, y sobre todo al administrar los toques más fuertes. En gran número de casos, el grado de tensión llegaba a extremos raramente vistos en los estudios sociopsicológicos de laboratorio. Se veía a los sujetos sudar, temblar, balbucir, morderse los labios, gemir y hundirse las uñas en la carne. Catorce de los 40 sujetos dieron señales claras de risa y sonrisa nerviosa. Las carcajadas parecían totalmente fuera de lugar y aun extrañas, al experimento. Ninguno de los 40 sujetos se detuvo antes del nivel de shocks 300, en que la víctima empezaba a patear la pared y ya no respondía a las preguntas de elección múltiple del maestro. Solo cinco de los cuarenta sujetos se negaron a obedecer a las órdenes

del experimentador más allá del nivel de 300 voltios; otros cuatro administraron un toque más, dos se interrumpieron en el nivel de los 330 voltios y uno en los 345, otro en los 360 y otro más en los 375. Así pues, un total de catorce sujetos (35%) desobedecieron al experimentador. Los sujetos "obedientes".

Al estudiar el experimento, el autor declara que dio dos resultados sorprendentes:

El primer descubrimiento es la fuerza cabal de las tendencias obedientes que se manifestó en esta situación. Los sujetos han aprendido desde la infancia que es una falta fundamental contra la moral dañar a otra persona contra su voluntad. Pero 26 sujetos abandonan ese principio siguiendo las instrucciones de una autoridad que no tiene ningún poder especial con que poner en vigor sus órdenes...El segundo efecto no previsto fue la extraordinaria tensión creada por los procedimientos. Uno podría suponer que un sujeto sencillamente suspendería su intervención o seguiría con ella según le dictará la conciencia. Pero eso está muy lejos de haber sucedido. Hubo fuertes reacciones de tensión y de esfuerzo emocional.

El experimento es ciertamente muy interesante, como examen no sólo de obediencia y conformidad, sino también de crueldad y destructividad.

Milgram supone que sus sujetos están en una situación de conflicto porque se encuentran entre la espada de la obediencia a la autoridad y la pared de las normas de conducta aprendidas desde la infancia: no hacer daño a los demás.

Este experimento arroja un importante factor social en el desencadenamiento de actos violentos. Tal factor es la obediencia a una autoridad prestigiosa que ordena realizar acciones sumamente peligrosas y dañinas para un tercero. Basta con evocar la historia del nazismo y la práctica de la tortura en tiempos de guerra y de poderío religioso. Donde por una abdicación de la conciencia individual y su sustitución por una obediencia ciega a las órdenes emanadas de una autoridad superior, se abandona la moral personal y la responsabilidad, se obedece a la fuente de saber "la autoridad", se convierten en sumisos.

En esta tesis de Milgram se plantea un factor importante que permite que la violencia se de con menor sentimiento de culpa y mayor obediencia, y es:

- La distancia entre el verdugo y la víctima.

Se encontró que si el sujeto era expuesto frente a la víctima y la observaba sufrir, éste tendía a desobedecer con mayor frecuencia a la autoridad, pues el oír, los gritos causa malestar, impidiendo olvidar que alguien está sufriendo por actos del propio individuo. Sin embargo, si el sujeto no lograba ver este sufrimiento, éste cumplía órdenes evadiendo la responsabilidad y haciendo inexistente a la víctima, pues no lograba verla y no lograba ver las consecuencias de sus actos.

El experimento de Milgram puede explicar de manera muy significativa la jerarquía con la cual se organiza una sociedad, donde la autoridad será superior y resaltará en todas y cada una de las sociedades, pero también puede ser vista con mayor auge en las culturas con un enfoque patriarcal, donde se sigue justificando y reproduciendo la violencia, pues uno de sus principios es que las faltas de obediencia y de respeto han de tener su “justo castigo”. El uso de la violencia para castigar o “disciplinar”, puede llevar a consecuencias graves, tales como la conducta agresiva del niño, la muerte de la víctima, lesiones físicas y secuelas psicológicas graves (Corsi, 2003).

Los prejuicios culturales y el machismo hacen de la cultura una escuela de la violencia y la intolerancia a las mujeres, los niños, los homosexuales, los ancianos y hasta los jóvenes.

Aunado a lo anterior, el abuso del alcohol y de otras drogas aparece en proporciones muy elevadas en los casos de violencia familiar y prácticamente con toda forma de violencia, sea contra la mujer o el niño. El haber abusado del alcohol y otras sustancias tóxicas, así como el padecer malos tratos en la infancia, son factores de mucho más riesgo que los trastornos psiquiátricos o de la personalidad (Corsi, 2003).

Por otra parte nuestra cultura todavía está asentada en una educación sexista, basada de ordinario en prejuicios vigentes y amplias capas sociales (Sanmartín, 2000).

La cantidad de violencia que ven los adolescentes, jóvenes y niños es otro de los factores de riesgo que pueden llegar a influir en que se lleve a cabo un acto violento, no de manera aislada, pero se sabe que puede ser un modelo de aprendizaje que aprenden los niños en edades críticas, como la infancia y la adolescencia, pueden llegar a ser modelos imitativos que lleven a consecuencias graves. (Ibíd., 2000)

Otro de los factores que tiene importancia en la correlación de incidencia televisiva en la violencia, es el clima social que envuelve al infante telespectador. La televisión y el cine importan. Y no importa sólo la cantidad de violencia que se emite, sino la forma que adopta. (Ibíd., 2000)

Es absurdo exonerar a la televisión de toda responsabilidad puesto que se requiere de la participación de otros factores para que la violencia real estalle: desde factores relativos a la biología del individuo y la cultura de su tiempo. La relación entre la violencia filmada y la violencia real es interactiva: los violentos usan los medios de comunicación para reforzar sus creencias y actitudes, y eso los hace más violentos aún.

Es necesario que las consecuencias más desagradables de la violencia no se le oculten al espectador, pero que se tome en cuenta que lo corriente de presentar al espectador esta consecuencia, es, que se ve impregnado de cierto sentido del humor que lo hace mucho más asimilable y que esta parte de la violencia esté cuidada para no parecer tan aberrante. Es peligroso que en las pantallas el agresor ejerza una violencia gratuita sin el castigo merecido. Y no es porque no se corra el riesgo de que se le imite; sino, porque puede llevar el miedo y la ansiedad al espectador. En ocasiones, puede incluso insensibilizarlo. Las consecuencias de un mal manejo de la violencia en la televisión pueden convertirse en un modelo a

imitar, insensibilización del espectador ante la violencia, temores y ansiedades, además de sesgar la percepción que se tiene de la realidad (Sanmartín, 2000).

En la historia de la humanidad parece que no ha habido nunca una edad de oro de la paz. El ser humano, que es un animal cultural, ha hipertrofiado su agresividad innata mediante el uso de instrumentos y de creencias. Se ha podido ver que el desarrollo de ciudades, el avance científico y tecnológico ha propiciado el desarrollo de armas y herramientas de un mayor riesgo, más letales y mortales para la humanidad. Estos avances han provocado que se produzcan armas baratas y muy letales, las cuales se exhiben con mayor alcance a la población en general, ya no se producen para un determinado oficio o bien para un determinado grupo de personas sino que incluso se encuentran al alcance de menores de edad. La tecnología suministra hoy armas tan ligeras que pueden ser usadas por niños.

En Estados Unidos y en algunos otros países, el marketing de armas es muy similar a cualquier otro objeto de consumo. Se distribuyen catálogos ilustrados y se realizan numerosas series y exposiciones, para facilitar a los potenciales clientes su adquisición.

Los deslumbrantes aportes tecnológicos son útiles, con frecuencia, tanto para resolver viejos problemas como para crear nuevas violencias, casi al mismo ritmo.

Los circuitos actuales de retroalimentación de la violencia circulando por las centrifugas comunicacionales/informáticas parecieran no tener fin. Los nuevos entretenimientos devienen instrumentos, que se repiten y recrean las formas de violencia, dirigiéndose con absoluta preeminencia a niños y jóvenes en desarrollo.

El contexto social en que se está criando a los jóvenes está plagado de distintas formas de violencia social, que crecen y se multiplican a un ritmo acelerado. Donde el sujeto se convierte en la víctima invisible, pues la sociedad en muchas ocasiones no da cuenta de la influencia que está ejerciendo sobre los individuos y viceversa (Corsi, 2003).

2.2.3. Teoría Psicológica

Se habló ya de causas biológicas y causas sociales para la consecución de la violencia, pero falta por último hablar de las causas psicológicas que llevan a producir actos violentos.

Freud había dedicado relativamente poca atención al fenómeno de la agresión mientras consideró que la sexualidad (libido) y la conservación del individuo eran las dos fuerzas que predominaban en el hombre. A partir de los veinte, el cuadro cambió por completo. En sus obras posteriores postuló una nueva dicotomía: la de instinto(s) de vida (Eros) e instinto(s) de muerte. “Partiendo de las especulaciones acerca del comienzo de la vida y de paralelos biológicos llegué a la conclusión de que además del instinto de conservar la sustancia viva debía haber otro instinto contrario que trataría de disolver esas unidades y hacerlas volver a su estado primitivo, inorgánico. Es decir, así como hay un Eros, hay un instinto de muerte” (S.Freud, 1939 citado en Fromm, 2009, p.30 y 31)

El instinto de muerte se dirige contra el mismo organismo, y es por ello una pulsión autodestructora, o bien se dirige fuera y entonces tiende a destruir a los demás y no a sí mismo. Cuando se mezcla con la sexualidad, el instinto de muerte se transforma en impulsos menos dañinos, que se manifiestan por el sadismo o el masoquismo.

Aunado a lo que Freud en su momento menciona sobre el origen de la agresión, otros psicólogos por su parte pretenden encontrar las raíces de la violencia en alteraciones o desequilibrios de las fuerzas impulsivas que constituyen parte del fondo endotímico de la psique individual. Cuáles son las motivaciones que impulsan a cometer tales actos, será lo que en este apartado se tratará de explicar.

Comenzaremos con una de las hipótesis expuestas en la Universidad de Yale por diversos psicólogos, que Sear y cols. en 1941 resume (Citado en Gómez y Ramírez, 2005, p.20): Hipótesis de la frustración-agresión

Esta hipótesis pone a la frustración como un estímulo para la agresión pero no el único tipo de estímulo que la pueda engendrar. Donde sentimientos tales como insatisfacción, la impaciencia, la desesperanza serán consecuencias dadas por aspiraciones frustradas, de deseos insatisfechos y de limitaciones o coacciones tenidas por inadmisibles e intolerables.

Si el sujeto se encuentra en un estado frustrado de sus emociones, éste comenzará a descargarlas y en ocasiones serán conducidas a actos violentos, como una forma de manifestarse. Así es como el enojo, el cual es una respuesta a la frustración, surge cuando no se obtiene lo que se desea, un objeto físico o psicológico.

Una cierta cantidad de enojo es necesaria para la supervivencia como cuando alguien ésta atacando y el enojo motiva a la persona a tomar acciones, no necesariamente agresivas, pero el enojo extremo e incontrolado genera ira y ésta además de ser la emoción más peligrosa es probablemente la fuente de algunos de los principales problemas que amenazan a nuestra sociedad: violencia, crimen, el abuso de la pareja y los niños, estados de salud precarios, malas condiciones en el trabajo, etcétera (Corsi, 2003).

Cuando esta frustración es descargada se le conoce a dicho proceso como catarsis, la cual proviene del griego *katharsis* que significa purga, limpieza, purificación en el sentido religioso. Esta hipótesis explica que quien realiza una acción violenta se descarga así de emociones intolerables y emociones frustradas, queda más liviano, más limpio. Pero se ha visto que las personas no se van calmando mediante reiteradas catarsis, por el contrario, después de una secuencia de espectáculos de “supuesto efecto catártico” se vuelven cada vez más violentos (Corsi, 2003).

Ahora bien, se expondrá otra hipótesis que postula la existencia de un impulso de agresión primitivo y autóctono.

De acuerdo con esta hipótesis, Freud (1899) plantea que: los impulsos humanos pueden ser divididos en dos grandes grupos: los eróticos (el Eros) y los

destructivos o tanáticos (Thanatos). El Eros está constituido por aquellas pulsiones que aspiran a conservar la vida y a unir, mientras que el Thanatos está representado por los anhelos “humanos” que aspiran de manera autónoma a destruir y matar.

La forma de violencia con base en esta hipótesis menciona Menninger (1972) es el suicidio y por parte de Fromm es la violencia juguetona, lúdica, reactiva, por frustración, por quebrantamiento de la fe, compensadora, por la “sed de sangre” arcaica y el amor a la muerte, el cual representa la raíz de la destructividad e inhumanidad depravadas (Gómez y Ramírez, 2005, p.21).

Por otro lado está la hipótesis de la maduración insuficiente del súper-ego.

Para muchos psicólogos la agresión y la violencia serían el resultado de una maduración insuficiente del súper-ego. En efecto, un súper-ego fuerte es capaz de oponerse exitosamente a las tendencias agresivas y evitar los actos de violencia mientras que un súper-yo débil no puede refrenar tales tendencias y de ahí resulta una mayor facilidad para reaccionar con conductas destructivas (ibíd., 2005).

Por lo demás, la maduración parece depender inversamente del grado de severidad aplicada por los padres en la educación de los hijos. Así Aichhorn (1935) sostiene que la severidad excesiva, el empleo de castigos físicos, un vínculo inestable y de inseguridad entre el niño y su cuidador es productor de agresión y conduce a una inadecuada formación del súper-ego, mientras que el uso de técnicas permisivas de crianza, con mayor apego, están asociadas con un alto grado de internalización de valores morales, con una intensificación del sentimiento de culpabilidad y, por ende, con un súper-ego más fuerte (Gómez y Ramírez, 2005, p.23).

Por último, tenemos a la teoría del aprendizaje social de la violencia, la cual afirma que la conducta agresiva puede adquirirse meramente por la observación y la imitación de actos violentos y que no requiere necesariamente la existencia de un estado de frustración (Ibíd., 2005, p.24).

Esta teoría está relacionada ampliamente con el aprendizaje vicario del niño, donde las etapas de mayor vulnerabilidad van a influir en la intensidad y aprendizaje que el niño tenga respecto a la violencia.

Los procesos imitativos de los niños pueden provenir de los adultos en casa, de los amigos, de la televisión, cine, entre otras muchas cosas que rodean al individuo en toda la esfera del desarrollo.

Todas la teorías anteriormente mencionadas van a participar de manera conjunta, en el estudio de los orígenes de la violencia, pues cada una de ellas aporta elementos importantes que constituyen al individuo como un ser social, biológico y sobre todo psicológico.

Toda la inmensa gama de emociones que el humano presenta ante los estímulos ambientales van a variar de persona a persona, de ambiente a ambiente y de estímulo a estímulo. El humano va a recibir información de todos los extractos sociales, pero también de todos los pensamientos creados por el mismo, o sea, de todas las percepciones que tenga acerca del mundo.

La violencia va a surgir a partir del origen de la humanidad y del pensamiento conceptual, donde día con día evoluciona y da lugar a nuevas formas de violencia.

Múltiples factores condicionan el origen de los actos violentos y la conciencia del individuo es una especie de encrucijada que permite la concatenación de los mismos (Ibíd., 2005, p.64).

2.3 Construcción de grupos

Según el diccionario de la lengua española (revisado, 2011) un grupo es:

- 1.- (De pertenencia). Grupo social al que se adscribe un individuo por compartir comportamientos, valoraciones, creencias, etc.
- 2.- (De presión). Conjunto de personas que, en beneficio de sus propios intereses, influye en una organización, esfera o actividad social.

Por su parte, el Diccionario Usual Enciclopédico Larousse (García y Gross 2000) define al grupo como el conjunto de personas que tienen opiniones o intereses idénticos: un grupo político, profesional, entre otros.

Este conjunto de seres (grupo) se van a construir a partir de las necesidades e ideologías de cada uno de los individuos y de cada una de las sociedades, los grupos se van a construir a partir de características similares entre los individuos, donde cada uno aportará y se incorporará en un nivel de autoridad dentro del mismo (Craig, 2009).

El grupo cobra mayor importancia para sus integrantes cuando llegan a la edad de 10 a 12 años, la adolescencia, etapas donde se busca el desarrollo, la construcción de la propia identidad. El grupo va a ser el punto de comparación de los valores, creencias y todos los aprendizajes dados en un primer momento con la familia. De tal modo que estas agrupaciones reafirmarán al "yo" y lo enseñarán a madurar de manera autónoma. No obstante también pueden llegar a ser la fundición de la propia identidad en la identidad total del grupo, en donde pasa a formar parte de una mínima parte de este todo, la identidad del individuo se pierde para actuar con base a las demandas de los demás. Con frecuencia estas interacciones van a influir en el curso de nuestra vida (ibíd., 2009).

La conformidad con las normas del grupo se vuelve sumamente importante y la presión de los compañeros se vuelve más eficaz cuando se encuentran en la etapa de la adolescencia. El conjunto de adolescencia también desarrolla una estructura más formal: puede establecer requisitos especiales de pertenencia, juntas de club y ritos de iniciación. En esta época también es muy perceptible la separación de los sexos. Los grupos están ahora compuestos casi de manera invariable por personas del mismo sexo; y los grupos mixtos tienen intereses, actividades y estilos diferentes de interacción (Maccoby, 1990, citado en Craig, 2009).

Los grupos se forman con rapidez y en su interior nace la diferenciación de roles. Al mismo tiempo que toman lugar valores e intereses comunes, se observan

influencias y expectativas recíprocas, y empieza a surgir el sentido de tradición (Craig, 2009).

Para que se nos considere miembros de un grupo, debemos de convivir, interactuar lo suficiente para ejercer influencia mutua (Shaw, 1981 citado en Kimble y otros, 2002).

Pero en cada grupo hay miembros que son populares y otros no. La aceptación de los compañeros a menudo guarda relación con el ajuste global del individuo: entusiasmo y participación activa, habilidades de cooperación y apertura a las oportunidades de socialización. Esta sincronización suele ser reforzada por el efecto que tiene en la autoestima y en la seguridad social. El ajuste de los adolescentes simpáticos se fortalece con su popularidad; los adolescentes ineptos se sienten aún más incómodos cuando el grupo los ignora o los rechaza (Glidewell y otros, 1966 citado en Craig, 2009).

Los individuos pueden formar un grupo más o menos definido en la medida en que todos o algunos de sus miembros tengan una historia común, que interactúen entre sí y que todos influyan en la conducta de los demás. Así tenemos, a los siguientes tipos de grupos (ibíd., 2009):

- 1) Grupos de referencia: son conjuntos identificables de individuos con quienes nos identificamos, cuyas normas y valores adoptamos aunque rara vez o nunca interactuamos con ellos.

Los grupos no sólo difieren por el grado de interacción, sino también por el deseo de sus miembros de pertenecer a ellos y de que se les asocie con ellos. Una persona puede unirse a un grupo sólo por necesidad.

Si otros miembros de la sociedad tienen un alto concepto de grupo, sus integrantes reconocerán fácil y orgullosamente su pertenencia y su estatus dentro.

- 2) Grupos cohesivos: son los que representan vínculos sólidos entre sus integrantes, suelen tener normas muy rigurosas de admisión y tienden a rechazar a los miembros atractivos o rebeldes, poco a poco.

Si ese grupo, sea cual sea el tipo, mejora nuestra vida, seguiremos perteneciendo a ellos.

Los grupos suelen reclutar a sus miembros mediante los contactos entre individuos como las relaciones personales o las de trabajo: no son meros agregados aleatorios. Por tanto los amigos de cierta profesión en común puede ser que se afilien a cierta actividad juntos, acorde a sus necesidades o gustos (Kimble y otros, 2002).

Lo anterior se explica con el llamado principio de Homofilia, el cual refiere que las personas similares tenderán a interactuar más entre sí que quienes no los son. Por eso, si el miembro de un grupo y un no miembro se parecen desde un punto de vista demográfico, por ejemplo dos abogados en el mismo despacho, el primero reclutará posiblemente al segundo. En consecuencia, los miembros del grupo se parecen en algunas dimensiones. Cuantos más vínculos de redes sociales tenga alguien con otros integrantes del grupo, más tiempo permanecerá en él. Y cuantos más vínculos tengan fuera del grupo menos tiempo permanecerá en él (Ibíd., 2002).

La satisfacción que procure la pertenencia a un grupo dependerá del estatus dentro de él y del estatus del grupo en la sociedad en general. Según Smith y Tyler (1997) el estatus del grupo en la sociedad se caracteriza por el orgullo y por el respeto del individuo; ambos estudiosos examinaron cómo el orgullo y el respeto se relacionan con la autoestima. Si otros miembros de la sociedad tienen un alto concepto del grupo, sus integrantes reconocerán fácil y orgullosamente su pertenencia y su estatus dentro de él, por ejemplo en un equipo de fútbol que acaba de ser campeón en el torneo, sus integrantes se sentirán orgullosos de pertenecer a éste o bien por el contrario si un grupo delictivo se ha dado a conocer por el uso de la violencia con intensidad alta y buscada, que ha alcanzado el desarrollo y expansión en otros estados o países, sus integrantes se sentirán orgullosos de esos logros y si son individuos con conductas antisociales y que se ven con necesidades de ser reconocidos, intentarán pertenecer a estos grupos.

Por lo demás, quienes poseen un alto estatus se sienten menos limitados por las normas y reglas colectivas (Kymble y otros, 2002, p.226).

Este estatus en la mayoría de las ocasiones y en la mayoría de los grupos se expresa mediante los apodos. Los apodos les enseñan a los integrantes sobre el estatus social, la amistad y la moral (Craig, 2009).

Para comprender mejor la importancia de los apodos, Rom Harré y sus colegas (1980) encuestaron a miles de adolescentes y adultos en Estados Unidos, Gran Bretaña, España, México, Japón y las naciones árabes. Descubrieron que los niños de 5 a 15 años se crean un mundo aparte y secreto en el que los apodos cumplen una función trascendente en ellos. Una de las razones principales por las que se pone es, separar el "nosotros" del "ellos". Se piensa que no vale la pena ocuparse de quienes no tienen un apodo. Los niños que no tienen un sobrenombre suelen ser impopulares y mantenerse aislados del resto del grupo. Tener un apodo equivale a poseer un atributo que los hace merecedores de la atención social, aun cuando sea negativo. Mediante apodos los niños y adolescentes proclaman lo que es aceptable o inaceptable para la sociedad. Así cuando los niños y adolescentes llaman a sus compañeros "Tacaño", "Pecas" o "Mocos", indican que tienen normas interiorizadas de los adultos sobre su pulcritud y el aspecto físico (Ibíd., 2009).

Por desgracia, los apodos pueden causar mucho sufrimiento. "No necesariamente el más gordo, el más tonto, o el más sucio, es al que llaman Hipopótamo o Garras, sino al que está dispuesto a soportar la humillación de ser el símbolo de la avaricia". En cualquier cultura parece ser que los apodos ayudan al niño a construir la realidad social que lleva consigo hasta la adultez (Harré, 1980 citado en Craig, 2009).

Aunado al estatus dentro del grupo, y tomando en cuenta, a su vez, que el apodo es un ejemplo de jerarquización, los psicólogos ambientales señalan que también el grupo dependerá de su tamaño y de la magnitud de la población de donde recluta a sus integrantes. Los grupos exitosos tienden menos a buscar y a acoger

nuevos miembros que los que luchan por sobrevivir; por el contrario, acostumbran tener criterios estrictos y hasta rituales de iniciación, como lo es por ejemplo en las pandillas delictivas de Centroamérica, entre otras muchas más (Barker, 1968; Barker y Gump, 1964; Wicker, 1979 citado en ibíd., 2009, p.227).

Dentro de un grupo cualquiera que sea, cada uno de los miembros, sean grandes o pequeños, se presentará un proceso de desindividualización, el individuo se pierde en la multitud, donde difícilmente se encuentra a sí mismo, y las responsabilidades bajan, llevándolos a cometer conductas con mayor impacto, tales como robo, asesinatos, entre otras cosas (con mayor o menor intensidad). Cuando el número de personas con quienes nos reunimos es más pequeño que el número de sus miembros tendemos a centrar la atención en nosotros y a evaluarnos. Cuando casi todos los presentes “están con nosotros” sentiremos menos autoconciencia y la inhibición será menor. Lo anterior quiere decir que si los individuos se encuentran solos enfrentando una situación violenta, su respuesta será de huida o bien la motivación de competencia será menor, pero si es un grupo el que se enfrenta a esta situación las responsabilidades disminuyen y por lo tanto las consecuencias también, llevando al individuo a una menor restricción, hay desinhibición para ejercer cualquier tipo de conducta sea positiva o negativa (Kimble y otros, 2002).

Psicólogos sociales mencionan que la presencia de otros influye positiva o negativamente en la conducta y en las ideas de los demás, como la cooperación y la competencia de los grupos afecta a los individuos. La audiencia a la cual se exponen los miembros de un grupo, son espectadoras de las acciones del individuo. Significan la posibilidad de evaluar el desempeño del individuo, de manera que se ve compitiendo con otros (Kymble y otros, 2002).

Se da el nombre de facilitación social a los efectos que la presencia de otros ejerce sobre el desempeño del individuo, por ejemplo en un partido de fútbol ejecutado en un estadio, donde asisten miles de espectadores y donde el goleador es cierto miembro del equipo (grupo), este jugador se sentirá con mayor facilidad de demostrar el desempeño que tiene y lo productivo que puede ser para el

equipo y lo heroico que puede ser para los espectadores. Por otro lado también puede ser similar en un grupo delictivo donde el líder del grupo demuestra su poder frente a sus miembros y reafirma su estatus, ya sea matando en cantidades grandes, incrementando su grupo en referencia con otros grupos delictivos.

La presencia de otras personas intensifica la excitación del individuo y con esto aumentan las probabilidades de que emita la respuesta dominante o principal de su jerarquía frente a la tarea en cuestión. Se facilitará u obstaculizará el desempeño según el nivel de dominio de la tarea por el individuo. Los coactores y las audiencias pueden afectar a los agentes en formas complejas y diferentes (Ibíd., 2002).

Ahora bien, se expondrá la teoría de la autoatención y la desindividualización planteada por Mullen en 1983, la cual traza cómo es que los grupos influyen en el individuo. Cuando el número de personas con quienes nos reunimos es más pequeño que el número de sus miembros, tendemos a centrar la atención en nosotros y a evaluarnos. Esta autoatención nos hace realizar acciones acordes a las normas establecidas por la sociedad, asumiendo una conducta moral y responsable. Por lo tanto, cantidad y la clasificación de las personas en el entorno inmediato incide en la conciencia del individuo y en la desinhibición del comportamiento (Kimble y otros, 2002, p.231).

Insko, Schopler y colegas han estudiado un fenómeno semejante a los efectos de la desindividualización (Insko, Schoopler, Hoyle, Dardis y Graetz, 1990; McCallum, Harring, Gilmore, Drenan, Chase, Insko y Thibaut, 1985; Schopler e Insko, 1992; entre otros en años posteriores). Le dieron el nombre de efecto de discontinuidad del grupo-individuo a la observación de que las personas se comportan más agresivas, competitivas o violentamente cuando forman parte de un grupo que cuando están solas (Ibíd., 2002, p.232)

Cuando obramos a favor de un grupo y en contra de otro, preferimos una respuesta competitiva o de "interés para el grupo" a una respuesta de renuncia o de cooperación. Antepone el interés del grupo a nuestro interés personal. Los

grupos brindan apoyo social al autointerés compartido del que carecemos cuando obramos por nuestra cuenta. Quizá la presencia de coactores que tienen los mismos intereses que nosotros nos permitan adoptar una conducta agresiva.

El sentirse miembros de un grupo da identidad y afirmación de nuestro ser, el no relacionarnos, demostrar nuestras capacidades y nuestros intereses permite al grupo excluirnos de éste o bien castigarnos por no cumplir las normas e intereses del mismo, de tal modo que le toca al líder, pues, garantizar la productividad del grupo, mantener la satisfacción entre los miembros y evitar las deficiencias que causan acciones y decisiones incorrectas.

Un líder dentro de un grupo será aquel que trata de influir en la manera en que los miembros del grupo piensan y se comportan. Su influjo tiene por objeto mejorar el desempeño del grupo, su conducta y sus decisiones, sean positivas o negativas (Ibíd., 2002).

2.2.3 Tribus urbanas, pandillas y bandas.

*“Venimos de los rincones oscuros,
De los desperdicios,
De la incompreensión,
Y del desamor”.*

Ernesto Fajardo del Consejo Popular Juvenil (Perea, 2008).

Cuando los adolescentes dejan de ser niños no tienen que ocuparse de su supervivencia, sino que tienen tiempo de adquirir su sabiduría, educación y ensayar roles, para que después puedan asumir sus obligaciones que les depara la sociedad. En esta etapa es en donde se forman con mayor intensidad las agrupaciones, las cuales permitirán la maduración y la constitución plena del “yo”, es aquí donde se construyen grupos con fines

productivos y otros con fines dañinos tanto para la propia integridad física como para la de los terceros.

Es pues en la búsqueda de la identidad que muchos adolescentes construyen o pasan a formar parte de agrupaciones, según la propuesta hecha por Maffesoli en 1990, las tribus urbanas se dan por las transformaciones en las relaciones sociales de los jóvenes donde se crean fuertes redes solidarias que se manifiestan en actividades lúdico-sociales o político-culturales, donde se crean un espacio físico para expresarse permitiendo así la identificación y el reconocimiento.

Las tribus urbanas son definidas como un neotribalismo que permite a los individuos salir del encapsulamiento de la vida solitaria y sedentaria, y pasar a la vida posmoderna formando una identidad. Este agrupamiento según Maffesoli se da principalmente por la ruptura con la tendencia actual, se da una ruptura de las relaciones persona a persona físicas y se transforma en aislamiento utilizando medios tales como, la comunicación vía telefónica, internet y televisión (Gómez, 2008).

Una tribu urbana se constituye, según Perea en 1996, como:

1. Un conjunto de reglas específicas a las que el joven, adolescente decide confiar su imagen parcial o global, con diferentes niveles de implicación.
2. Funciona casi como una pequeña mitología en donde sus miembros pueden construir con relativa claridad una imagen, un esquema de actitudes y/o comportamientos gracias a los cuales salir del anonimato con un sentido de la identidad reafirmado y reforzado.
3. Tienen lugar juegos de representaciones que le están vedados a un individuo "normal". Pertenecer a una tribu es una opción minoritaria en la realidad urbana, pero se hace llamativa, porque es literalmente excesiva, ya que quiere, pragmáticamente, excederse, superar las limitaciones, es decir, las reglas de la sociedad dominante y uniformadora.

4. Mediante estas tribus se reafirma la contradictoria operación de una identidad que quiere escapar de la uniformidad y no duda en vestir un uniforme. Se trata, por lo visto, de “impertinentes” símbolos de pertenencia, un juego entre máscaras y esencias.
5. Constituyen un factor potencial de desorden y agitación social, ya que su propio acto de nacimiento representa simbólicamente “desenterrar el hacha de guerra” contra la sociedad adulta de la que, de alguna forma, no se quiere formar parte.
6. El look más extremado de estas tribus revela una actitud autoexpresiva más intensa de lo habitual, y en consecuencia también más activa, pudiendo manifestarse de forma agresiva y violenta.
7. La relación de pertenencia del individuo es intensa, globalizadora y aporta un sentido existencial. Es un proceso de desresponsabilización personal.
8. La música y los espectáculos deportivos, entre otros son fuentes de inspiración.
9. En las tribus no se disimula el hecho violento, se muestra y se manifiesta con orgullo, satisfacción y como sistema de provocación.
10. Las tribus urbanas podrían constituirse una cristalización de tensiones, encrucijadas y ansiedades que atraviesan a la juventud contemporánea. Son la expresión de una crisis de sentido, la cual nos arroja la modernidad como consecuencia del proceso de globalización, racionalización, la masificación y la inercia que caracteriza la vida en las urbes hipertrofiadas del fin de milenio, donde todo parece correr en función del éxito personal y el consumismo alienante, donde los jóvenes y su desarrollo pasan a segundo término para las familias y para la misma sociedad, donde las nuevas tecnologías alejan de manera alarmante los procesos de integración, interacción y emocional, pues el distanciamiento se convierte en una característica principal (Zarzuri, 2000 citado en Gómez, 2008)
11. El pertenecer a una determinada tribu le permitirá pensar de una manera, vestir de una manera y actuar según el resto del grupo. El “yo” individual se sustituye por un “yo” colectivo, nosotros hacemos. Así los adolescentes

buscan fuera del grupo lo que no pueden configurar interiormente y una vez instalado psicológicamente en la grupalidad se sentirá seguro, protegido y reafirmado por los demás (Aguirre y Rodríguez, 1966 citado en Ibíd., 2008, p. 14)

La recreación de la sociedad en pequeño no es lo que pretende, pues aunque hay reglas y códigos se maneja más bien a un criterio personal donde cada individuo es el que decide que es lo que marca su comportamiento, es más bien el neotribalismo una necesidad moderna y es esto precisamente lo que diferencia a la tribu de la pandilla (Maffesoli, 1990 citado en Ibíd., p. 45)

Las pandillas son según Perea (2008):

1. La pandilla se explica generalmente como respuesta, reacciones o efectos de procesos sociales en cuyo timón se encuentran los adultos, presentados simplemente, sin mayor averiguación, como la sociedad. Los adultos representan lo social, lo hecho, el orden, el deber ser y los jóvenes pandilleros lo asocial, el proyecto, la revoltura, lo errado: el caos de los primeros años.
2. Autoorganizaciones de los jóvenes, encaminados hacia proyectos de búsqueda de identidad y de realización. Es una autorganización que adquiere ciertas pautas que se imponen, tales como el alcoholismo, la drogadicción y la violencia.
3. Grupo formado espontáneamente que se integra a través del conflicto. La marginalización, informalidad organizativa y la violencia son aspectos centrales (Klein y Maxson, 2006 citado en Serra, 2007, p.5).
4. Asociación voluntaria de pares, unidos por intereses comunes, con un liderazgo identificable y una organización interna, que actúa colectiva o individualmente, para lograr objetivos, inclusive actividades ilegales y el control de un territorio, equipamiento o negocio (Miller, 1980 citado en ibíd., p.6).

5. Está caracterizada por cierto tipo de conductas antisociales que se manifiesta ordinariamente entre los seres humanos de 12 a 23 años de edad, y estas agrupaciones son más notorias en los barrios marginados.
6. Hay un jefe natural que obedece el grupo, acuerdan acciones y aplican sanciones. Cada sujeto ocupa un lugar en una escala de valores que ellos admiran: fuerza, valor, audacia, capacidad en el juego, gracia para hacer bromas (Barraza, 2008, p.79).
7. Predomina la masculinidad desencarnada, donde la edad del cuadro pandillero es corta.
8. En la pandilla se circunscribe el hurto de menor importe.
9. La violencia es una característica principal, el uso de la fuerza es una consigna obligada de quien aspira a mantenerse “a lo bien” dentro de la pandilla. La violencia es “aquello que le confiere sentido y legitimidad a sus actos y en muchos casos a su dinámica como pandilla”. El grado de violencia que empleen dependerá del tiempo que lleven ejerciendo.
10. La pandilla se estructura sobre el código de la valentía cifrada en la capacidad de rozar la muerte sin “arrugársele a nada”.
11. El pandillero no admite ni ascendencia ni autoridad, su transgresión produce un poder que no está dispuesto a negociar ni siquiera en el espacio familiar.
12. Es un grupo semiabierto puesto que requieren de nuevos miembros de manera forzada ya que en la lucha y violencia con otras pandillas se llegan a perder integrantes.
13. Las reglas dentro de una pandilla se deben seguir con extrema rigidez. La obediencia de esta regla es esencial para la seguridad colectiva. En caso de una confrontación se debe apostar la propia vida.
14. La pandilla provee un estilo de vida, colma el vacío inscrito en una de las urgencias más apremiantes de la vida contemporánea, la de ser reconocido en una identidad singular.
15. La pandilla lucha por su territorio transgrediendo a los intrusos (otras pandillas).

16. La pandilla es un fenómeno social, nacional e internacional

Por otro lado también establece la definición de banda, la cuál es:

1. Grupo de sujetos que aun cuando restringido, se presenta frente a la sociedad de manera marginal y desvía a sus integrantes de la vida normal (Barraza, 2008, p.86).
2. Se ocupa del negocio de la droga, el robo de vehículos y bancos y en general golpes de elevada fractura.
3. Organización profesional constituida con el fin expreso de emprender hurtos de gran cuantía; sus golpes tienen cierto grado de meticulosidad y planeación y suelen acompañarse de dotación como coches, aparatos de comunicación y armas de largo alcance.
4. Es una agrupación específica con unos intereses determinados, destinada a cometer múltiples delitos de manera indeterminada (Ibíd., p. 122).

De acuerdo con todas las características anteriores se realiza el siguiente cuadro comparativo de manera sintetizada, el cual nos permitirá tener más clara las diferencias entre estos conceptos (Véase Tabla 2).

Tabla 2. Cuadro comparativo de las agrupaciones, tribus urbanas, pandillas y bandas juveniles.

Tribus Urbanas	Pandillas	Bandas juveniles
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Son expresiones de las necesidades personales de los adolescentes, tales como; búsqueda de identidad, reconocimiento, afirmación, protección y sentido de pertenencia. ▪ Pequeña mitología en donde sus miembros pueden construir una imagen, un esquema de actitudes y/o comportamientos. ▪ No se caracterizan por ser violentas. ▪ Se trata de símbolos de pertenencia, un juego entre máscaras y esencias. ▪ Constituyen un factor potencial de desorden y agitación social, el hacha de guerra” contra la sociedad adulta, de la cual no se quiere formar parte. ▪ Su look es extremadamente llamativo, su vestimenta, sus creencias y costumbres las convierte en subgrupos alejados de la sociedad. ▪ La música y los espectáculos deportivos, entre otros son fuentes de inspiración. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Son expresiones de las necesidades personales de los adolescentes, tales como; búsqueda de identidad, reconocimiento, afirmación, protección y sentido de pertenencia. ▪ Grupo formado espontáneamente que se integra a través del conflicto. La marginalización, informalidad organizativa y la violencia son aspectos centrales. ▪ Organización que actúa colectiva o individualmente, para lograr objetivos, inclusive actividades ilegales y el control de un territorio, equipamiento o negocio, de menor cuantía. ▪ El uso de la fuerza es una consigna obligada para mantenerse dentro de la pandilla. ▪ La violencia es le confiere sentido y legitimidad a sus actos y en muchos casos a su dinámica. ▪ Las reglas dentro, se deben seguir con extrema rigidez. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Son expresiones de las necesidades personales de los adolescentes, tales como; búsqueda de identidad, reconocimiento, afirmación, protección y sentido de pertenencia. ▪ La banda se ocupa del negocio de la droga, el robo de vehículos y bancos y en general golpes de elevada fractura. ▪ Sus golpes tienen cierto grado de meticulosidad y planeación y suelen acompañarse de dotación como coches, aparatos de comunicación y armas de largo alcance.

2.2.4 Formación de las pandillas.

“En las pandillas nunca hablamos...

ni de política, ni del gobierno o la comunidad.

Sólo estamos pendientes de la maldad”

Aníbal (Perea, 2008).

El pandillerismo no es reciente, viene de tiempo atrás. En los años cuarenta, en plena segunda guerra mundial, aparecieron en las calles de los Ángeles unos extravagantes sujetos de origen mexicano desafiando todo sentido de la pulcritud. Su vestimenta es estrafalaria, los pantalones apretados y los brillantes zapatos de suela volada, se acompañan de largos sacos y sombreros adornados con plumas de colores. Nada los detenía en la determinación de zanjar su diferencia. Consumían sustancias psicotrópicas, se tatuaban el cuerpo y se comunicaban por un lenguaje cifrado que sólo ellos comprendían. Congregados en grupos que aglutinaban vecinos de los barrios chicanos, se mantenían en enfrentamiento constante con grupos de jóvenes de orígenes étnicos distintos asentados en barrios circunvecinos, eran los pachucos.

Su exceso de afirmación puso sobre el tapete la agria discriminación racial de la que son objeto las minorías étnicas en los Estados Unidos, minorías desgarradas entre la sociedad que no las reconoce y la dificultad de leerse en los códigos culturales de sus progenitores. El conflicto estalló. En el año de 1943 un grupo de pachucos fue severamente violentado por un destacamento de marines, justificados en el supuesto de derroche que supone su adornada vestimenta en medio de las restricciones impuestas por la guerra (Perea, 2008).

El estilo se difundió, aparecieron grupos en las ciudades de la frontera pero también en el Distrito Federal marcados por la huella de los pachucos originales: se congregaban en grupos posesionados de un territorio, animados por la consigna de “bailar bien, vestir bien y tirar mucho golpe” (Ibíd., 2008).

Durante los años siguientes se extienden diversas agrupaciones, algunas acompañadas de reconocida trayectoria como los Chicos Malos de la Peralvillo, los Caifanes de Tacuba, los Gangters, La Mara Salvatrucha, entre otras muchas agrupaciones formadas en diferentes países de todo el mundo. El estigma no tarda en perseguirlos, se los señala como la “fuente de todos los males” por su propensión a la pelea, la infracción de la ley y la irreverencia.

El gesto pandillero es una manera de habitar la ciudad, irrumpe con el proceso de urbanización acelerado a partir de mediados del siglo XX. Ciertamente los grupos aparecidos desde los cuarenta en México, los sesenta en Colombia y los setenta en Centroamérica portan consigo el talante que marcará la pandilla contemporánea. Se afianzan sobre un territorio, ejercen la transgresión violenta, los atraviesa el machismo y son una experiencia popular urbana: sobre estos elementos se arma el gesto pandillero, uno que arrastra pasado e historia (Ibíd., 2008).

Las pandillas inician en el auge de la marginalidad y de la discriminación racial por otras culturas, la violencia se va convirtiendo en herramienta central de dominio. Lo que un inicio eran agrupaciones donde se dedicaban a beber, drogarse, divertirse, identificarse y pasarla bien, se convirtió con ayuda de la transformación de la ciencia, la tecnología y el capitalismo en una pandilla delictiva, los intereses se fueron marcando por la inmensa necesidad de adaptarse al nuevo mundo contemporáneo.

La transformación de esta agrupación va a marcar el impacto y la transformación misma de las sociedades.

El gesto pandillero y la autonomía juvenil, catalizan el surgimiento de la pandilla contemporánea, la primera como una forma de apropiación de la ciudad, la segunda desde la independencia de la generación joven. Falta sin embargo un catalizador adicional, sin su curso el tiempo paralelo no termina de ser descifrado: el crimen.

El pandillero de años pasados abandona el orden instituido y ese sentido de agrupación benéfica y lo hace porque al otro lado le espera el universo criminal, uno que le proporciona sentido, soluciones económicas y poder. Donde lo más característico de estos miembros y de la pandilla en general es la confirmación del drama contemporáneo y de la crisis del individuo desvinculado transcendido por la necesidad de un “nosotros”. La pandilla es ejemplo sin par de la individualización lacerante pero también de la ansiosa búsqueda de inclusión y pertenencia. La realidad cultural que palpita detrás de la pandilla es la del individuo aislado en búsqueda desesperada de raíz (Perea, 2008).

Desde los inicios de las pandillas hasta nuestra actualidad, las transformaciones que se han ido dando en cuanto a los avances sociales y en los intereses y violencia de las pandillas, han ido a agravando el impacto de estos fenómenos, en la integridad física y seguridad de supervivencia y desarrollo de cada uno de los individuos.

Actualmente las pandillas y bandas juveniles son encontrada por los Zetas, las familia Michoacana, Cáteles, entre otras asociaciones con la finalidad de asociarse a estas organizaciones criminales y servir de herramienta para llevar a cabo el “trabajo sucio”, o sea, las actividades criminales tales como narcotráfico, homicidios, entre otras (Rodríguez, 2011).

A continuación se expondrá un esquema que permitirá observar la carrera delictiva de los pandilleros hoy en día (Ibíd., 2011).

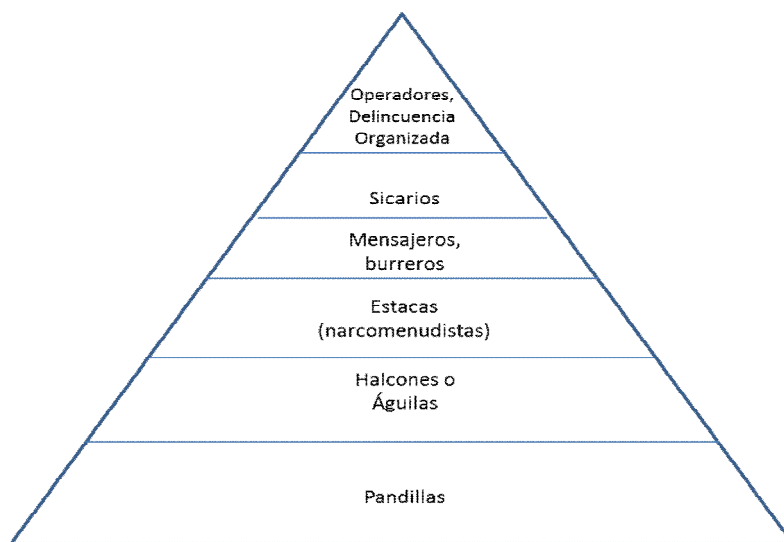


Figura 5. Carrera delictiva.

Este esquema enfatiza el desarrollo, transformación y evolución de los que actualmente son las pandillas, y los jóvenes, pues conforme crecen aumenta su criminalidad. El primer nivel hace notar que quienes deciden ingresar a los actos delictivos inician incorporándose a una pandilla, conforme van adquiriendo poder se agrupan en asociaciones cada vez más grandes y peligrosas, las cuales tienen mayores alcances, tanto a nivel económico como geográfico. Después de las pandillas siguen los halcones o águilas, las estacas los mensajeros, sicarios y finalmente operadores del crimen organizado.

2.2.5 Repercusiones sociales de la pandilla.

Más que hablar de las repercusiones sociales de la pandilla, es hablar de la interacción influyente y los impactos dañinos que tienen estos dos fenómenos. Por un lado las repercusiones de la sociedad en la formación de las pandillas y posteriormente las repercusiones de la pandilla en la sociedad.

Dentro de las repercusiones sociales de las pandillas expondremos los efectos y problemas que han provocado a nivel social, nacional e internacional. En primer punto se ha establecido la inseguridad en las calles, las pérdidas de seres humanos por las constantes luchas de poder (entre pandillas y entre pandillas y autoridad-policías, gobierno.), la pérdida monetaria en el combate de estas

agrupaciones y también por los desastres físicos que estos ocasionan en sus enfrentamientos; pérdida de la integridad física de las personas acompañadas de un futuro incierto lleno de miedos, actos violentos de alta intensidad que envuelven en una ola de temores a los ciudadanos, incumplimiento de las normas de migración (inmigración ilegal), expansión de este fenómeno hacia otros países y ciudades, tráfico de drogas, tráfico de personas y órganos, tráfico de productos comerciales, secuestros, guerras, prisiones llenas de agresores (mantenimiento de estas prisiones), extorsiones, y por ultimo una desorganización social llena de pánico donde cada vez se convierte más difícil salir adelante en el área laboral, profesional y familiar.

Por otro lado dentro de las repercusiones de la sociedad en las pandillas encontramos los siguientes aspectos:

- Exclusión de los jóvenes debido a las necesidades y distanciamiento emocional y de vinculación entre las personas.
- Avances científicos y tecnológicos que implementan el cambio en las necesidades de los jóvenes, buscando adaptarse e incluirse de la forma que sea, principalmente mediante la violencia.
- Familias desintegradas y con dificultades en la crianza, haciendo uso de la violencia.
- Políticas represivas como combate a las pandillas.
- Discriminación y etiquetación de los jóvenes y sus necesidades.
- Hacinamiento creciente en las grandes ciudades.
- Falta de oportunidades de desarrollo laboral, profesional y personal.
- Repartición del capital desigual, así como la desigual repartición del poder.
- Carente democracia, y represión de las expresiones (de todo tipo).
- Falta de políticas públicas preventivas y de difusión de la integración familiar y autorrealización personal.
- Desvinculación de las relaciones con los amigos, la familia, los hermanos, los abuelos, la escuela, en general la desvalorización de las relaciones de apego por parte de todos los miembros de las sociedades.

- Perdida del concepto de amor, empatía y bien común.

Todo lo anterior permite ver la complejidad de las relaciones sociales y de los individuos, además de ver las pérdidas que se han ido dando a través del tiempo dejando como consecuencia severos daños en las estructuras sociales y personales.

Se puede ver que el impacto y la violencia en pleno siglo XXI hace referencia a un problema de orden mayor que con el paso del tiempo se ha transformado, a tal grado de no saber exactamente cuál es la causa de tan intensa violencia ejercida por las pandillas, qué es lo que las ha modificado, hoy en día es una incógnita, que ni la misma criminología ha podido explicar, menciona Rodríguez (2011), este grado de violencia es extraordinario.

2.3.4 Políticas públicas para combatir a las pandillas

Las políticas públicas constituyen un repertorio de decisiones y de acciones legislativas que tienden al abatimiento de las conductas ilícitas, buscando salvaguardar los valores sociales que requieren de protección jurídico-punitiva (Véase Anexo 3).

En el marco del sistema nacional de planeación conforme a las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Procuración e impartición de Justicia 1995-2000 establece que una de las prioridades en la materia es precisamente la prevención del delito. Al efecto se señala: “No sería completa la planeación estatal en la lucha contra el crimen, si a la par de medidas represivas, no se establecen programas que tiendan a evitar la comisión de delitos (Barraza, 2008)”.

Lo anterior sería lo óptimo, pero lamentablemente no se lleva a cabo, pues lo que las políticas públicas realizan es castigar y reprimir las conductas delictivas sin que haya una preocupación por la prevención de dichas conductas, no existe un control social, ni una sociedad que se encargue de combatir la desigualdad de la

clase dominante, por ejemplo, el gobierno, los empresarios de alto sustento económico, entre otros, empleada hacia el pueblo.

Lo que actualmente hace la pena (castigo) en la sociedad es que los individuos sigan confiando en el sistema, si se les da más años de cárcel, para el pueblo eso esta correcto porque "ya no se preocuparán más por su seguridad personal, y bienestar", ese sujeto delincuente, quedará excluido y etiquetado por el resto de su vida, provocando que en cuanto concluya su pena, el individuo vuelva a reincidir en conductas delictivas, porque en la sociedad ya no tiene un lugar como persona, sino como delincuente, las oportunidades de trabajo disminuyen (Peñaloza, 2011).

Se ha hablado de la reinserción social o readaptación social en la actualidad como parte de un programa preventivo contra la reincidencia de la comisión de delitos, pero estos programas de reinserción no van acordes con el sistema penal y las políticas públicas emitidas hasta el momento. En las prisiones no se puede reinsertar al delincuente o a los internos, pues no cuentan con las herramientas suficientes para poder hablar de una reinserción, tanto con las políticas públicas privativas de la libertad que se ejercen en la actualidad y las políticas punitivas de pena de muerte, que se aplicaban en la época medieval, y en algunos otros países de América Latina y los otros continentes, han sido insatisfactorias en el combate a la criminalidad, no se ha logrado reinsertar o "purificar" a los individuos, puesto que ninguna de estas herramientas de castigo pone de manifiesto la mejora, el tratamiento, y mucho menos la inclusión social. Lo único que se logra ver con estas penas es, la exclusión, la represión y la etiquetación por parte de la sociedad hacia el individuo, además del abuso de poder que las autoridades ejercen.

La reinserción no es posible tampoco, si hablamos de insertar al individuo al mismo ambiente del que salió, a la misma familia y sociedad, de donde se desarrollaron las conductas delictivas (Peñaloza, 2011).

Actualmente no se han implementado políticas que por un lado prevengan y por el otro combatan de manera óptima el fenómeno de la delincuencia y de las

pandillas. Puesto que las que existen no se llevan a cabo correctamente. A continuación se expondrán algunas de las políticas públicas encargadas de penar al fenómeno de las pandillas en específico.

Según el Código Penal Federal el término “pandilla” tiene dos acepciones (Barraza, 2008, p.121):

- I. De Banda Liga o Unión “reunión habitual, ocasional o transitoria, de tres o más personas que sin estar organizadas con fines delictuosos, cometen en común algún delito”. (C.P.F. 164 Bis).
- II. El concepto de pandilla ha sido incorporado al Código Penal en fecha relativamente reciente y se le ha inferido de manera forzada en el Libro II (capítulo en el que está dividido el Código, localización de lo argumentado), a continuación de la figura de asociaciones delictuosas. Esta última es la de un delito “*per se*” de carácter pluripersonal, atentatorio de la seguridad pública, que existe desde el momento de organizarse la asociación, e independientemente de los delitos singulares que cometan sus miembros en virtud de ella.

La pandilla en la forma en la que el Código la concibe no es una figura delictiva, sino una regla tocante al concurso eventual de personas a un hecho punible (hecho penalizado, castigado.), que como tal debería contenerse en el Libro I.

En efecto no se castiga al miembro de la pandilla por el sólo hecho de pertenecer a ella como ocurre por “delinquir en pandilla”.

La asociación delictuosa en el Código Penal Federal:

Art. 164 C.P.F. “Al que forma parte de una asociación o banda de tres o más personas con propósito de delinquir se le impondrá prisión de uno a ocho años y de 30 a 100 días de multa”.

164 bis. C.P.F. “Cuando se cometa algún delito por pandillas se aplicará a los que intervengan en su comisión, hasta una mitad más de las penas que le corresponden por el o los delitos cometidos”. (p.123)

...Cuando el miembro de la pandilla sea o haya sido servidor público de alguna corporación policíaca, la pena se aumentará hasta dos terceras partes de las penas que le corresponda por el o los delitos cometidos y se le impondrá además, destitución del empleo, cargo o comisión públicos e inhabilitación de 1 a 5 años para desempeñar otro.

Estas políticas públicas no abordan el tema de los menores infractores, siendo una limitante, puesto que los integrantes de las pandillas en la actualidad son menores de edad en su mayoría.

No se tiene un dato específico sobre esta pena a los menores infractores, únicamente se sabe que éstos son reclusos aproximadamente 10 años, o hasta que se cumpla la mayoría de edad, trayendo con esto el aislamiento y la desintegración social, ya que no se les da un seguimiento estando dentro y después de su liberación, aunque este establecido en el Art. 21 párrafo III de la ley Federal, la cual establece que se debe dar seguimiento al liberado y el Art. 18 constitucional que habla sobre la reinserción social o readaptación social.

El fenómeno de la criminalidad es un factor que va aunado al fenómeno de las sociedades, lo cual quiere decir, que la criminalidad es y seguirá existiendo mientras exista sociedad. Lo cual implica que las medidas de combate, se enfoquen en el equilibrio de la paz y la criminalidad y no en la extinción de la misma. Con base en normas, valores y prevención en todos las áreas de desarrollo de los humanos.

CAPITULO III

CASO MARA SALVATRUCHA

3.1 Antecedentes

“Las maras nacen entre la misma gente que más sufre por ellas”

(Savenije, 2007)

“La pandilla no es un club social, en la pandilla se sufre y las consecuencias en una pandilla son la muerte, el hospital o la prisión”

(Ernesto Miranda citado en Fuchs, s.f.)

El origen de las pandillas como fenómeno de agrupamiento de personas fundamentalmente jóvenes data de entre 1550 y 1600 (Forselledo, 2006).

Desde el inicio del siglo pasado muchos mexicanos emigraron para buscar mejores oportunidades de trabajo y de vida al otro lado del Río Bravo. En la segunda mitad del mismo siglo fueron seguidos por centroamericanos, quienes intentaron escapar de la creciente pobreza, represión política y conflictos militares en sus países de origen (Savenije, 2007).

A principio de la década de los ochenta, como resultado de los conflictos armados que se vivieron en la región centroamericana, se produjo un incremento masivo de la migración de distintos países hacia Estados Unidos. Al llegar a territorio norteamericano, los niños y jóvenes se enfrentaron a una realidad completamente diferente y vivieron una situación de abandono y de conflictos raciales, en un contexto de violencia juvenil contra distintos grupos migrantes y minorías (Ángeles, 2003).

Ante la discriminación por parte de jóvenes y pandillas integradas por negros, blancos, asiáticos y mexicanos, a mediados de la década de los años ochenta, los jóvenes migrantes salvadoreños, en un primer momento, se integran a pandillas

existentes y, posteriormente, crean su propia pandilla en la ciudad de Los Ángeles, como una estrategia de defensa. Este proceso fue facilitado por la propia experiencia de los jóvenes migrantes en su país de origen, donde habían convivido y crecido durante varios años en un contexto de violencia generalizada como producto de la guerra interna que vivió El Salvador (Ángeles, 2003).

Ante tal conflicto América Central estuvo marcada en el siglo XX, a causa de las guerras internas que delinearon la dinámica socioeconómica y política de sus países; una vez establecida la paz no hubo estrategias para el retorno a la armonía de los pueblos, suscitando otros, tales como, el surgimiento de las pandillas, mejor conocidas como Maras (Uzcátegui, s.f).

Estas pandillas denominadas *La Barrio 18* y *La Mara Salvatrucha (MS13)*, se fundaron hace 40 y 20 años respectivamente. Ambas lo hicieron en Los Ángeles y no en Centroamérica. La primera aparece en los suburbios chicanos. La segunda, en los salvadoreños. Por ello se enfatiza aquí en al menos cuatro fenómenos que son su trasfondo histórico: 1) el expansionismo decimonónico estadounidense, que arrebató a México la mitad de su territorio; 2) la guerra sucia en Centroamérica derivada del macartismo y el reaganismo (denominado así por el senador Joseph McCarthy en un episodio de la historia de Estados Unidos que se desarrolló entre 1950 y 1956, se desencadenó un extendido proceso de delaciones, acusaciones infundadas, denuncias, interrogatorios, procesos irregulares y listas negras contra personas sospechosas de ser comunistas y por el presidente estadounidense Ronald Reagan respectivamente), intensificada entre los años sesenta y ochenta (del siglo XX), y las guerras civiles; 3) las sucesivas olas migratorias a Estados Unidos por causas económicas o sociales, así como las deportaciones de inmigrantes latinos a México y Centroamérica y 4) la globalización, con sus políticas de cero tolerancia y mano dura diseñadas y promovidas desde el Comando Sur, el Manhattan Institute y la Academia Internacional de Aplicación de la Ley (Lara, 2006).

El fenómeno de *las Maras* se gestó en El Salvador y en otros países centroamericanos, incluyendo actualmente a México (principalmente por su

ubicación geográfica, paso de inmigrantes para llegar a Estados Unidos, además de rutas de deportaciones), como consecuencia al menos, de tres factores:

A.-La expulsión de Estados Unidos de pandilleros de nacionalidad salvadoreña, guatemalteca, nicaragüense, hondureña, principalmente, que regresaron a su país, llevando consigo hábitos y grupos de referencia.

B.- La existencia en El Salvador, de masas juveniles sin futuro tras el fin de la guerra. Una buena parte de tales grupos juveniles han participado de la guerrilla, el ejército, los grupos paramilitares o policías durante el conflicto armado de la década de los setenta.

C.-La desocupación y la falta de perspectivas de los jóvenes en el período de reconstrucción democrática, durante el cual muchas promesas de reinserción no fueron cumplidas.

D.- Leyes que no penaban este tipo de hechos, pues una vez deportados las leyes de estos países no tomaban en cuenta los delitos cometidos en los Estados Unidos, lo cual quiere decir, que llegaron sin antecedentes criminales. Un elemento clave en el proceso de transnacionalización de las pandillas, es el de las migraciones entre los Estados Unidos y América Central, el que incrementó el intercambio de experiencias y la consolidación de las pandillas violentas con la estructura y organización que hoy se conoce (Forselledo, 2006).

Las sangrientas guerras civiles sufridas en América Central y la influencia de las pandillas del sur de California son dos factores que, sin duda, han contribuido a la formación de las pandillas violentas en la región y principalmente de la MS13, pues cuando los migrantes centroamericanos llegan a Estados Unidos las pandillas formadas como la Barrio 18, gracias a la ola de violencia y todo lo que emerge de la época del despojo de tierras mexicanas por parte de estadounidenses, ya habían convertido y transformado su *modus operandi*, las pandillas ya eran violentas cuando la MS13 comenzó a surgir.

Los migrantes salvadoreños experimentan una época de transición en las pandillas, sufriendo discriminación y ataques que concluyen en muertes. La migración a los Estados Unidos se convirtió en inseguridad, ataques, por lo que los inmigrantes deciden y forman su propia pandilla a manera de defensa y protección de los suyos, formándose la MS13.

Este aumento de la violencia en las pandillas en América Latina va de la mano con un mayor nivel de institucionalización de las mismas. Aparecen entonces las “maras” centroamericanas o las “naciones” en los países andinos, que son formaciones que tienen como base la pandilla pero que han crecido tanto en cuantitativa (número de integrantes) como cualitativamente (formas de ejercicio del poder y el control) (Zúñiga, 2007).

Por otro lado, las raíces sociales de la pandilla estadounidense de estilo chicano Barrio 18 se esparce a través del siglo y medio. Reptan unidas por la histórica conformación de la frontera que separa a Estados Unidos de México como herida infamante y que hoy serpentea desde Chula Vista a Brownsville (Lara, 2006).

Lo mismo que con las surgidas en el seno de los barrios irlandeses, chinos e italianos de Nueva York durante el siglo XIX, las pandillas latinas, las congregaciones juveniles de bandidos sociales, cholos y pachucos, de las cuales proviene por vía directa la B18, fueron surgiendo al pulso de los procesos de asimilación de los mexicanos que un día de mediados de aquella centuria se despertaron ciudadanos estadounidenses, y de los cientos de miles que desde entonces y a lo largo del siglo XX se aventuraron desde las zonas marginales de México en el campo y la ciudad al sueño dolarizado (Ibíd., 2006).

Autolegitimado por el Destino Manifiesto (1823), que le confería a Estados Unidos la misión divina de colonizar tierras donde imponer la democracia, y la Doctrina Monroe (1823), con la cual justificaba su injerencia a escala continental, inició a mediados del siglo XIX su expansionismo ideológico, político, económico y territorial. Mirando al sur, lo tentaron las vastas regiones que, incluidos los

habitantes, el gobierno mexicano tenía abandonadas también y eran objeto de deseo de las potencias europeas (Lara, 2006).

Con una estrategia que combinaba la violencia bélica abierta o soterrada, la coerción y la diplomacia, fue haciéndose de porciones del norte de México que consideraba estratégicas para lograr un equilibrio territorial entre el sur esclavista y el norte libre y ampliar la base para la agroindustria y los mercados de productos. Se anexionó, sucesivamente, lo que en la actualidad es Texas y parte de Nuevo México, Colorado, Kansas y Oklahoma (1845); Óregon, Washington, Idaho y parte de los estados de Wyoming y Montana (1846); otra porción de Nuevo México, así como California, Arizona, Nevada, Colorado y parte de Utah (1848), y la Mesilla, una franja entre Arizona y Nuevo México (1853) (Ibíd., 2006).

El país despojado-que a su vez emergía de su prolongada y lacerante guerra de Independencia-perdió en ello más de la mitad de su extensión territorial y los mexicanos que vivían ahí eran considerados sólo cuando cada apropiación quedaba consumada; se les proponía marcharse al lado sur de la ribera del río Bravo, donde había quedado México, o aceptar la ciudadanía estadounidense. Formaban familias predominantemente campesinas con diferente nivel económico, pero vinculadas por la lengua, la religión, la cultura, la historia, las costumbres y, en algunos casos, también por el parentesco (Ibíd., 2006).

Si bien el tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), corolario de la guerra México-Estados Unidos con el cual la derrota nación mexicana cedía las extensiones de Nuevo México y California, incluía la responsabilidad del gobierno estadounidense de concederles plenos derechos ciudadanos, al final “se convirtieron en forasteros dentro de lo que ellos consideraron su patria. Excepto en el estado de Nuevo México, los angloamericanos pronto controlaron el gobierno en todo el suroeste. La discriminación contra los mexicoamericanos comenzó una vez que los angloamericanos se volvieron la mayoría dominante” (Ibíd., 2006).

Los mexicoamericanos que no pudieron demostrar la propiedad legal de sus tierras fueron echados de ellas, lo mismo que quienes no tuvieron dinero para

asumir la pesada carga impositiva, “fueron obligados a vender una parte o toda su tierra para pagar deudas. A causa de su inhabilidad para hablar inglés con soltura, les era muy difícil llevar sus casos al gobierno y ante los tribunales. El gobierno americano dejó de proporcionar la igualdad de derechos a americanos de habla hispana” (Lara, 2006).

“Los mexicoamericanos no fueron aceptados en la nueva sociedad americana, y pensó que eran personas incultas, reducidas a un estado de inferioridad por su lengua, su religión y su cultura” (Ibíd., 2006).

La experiencia que sufrieron hizo que se separaran de la sociedad americana. En consecuencia, fueron obligados a retirarse en comunidades donde se hablara español para mantener su identidad cultural; las barreras fueron desarrolladas y siguen existiendo (Al Valdez, citado en Lara 2006).

Lo anterior explica la necesidad que sentían los mexicanos de establecerse en vecindarios étnicos, al igual que les sucedía a otros grupos de inmigrantes. Estos patrones preservaban su cultura y estilo de vida, además de que les ayudaba a protegerse del abuso, la discriminación y la explotación (Ibíd., 2006).

Los mexicanos comenzaron a crear redes de apoyo dentro de sus propias comunidades. Una de estas vías consistió en la creación de sociedades mutualistas, para ayudar a los miembros a cubrir sus necesidades. Éstas, a su vez, continuaron fomentando el orgullo de raza y constituyendo espacios fundamentales para el fortalecimiento de la identidad étnica (Ibíd., 2006).

La ciudad de Los Ángeles experimentó en los años cuarenta un florecimiento pandilleril semejante al que dos décadas atrás había tenido Chicago con la mafia siciliana y, desde el siglo anterior, Nueva York y Nueva Orleans, con las consecuencias predecibles luego de casi un siglo (desde que California pasó a formar parte de Estados Unidos) de despojo, explotación y segregación sistemáticos (Lara, 2006).

Para los Estados Unidos y América Latina, el fenómeno fue evolucionando de modo tal que, para mediados de los 80's, las pandillas estaban principalmente constituidas por grupos estudiantiles que tendían a enfrentarse y provocar desórdenes callejeros como producto de la rivalidad existente entre ellos, debido a afiliaciones deportivas o de otro tipo, pero sin consecuencias relevantes. Es a partir de los 90's que las pandillas sufren un cambio radical en su *modus operandi*, iniciándose en comportamientos antisociales significativos y en la comisión de delitos graves (Forselledo, 2006).

Es así que hoy en día el concepto de pandilla está asociado a la violencia juvenil, el crimen, inseguridad ciudadana y las operaciones del crimen organizado (Forselledo, 2006).

América Latina ha sido testigo de un crecimiento de las pandillas, que han acentuado los mecanismos de violencia y los han hecho evidentes de forma especialmente macabra. La radicalización de las pandillas ha sido respondida con políticas de penalización e individualización excesiva, llevadas a cabo por sectores neoliberales (Zúñiga, 2007).

El caso específico de las pandillas que se han formado en El Salvador no puede entenderse separado de las agrupaciones de Honduras y Guatemala, con quienes comparten estrechos lazos simbólicos y organizativos. Esto se evidencia especialmente en la utilización de un nombre común para las dos pandillas más importantes: la Mara Salvatrucha y el Barrio 18.

La deportación es una medida de combate que lo único que hizo fue expandir el fenómeno de las pandillas. El gobierno intenta disminuir los problemas que causaban los jóvenes inmigrantes, al final de los ochenta, el Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense (INS) empezó a deportar a jóvenes pandilleros. En 1992, el INS amplió esos esfuerzos por medio de Violent Gang Task Force, el cual se concentró en buscar inmigrantes con antecedentes criminales y deportarlos a su país de origen. De esa manera, El Salvador, Honduras y Guatemala comenzaron a recibir mayores cantidades de deportados,

muchos de ellos jóvenes con experiencia en las pandillas, entre ellas de la MS y 18, provenientes de las grandes ciudades del norte. Ese influjo iba no solo a transformar las pandillas locales en esos países sino también a reorganizar la estructura de las pandillas MS y 18 en los Estados Unidos, volviéndolas nexos de redes pandilleriles trasnacionales (Savenije, 2004 citado en Savenije, 2007).

Estas dos agrupaciones, formadas originalmente por jóvenes centroamericanos o hijos de centroamericanos que vivían en Los Ángeles, Estados Unidos; fueron importadas a Centroamérica por medio de la política de deportación surgida en el país del norte, que castiga especialmente el crimen menor y la falta de documentos. Habiendo llegado a Centroamérica, estos jóvenes reprodujeron sus pautas contraculturales y articularon progresivamente gran cantidad de pandillas que funcionaban de forma autónoma. La hegemonía simbólica de las organizaciones estadounidenses se deja ver en la estética chicana que predomina en las representaciones de estos colectivos (Zúñiga, 2007).

La deportación de pandilleros salvadoreños transformó la dinámica de las pandillas locales, no solamente por las cantidades que regresaron al país, sino por el impacto cultural y organizacional que ellos produjeron en las pandillas y los jóvenes en los barrios (Smutt y Miranda, 1998; Homies Unidos, citado en Savenije, 2007).

Los Estados Unidos se han convertido en un punto de referencia para los integrantes de la MS13 y la 18, no solamente porque ambas pandillas nacieron en Los Ángeles, sino también porque una importante cantidad de sus integrantes vive allí, entre ellos sus principales líderes (Ibíd., 2007).

Actualmente la Mara Salvatrucha 13 se ha convertido en una de las pandillas con mayor alcance, nacional e internacional, además de haberse convertido en una de las más violentas.

El nombre MS13 se refiere a un grupo de amigos (Mara) o a un conjunto de *cipotes*, como dicen en El Salvador, o a un conjunto de niños o adolescentes unidos, en alusión a la palabra marabunta, la cual refiere a un conjunto de

hormigas, que solas no son nada, pero en multitud se expanden con voracidad. La palabra mara también ha sido vinculada al concepto madre, referida al miembro de la pandilla o banda. El término salvatrucha está dividido en dos partes: Salva, que hace alusión al origen salvadoreño de los pandilleros, y Trucha para indicar astucia, ponerse abusado. Los números 13 y 18 están referidos a los condados o a las calles de la ciudad de Los Ángeles, en Estados Unidos, donde se formaron estas bandas (Ángeles, 2003; Fernández, 2007; Savenije, 2007).

En un principio se llamó Mara Loca (algo que equivalía a barrio loco, pandilla loca). Después, debido a la preferencia de sus miembros por la hard rock, Mara Salvatrucha Stoner (en general, durante los ochenta se llamaba *stoner* a las congregaciones más o menos espontáneas de jóvenes, casi siempre hispanos, que escuchaban heavy metal bajo el influjo de drogas y se mantenían al margen de las pandillas convencionales). Más tarde, Mara Salvatrucha. Y finalmente, para sellar un pacto con la Mexican Mafia y otras sureñas de origen mexicano, MS13 o MSXIII (Lara, 2006).

En un inicio sus integrantes estaban más interesados en la música *heavy metal* y preocupados por la discriminación y marginación que sufrían los salvadoreños, que en formar una pandilla de verdad. Uno de ellos recuerda que el grupo lo denominaron “mara” porque era una palabra común en El Salvador: “le pusimos MSS Mara Salvatrucha Stoner, usábamos el cabello largo, camisas de heavy metal, Iron Maiden, Metallica, jeans rotos, zapatos All Star, entonces éramos como un grupo de roqueros. A raíz de que tuvimos que usar la violencia para adquirir respeto y meternos en el tráfico de drogas para adquirir fondos para seguir funcionando y creciendo, caímos en prisión. Allí optamos por el modus operandi pandilleril, hacia el año de 1993. También se alió con otras pandillas del sur de California y más tarde con la Mafia Mexicana, después de negociar el pago de un tributo. Es así como las clicas (Ver glosario) de la MS comenzaron a usar el número “13” junto al nombre de su pandilla, para significar la alianza con las pandillas sureñas (Lara, 2006).

“No fue al inicio nuestro proyecto ser una pandilla, sino ser un grupo de jóvenes que peleara contra la discriminación de los salvadoreños allá en Los Ángeles”. (Ernesto Miranda citado en Fuchs, s.f.) Aunque las pandillas MS13 y 18 se llevaban bien, al comienzo de los noventa eso cambió drásticamente cuando la MS13 decidió enfrentar al poder establecido en la 18, lo que desencadenó una guerra que sigue hasta hoy en día (Savenije, 2007).

En Centroamérica las pandillas ya no consisten en grupos juveniles que defienden su barrio y pelean con los de la colonia vecina, sino en redes transnacionales de grupos que se establecen como clicas locales, unidas bajo el mismo nombre y compartiendo una identidad social (Ibíd., 2007).

La referencia de barrio como espacio físico local se transformó en una identificación con el barrio como una idea que trasciende y aglutina a los grupos de jóvenes en diferentes colonias, ciudades, departamentos e incluso países. Las pandillas transnacionales dominantes son Mara Salvatrucha y Barrio 18 (Savenije, 2007).

Esas agrupaciones se han convertido en un fenómeno que tiene consecuencias sociales graves en términos de violencia y delincuencia, además, han provocado respuestas fuertemente represivas por parte de las autoridades en la región (Ibíd., 2007). El control del mercado de la droga, hizo germinar el rencor arraigado (Lara, 2006).

México, país dominante en Mesoamérica, desempeña un papel importante en las dinámicas pandilleriles transnacionales por su posición geográfica. En un primer momento, los pandilleros expulsados de los Estados Unidos que intentaron regresar a este país cruzaron por México, tal y como muchos otros migrantes indocumentados centroamericanos lo hacen camino a la esperanza de una vida mejor. Pero desde el año 2003, México también está recibiendo un flujo de pandilleros centroamericanos que huyen de la fuerte represión policiaca en El Salvador y Guatemala. En busca de refugio y camino al norte, la zona fronteriza

con Guatemala se volvió un paradero de los pandilleros centroamericanos. Además de ser un territorio de gran venta y tráfico de drogas (Savenije, 2007).

Las autoridades mexicanas han reaccionado con una serie de acciones policiacas contra las amenazas de las pandillas trasnacionales en la zona fronteriza del sur. En el sur de México el miedo a los mareros centroamericanos está bien sembrado. Esas pandillas se han introducido en México de una manera mucho más profunda. Diversos grupos ven a las pandillas trasnacionales como un modelo a seguir o un estilo a imitar (Ibíd., 2007).

En la actualidad de acuerdo con información oficial de la Mara Salvatrucha tiene presencia en 22 estados del país. Los focos rojos de alarma según las autoridades mexicanas se encienden en Chiapas, Oaxaca, Estado de México, Distrito Federal, Veracruz y Tamaulipas (Fernández, 2007).

Pineda Platero precisa que durante los años 1964-1965, “en Honduras, los líderes de las pandillas solicitaban al periódico El Cronista, que se escribieran sus historias, de esa manera lograban el reclutamiento de más miembros”, y que en diferentes épocas “el cine y la TV han dictado los patrones de la moda, películas como Rebelde sin causa, Los intocables (las de) Bruce Lee, Sangre por Sangre, La guerra de los cholos y American Me, encaminaron a las pandillas existentes a un nuevo modelo con más violencia y consumo de drogas” (Lara, 2006, p. 153).

Aunado también al entrenamiento militar por parte de ex soldados y ex guerrilleros, el entrenamiento va del uso de armas de fuego a la elaboración de explosivos y cursos de supervivencia en situaciones extremas (Fernández, 2007).

3.2 Estructura del grupo: género

“El Barrio 18 sí es más grande que este barrio, es todos los barrios, todos los sectores donde está la 18, por eso le decimos Barrio 18, o sea que la 18 es una familia, pues entre nosotros somos una familia grande”.

(Savenije, 2007)

La organización de la Mara es jerarquizada. Existe un líder o cabecilla y distintas unidades de acción o grupos que se encargan de diferentes tareas, entre otras: reclutamiento, logística, grupos de choque, delitos, información y vigilancia (Forselledo, 2006).

La organización de la Mara es absolutamente vertical. En lo más alto se encuentran los líderes de la pandilla en Estados Unidos y Canadá. Esos jefes, conocidos como Placa o Taca, son originarios de El Salvador, Nicaragua, Honduras y Los Ángeles. En el siguiente nivel están quienes tienen el mando en los países por donde la mara se extiende: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y México. Los *big* son los jefes de las *jenjas* o *clicas*. Cada vez con más frecuencia, menores de edad, llamados *morros* o *little*, se suman a las pandillas de la Mara, como también mujeres, la *hynas* (Fernández, 2007).

Las actividades de las pandillas se inician y son sostenidas por esas clicas y sus miembros, y no cesan en las fronteras nacionales. En el ámbito local, las clicas son semiautónomas pero mantienen vínculos y comunicación entre sí. Sin embargo, a nivel internacional forman parte de una estructura jerárquica cuyos líderes más importantes residen en los Estados Unidos y pueden enviar órdenes a las agrupaciones locales (Savenije, 2007).

En esa transformación de tipo transnacional, la idea del espacio que une a la pandilla ha cambiado drásticamente. Ya no es la comunidad donde crecieron los jóvenes el territorio y referente principal, que une a la pandilla; ahora es la pertenencia a una unión más extensa. Esa unión va más allá de las comunidades donde viven los pandilleros individualmente considerados y sus clicas locales, la misma trasciende y aglutina a los grupos en diferentes barrios, ciudades, departamentos, e incluso países. Es por ello que existe la necesidad de subdividirse y formar clicas lideradas por el más valiente, para que así puedan tener una mayor organización y sobre todo comunicación (Ibíd., 2007).

Esta estructura jerárquica dentro de las pandillas se rige con base a un conjunto de reglas y normas de actuación rígidas (ingreso, permanencia y retiro) y se

estructura a través de clicas territoriales lideradas por un jefe denominado *ranflero*, el cual se comunica con los jefes de la región. Poseen territorio propio que está definido y es protegido y defendido de los ataques o intrusión de otros grupos o maras. En dicho territorio se sitúan las viviendas llamadas *destroyer* donde se reúnen para planificar sus actividades aunque también son utilizadas como casas para convivir (Ángeles, 2003 y Forselledo, 2006)

Disponen de un sistema de comunicación y coordinación con otras maras *filiales* o *amigas* en otros territorios (Forselledo, 2006).

Los líderes o cabecillas son, en general, quienes tienen mayores dotes de liderazgo y carisma, así como aquellos que han demostrado mayor sangre fría en los combates o en la práctica de las actividades delictivas (Ibíd., 2006).

Dentro de la pandilla se ven confrontados con pares que responden a una jerarquía local basada en la dureza, donde se gana respeto por la voluntad de usar la violencia y mostrarse sin miedo, y por ser un buen e intrépido peleador. El tener respeto es el núcleo del *código de la calle*; al mostrarse violentos e imponerse a otros, los jóvenes rápidamente ganan reconocimiento como valientes y ven sus cualidades valoradas por parte de los pandilleros. Sin embargo, ganar respeto de esa manera los lleva a problemas con los adultos y las autoridades (Savenije, 2007).

Ellos ejercen la autoridad y establecen los castigos para los infractores a las normas y reglas de la Mara, no obedecen otras leyes más que sus leyes. Entre los mismos miembros de la pandilla es frecuente que se realicen votaciones para establecer la sanción que un marero podría recibir por haber violado alguna de las reglas, lo que da una cierta sensación de participación de los mareros en las decisiones del grupo (Forselledo, 2006).

Estos colectivos tienen una adscripción de género, de clase y etnia, que determina su posición en la estructura social (Zúñiga, 2007).

Respecto al perfil de un pandillero se ha encontrado que la gran mayoría de ellos son pobres y sin educación. Sin embargo es importante aclarar que no sólo de pobres, marginados y migrantes se nutren las Maras, ya que, dependiendo de la Mara que se trate y de su relación con el crimen organizado, se pueden encontrar personas que han pertenecido a las fuerzas armadas y de seguridad de países centroamericanos, habiéndose comprobado que algunos de ellos provenían del área de inteligencia y de fuerzas especiales (Forselledo, 2006).

A nivel de género, estas pandillas están constituidas principalmente por hombres, de sectores populares, que se agrupan en unidades barriales (clicas), desde donde controlan una parte específica de territorio (Zúñiga, 2007).

Según Anzit Guerrero y Fernandez Hill (citado en Forselledo, 2006) los roles sexuales al interior de las Maras siguen los patrones culturales tradicionales de las sociedades occidentales y cristianas. Siguiendo patrones machistas, las adolescentes incorporadas a las Maras cumplían, en principio, el rol de novias de los mareros, y si intervenían directamente en las “acciones” de la pandilla, era desde el rol de “mensajeras” o “correos” (Forselledo, 2006).

Ese rol fue evolucionando y actualmente las adolescentes y jóvenes mareras adoptan con mayor frecuencia las pautas comportamentales de sus compañeros varones, esto es, ejercen la violencia, usan armas, se tatúan y participan en la producción de grafitis (Ibíd., 2006).

Otro aspecto interesante del perfil es la edad, la cual está relacionada con el tipo de áreas geográfica en el que operan las pandillas. En este sentido, las ciudades grandes y áreas suburbanas de las mismas reportan un mayor porcentaje de miembros mayores de 18 años que de adolescentes (Ibíd., 2006).

Por el contrario, las ciudades pequeñas y las áreas rurales con problemas de pandillas, reportan una mayor presencia de pandillas adolescentes, de miembros con edades de hasta 8 años (Forselledo, 2006).

La integración de estos niños y niñas a las Maras está condicionada a la presencia y operación de éstas en los barrios o colonias en las que viven. Una vez integradas a ellas, sus posibilidades de recuperación disminuyen a medida que aumenta su edad y tiempo de permanencia (Ibíd., 2006).

Estos niños habiendo de subsistir solos, presentan aspectos individualistas, autosuficientes y desconfiados. En las actividades de las Maras son sometidos a malos tratos y abusos sexuales, aunque paradójicamente, son protegidos por las mismas. Cuentan con un lenguaje muy pobre que sólo cubre las necesidades básicas de comunicación. Al mismo tiempo son niños activos, dinámicos, creativos e imaginativos (Ibíd., 2006).

Su adscripción de clase es predominantemente popular, las pandillas nacen en sectores pobres y generalmente urbanizados de nuestras sociedades, constituidos en inmensos anillos periféricos alrededor de las ciudades. Y por último, no tienen una adscripción étnica determinada, pueden ser mestizos o negros o indígenas, pero en El Salvador son predominantemente mestizos, dada la constitución étnica del país (Zúñiga, 2007).

Esta cultura juvenil se observa tanto en lo microcultural (el barrio, la clíca) como en lo macrocultural (la manifestación transnacional de las Maras), y en gran cantidad de manifestaciones y acciones estéticas que retan la institucionalidad social (Ibíd., 2007).

Los grupos se caracterizan por tener un antagonismo y disputas (simbólicas y físicas) de territorio tanto con la policía como con los miembros de pandilla contraria (Ibíd., 2007).

Los códigos de interacción entre pandillas son dicotómicos y absolutos (pertenecer a una pandilla contraria, es motivo suficiente para ser asesinado) (Zúñiga, 2007).

Adicionalmente aparece un consumo de drogas, como un patrón de comunicación, intercambio y pertenencia al grupo, tanto al de la situación de calle como al de pertenencia a la Mara. Inhalan solventes orgánicos y consumen marihuana, pasta

base, cocaína y alcohol, dependiendo de la disponibilidad en el grupo (Forselledo, 2006).

El consumo de drogas en la Mara es cotidiano y se caracteriza por el policonsumo. Este va desde la aspiración de solventes orgánicos (pegamentos, clefa, gasolina), hasta el uso de drogas ilícitas como la marihuana, cocaína y crack. Se ha constatado también el consumo de anfetaminas, heroína y otras sustancias que alteran como el éxtasis. El consumo abusivo de alcohol y tabaco están en la base del uso de drogas (al igual que entre la población juvenil general) (Ibíd., 2006).

Por otro lado, Chávez Escobar (2004) en El Salvador recoge de un estudio realizado algunos aspectos relevantes que describen el perfil social del marero de este país (citado en Forselledo, 2006) (Véase Tabla 2.) que a continuación se expone:

Tabla 3. Perfil del Marero

Características	Características
-9 de cada 10 son del sexo masculino	-9 de cada 10 consumen algún tipo de droga.
-Edad promedio 10 a 25 años. (98%).	-Uso de tatuajes, conducta violenta, uso de armas de fuego, acciones en grupo, sentimiento de pertenencia a la pandilla.
-72.7% tiene a su madre como jefa de hogar.	-Antecedentes policiales y penales, 2 de cada 3 han estado reclusos por asesinato, robo, droga, etc.
-8 de cada 10 han sufrido hechos de violencia intrafamiliar.	-3 de cada 10 son deportados de los Estados Unidos.
-38% de las mujeres pandilleras son madres. 38.5% han abortado, o sea 4 de cada 10 han practicado abortos a la edad promedio de 18 años.	-69.3% se han visto afectado por el asesinato de alguna persona muy querida
-Escolaridad promedio (sexto a octavo grado), 8 de cada 10 no estudia actualmente, sin embargo 96.3% son alfabetizados.	-36.2% lesionados con arma blanca, 17.5% con arma de fuego y 14% con otras.
-7 de cada 10 no trabajan.	-9 de cada 10 quieren dejar la violencia “calmarse de su vida pandilleril”.

Se observa en la tabla 3 las características propias de un marero, datos significativos como la predominancia de miembros del sexo masculino en referencia al femenino, edades entre 10 y 25 años, las cuales comprenden etapas de la adolescencia y juventud. Tienen en su mayoría solo uno de los padres viviendo con ellos, en su mayoría a la madre. Son adictos a algún tipo de drogas y no tienen un empleo y ya no acuden a la escuela, y los que acudieron solo llegaron al nivel escolar primaria y secundaria. En su mayoría estos adolescentes jóvenes han vivido situaciones de violencia intrafamiliar. Son individuos que presentan antecedentes penales, hacen uso del tatuaje para identificarse dentro y fuera del grupo. Son en su mayoría miembros que han ido deportados de los Estados Unidos. Han sido lesionados, encarcelados y también han sido víctimas de la muerte de seres queridos. Algo muy interesante es que una gran cantidad de mareros tiene después de cierto tiempo como miembros activos el deseo de salirse de la pandilla.

En el total la Mara Salvatrucha cuenta con más de 150 mil miembros activos distribuidos en diferentes países (Véase Figura 6):



Figura 6. Estadísticas de miembros de las Maras por país.

Se observa en esta gráfica la gran predominancia de mareros, principalmente en los Estados Unidos, seguido de El Salvador y Honduras con 30,000 miembros

aproximadamente, Guatemala con 20,000 y Nicaragua a la par con México con 10,000 en cifras aproximadas de ese año en que fueron recabados los datos.

3.2.1 Ritos y tradiciones de la Mara Salvatrucha

*“No es un deporte, no es una tradición, no es que te guste. Tienes que hacerlo para defenderte y sobrevivir. Por si algo llega a pasar pues mejor soy de la Mara”
(Ernesto Miranda citado en Fuchs, s.f.).*

Con la herencia que les viene desde la bandas neoyorkinas irlandesas, la Barrio 18 y La Mara Salvatrucha han ido construyendo una parafernalia que al interior, les provee de infinitos recursos de expresión y las recrea; y hacia afuera, las torna crípticas, intimidantes, retadoras y punibles (Lara, 2006).

Según esta dicotomía, normas internas, indumentaria, tatuajes y grafiti, gestualidad, ciertos colores y gustos musicales, *argot* y actividades delictivas son, al mismo tiempo, recursos dinámicos de comunicación interpersonal y tribal- que abarca de forma predominante la función didáctica-, e instrumentos de delimitación territorial, reivindicación identitaria, desafío y supervivencia frente a pandillas adversarias y la sociedad de los paisas, de los no pandilleros (Ibíd., 2006).

Los mareros desarrollan un lenguaje específico con términos del inglés en un inicio, mismos que fueron sustituidos por giros locales que combinan la *jerga* juvenil con palabras del español y del inglés, con significaciones evidentes, latentes y crípticas, que van acompañados de una serie de producciones estéticas que permiten entender a las maras desde el punto de vista de la cultura. Dentro de la simbología de las maras existen también códigos gestuales y verbales que denotan la pertenencia a las mismas (Forselledo, 2006 y Zúñiga, 2007).

Un ejemplo de código gestual que ilustra el estilo de vida y el drama de la existencia dentro de la mara, está representado por el saludo de los “tres dedos” que simboliza el “destino” de todo marero: Prisión, Hospital o Muerte (Forselledo, 2006) (Véase Anexo 2).

En gran medida la música o los dibujos son indicativos de estas estéticas. En el caso de las maras son los dibujos los que forman esta parte fundamental de los colectivos, los cuales están inscritos en la piel o en las paredes de las ciudades. Se ha comprobado que existen personajes claramente delimitados dentro de las clicas que se dedican a la elaboración de tatuajes y grafiti. Son artistas populares que actúan de forma orgánica con los colectivos (Zúñiga, 2007).

Las pandillas actúan de modo corporativo, participando en robos, tráfico de drogas, asesinatos, así como manteniendo graves enfrentamientos con las pandillas rivales, agrediendo al ambiente social en el que se encuentran y generando el ambiente de inseguridad ciudadana que tanta alarma causa (Forselledo, 2006).

Según los grupos definidos, la mara realiza tareas de reclutamiento, principalmente entre niños y adolescentes con problemas de integración familiar, abandonados o en situación de calle. Además de reclutar a nuevos miembros dentro de las cárceles. (Forselledo, 2006)

La Mara realiza continuamente una intensa labor de reclutamiento en escuelas, grupos hispanos y migrantes recién llegados, los “paisas” que buscan la supervivencia después de haber viajado al norte. Cada vez con más frecuencia son reclutadas mujeres. Los más jóvenes de las maras pueden tener 12 años (Fernández, 2007).

Los grupos de choque están encargados de los enfrentamientos con otras maras o pandillas en la protección y defensa de “su territorio”. En esta actividad utilizan armas blancas, armas de fuego, granadas, etc. (Forselledo, 2006)

Los grupos delictivos realizan robos, arrebatos y rapiñas; trafican y distribuyen drogas; efectúan extorsiones, secuestros, violaciones y asesinatos por encargo (Ibíd., 2006).

Los grupos de información y propaganda pintan grafitis, “plantan” señales en paredes en las zonas que delimitan su territorio, ponen letreros de advertencias y amenazas, entre otras (Ibíd., 2006).

También recopilan información de posibles acciones a emprender y vigilan las actividades de la policía y de sus potenciales víctimas (Forselledo, 2006).

Los mareros conocen la ruta que desde hace un par de décadas los lleva desde el sur hasta el norte y han establecido verdaderos puntos de apoyo para operar en el tráfico de drogas y de indocumentados en nuestro país (Fernández, 2007).

Entre estas pandillas existe el intenso sentimiento de pertenencia, el estilo pandilleril, un ámbito social propio con linderos netamente definidos, reglas claras y un poder basado en la violencia y el temor (Savenije, 2007).

Lo primero que las pandillas expresan y comunican a los jóvenes es pertenencia, hermandad y solidaridad. Los pandilleros están unidos, se cuidan entre ellos, se protegen, se defienden y comparten sus pertenencias con los compañeros que no tienen cómo satisfacer sus necesidades básicas. Los pandilleros tienen una apariencia que los distingue claramente. No cualquiera puede entrar en las pandillas. Cuando un joven es considerado por la clica como potencial miembro, debe mostrar su valor y aguantar un rito de iniciación. Éste consiste principalmente en recibir, sin poder defenderse activamente y por 13 o 18 segundos-dependiendo de la pandilla-, golpes y patadas de un grupo de pandilleros. Tal y como la pandilla guarda la barrera con los de fuera, también la guarda con los que están dentro (Savenije, 2007).

La pandilla tiene su estructura y dinámicas internas, y los pandilleros las aprenden, las siguen y las enseñan a los novicios (Ibíd., 2007).

Las trasnacionales tienen sus propias reglas y normas, las cuales transmiten forzosamente a los novicios. El objetivo de esa “escuela pandilleril” es que los principiantes entiendan como es la pandilla, su tradición y su modo de actuar. Les enseñan la estructura interna, cómo se tratan los *homboys* entre sí, la obediencia a lo que deciden la pandilla o sus líderes, lo que aporta cada uno al grupo y la obligación de callarse sobre los asuntos del mismo. “Al brincarle a la Mara se le leen los reglamentos más sencillos: tienen que respetar las letras (M y S), respetar a los *homies*, no robarle a un *homie*, respetar las familias de los *homies*, respetar el territorio, no negar la Mara siempre Salvatrucha, siempre *poner la rifa*, no tenerla abajo”. El rito de iniciación en la 18 exige memorizar, interiorizar este reglamento en 18 días, al cabo de los cuales la *clica* convoca a un *mirin* para examinar al novato (Lara, 2006 y Savenije, 2007).

Los ritos de iniciación son comunes en los agrupamientos humanos de las fraternidades, sectas, pandillas y maras. La modalidad de la iniciación varía y depende de la región, país, cultura, tipo de agrupamiento, género, edad del iniciado (Forselledo, 2006).

En el caso de las Maras, el ingreso a un grupo caracterizado esencialmente por la violencia como medio y como fin de su existencia, asume una ritualidad también violenta. Por ejemplo, una de las ceremonias de iniciación de la Mara Salvatrucha (con base en Los Ángeles y San Salvador principalmente) es que el candidato soporte 13 segundos de golpiza. En este ritual llamado *brincamiento* el candidato se debe pelear con tres pandilleros y en algunos casos con cinco. En otros casos debe pasar por un “túnel” formado por *homies* quienes se encargan del maltrato. Otra de las obligaciones sería matar a un miembro de una organización enemiga (Forselledo, 2006).

En cuanto al rito de iniciación de las mujeres, se mantienen diferencias de género que es importante señalar. En principio se constatan dos opciones para las mujeres en las maras: 1) optar por la “tradicional golpiza” de los trece segundos o 2) tener relaciones sexuales obligatorias con un número determinado de “homies” de la pandilla (Ibíd., 2006).

La opción (1) es la más corriente y la que da más status porque estaría asimilando a las mujeres al status de los varones (Ibíd., 2006).

Aquellas que se deciden por la opción (2) quedan relegadas a una posición subalterna en el grupo y son consideradas objetos sexuales con los riesgos para la salud física, sexual y reproductiva que esto conlleva (Ibíd., 2006).

Cuando ya pertenecen a la Mara, son “bautizados” con un nuevo nombre o seudónimo. El seudónimo funciona como símbolo la nueva identidad que se asume en la “vida loca” de la Mara, así como para delimitar la doble vida que algunos de ellos llevan. Es frecuente que dentro de la Mara se conozca únicamente el seudónimo del marero y no su verdadero nombre (Ibíd., 2006).

Una vez sucedido esto, entonces se les leen los reglamentos más fuertes que sólo son para miembros de la MS. También les enseñan lo que pasa cuando un pandillero no cumple las reglas, los castigos, etc. La observancia de cada norma es crucial para la supervivencia. Un miembro y aún un *Big Palabra B18* acusado de infringir las normas, de *planchar* puede ser *chequeado* hasta recibir *luz verde*, es decir, ser condenado a muerte (Lara, 2006 y Savenije, 2007).

Las Maras tienen un variado conjunto de reglas que regulan su funcionamiento. Por ejemplo, está prohibido entrar en contacto o vincularse con miembros de las maras enemigas; es obligatorio participar en toda confrontación en que la mara está involucrada, así como responder a toda provocación, aunque se esté en condiciones de inferioridad. (Forselledo, 2006)

Por ejemplo en San Pedro Sula, la B18 tiene 57 reglas que, entre otras cosas, castiga el acto de amenazar o agredir de cualquier modo a un *homie*; intimidar, agredir o robar a una *paisa del Barrio*; violar tanto en el Barrio como fuera del él, *levantar la mano* a la propia madre, y tener un aspecto descuidado (Lara, 2006).

A los de la MS13 les dan un tratamiento especial cuando no cumplen las reglas de la pandilla; los torturan previamente, “se les pegan puñaladas en partes donde no se mueran y ya por último se les pega un tiro en el corazón o en la cabeza, y

de ahí se empieza a descuartizarlos”. Todo este proceso lo hace el pandillero con el júbilo candoroso de quien cumple un deber ancestral (Ibíd., 2006).

Se es miembro de una pandilla trasnacional de por vida; solamente bajo ciertas condiciones un integrante puede obtener el permiso de *calmarse*, es decir; separarse de la vida pandilleril activa sin dejar la pandilla, o para dedicarse a Dios. La única puerta que se abre es la de los grupos religiosos evangélicos, quienes ofrecen el perdón de Dios y la protección de su creciente fuerza económica y política en Centroamérica y el sur de nuestro país. En la mitología de los mareros no se toca a quienes encuentran a Dios y su perdón. En otro ámbito, no se atenta en contra de quien es protegido por las iglesias. Retirarse sin este permiso puede costarle la vida. Hay además un tácito compromiso: los ex pandilleros no cometen el pecado de la traición (Fernández, 2007 y Savenije, 2007).

En relación a la permanencia en las maras, distintos estudios señalan que la mayoría de las mareras ingresan entre los 16-18 años y su estadía en las mismas es menor que la de los varones (Forselledo, 2006).

El embarazo cambia la visión de la Mara y de sus vidas. Las investigaciones realizadas sobre mareras embarazadas parecen concordar en que la mayoría de ellas manifiestan desear un futuro distinto y mejor para sus hijos, el cual es muy difícil de llevar a la práctica dentro de la Mara (Ibíd., 2006).

En cuanto al consumo de sustancias como actividad pandilleril y de pertenencia al grupo, no hay restricciones para consumir marihuana; *el guaro*, en cambio, puede beberse sólo los días 18, con un permiso expreso por el *Big Palabra* al que no todos tienen derecho; el crack, el pegamento y las pastillas están prohibidos. Las transgresiones que indefectiblemente ameritan pena de muerte: agredir a un compañero de *clica*, pretender abandonar ésta y cambiarse de pandilla (Lara, 2006).

A lo largo del mes la *clica* debe prepararse para el día que el calendario marca 18, cuando, en especial, debe haber *pegada*; estos ataques arteros buscan tomar

venganza contra un *mierda seca*-como llaman los de la 18 a la MS13-o *diezmar clicas* adversarias (Ibíd., 2006).

Se convocan a *mirins* para tocar temas y aspectos importantes a tratar según las reglas y normas de la pandilla, el control del *mirin* lo tiene el *Big Palabra*, por ejemplo dicen “Buenas noches *homies*. Vamos a hablar de este pedo en el Barrio (con la conquista americana, el término *barrio* tomó un sentido especial, significando la región de la ciudad donde sólo hablando español se sobrevivía), hay mucho pedo que hablar del *barrio*, espero que el *barrio* esté de acuerdo con lo que se va a hablar”. Con esto daba pie a los temas importantes y a las sanciones que se aplicaran dependiendo de la situación de la pandilla. A final del *mirin* toca el turno a la recaudación, donde cada miembro debía entregar cien lempiras (algo menos de veinte dólares estadounidenses), incluyendo el propio líder y aquellos *jomis* de otras clicas que por encontrarse en ese momento en la zona debían participar en la reunión y tributar (Lara, 2006).

Lo mismo que el resto del patrimonio, estos fondos los guardaba, administraba y acrecentaba el *Big Palabra*. Al igual que en todas las clicas, los destinaban a una gama de actividades que iban de la previsión social a los negocios ilegales. Pagaban la renta de las casas de seguridad. Adquirían automóviles y armas para ponerlos a disposición de *barrio*. Sostenían a las esposas e hijos de los compañeros que estaban en prisión o muertos. Apoyaban y cuidaban a los *jomis* heridos, enfermos o incapacitados, y proveían lo básico a sus familias. Sufragaba los gastos funerarios o de representación legal. Compraban armas y drogas, en cuyo comercio se habían especializado (Ibíd., 2006).

El uso creciente de la violencia como instrumento de acción de la Mara se fue agravando hasta límites extremos en la medida que se agregó, entre otros factores, el consumo de drogas como patrón de comportamiento normalizado dentro de la misma (Forselledo, 2006).

La disposición a usar la violencia es muy importante para que las pandillas transnacionales mantengan una base de poder y dominio frente a la pandilla

contraria y los residentes de su territorio. La enemistad letal exige de los pandilleros, como de los soldados en una guerra, la determinación de usar la violencia en cualquier momento que se encuentren con los contrarios (Savenije, 2007).

Las confrontaciones violentas pueden ser espontáneas, cuando las pandillas se encuentran accidentalmente, o planeadas, cuando una de ellas incursiona en el territorio del enemigo para imponérsele y mostrarle el poco control que ejerce o para vengar ofensas y muertes sufridas. También cuando los habitantes de la comunidad tomada actúan en contra de los intereses de la pandilla, resisten su control o colaboran con la policía, la pandilla actúa violentamente (Ibíd., 2007).

Las Maras han evolucionado su origen con la violencia como epicentro de su razón de ser y su accionar. En tal sentido se puede afirmar que este estilo de vida violento gira en torno a tres ejes fundamentales (Forselledo, 2006):

- 1) Violencia autoinflingida: Los mareros tienen un abanico de comportamientos autoagresivos, tales como los tatuajes, las marcas en el cuerpo, el abuso de drogas.
- 2) Violencia intragrupal: Un ejemplo de ello son los rituales de iniciación, los castigos para los infractores a las normas, los abusos sexuales para con las mareras, etc.
- 3) Violencia externa: Es la más observada y la que define de algún modo el quehacer y el sentido de la Mara. Esta se desarrolla en la confrontación con las otras maras y con las fuerzas de seguridad, así como en la ejecución de las diferentes actividades delictivas.

Esta cultura de violencia es específica de las pandillas violentas y maras, ya que otro tipo de pandillas no tienen a la violencia como eje de su existencia, aunque puedan desarrollar episodios violentos (Ibíd., 2006).

La violencia de las Maras no está vinculada en su origen a motivos económicos. Ellas desarrollan su violencia porque sus rivales no tienen el mismo tatuaje, están

en otro territorio, o mantienen otros códigos que los suyos. Esto significa que se trata de una categoría de violencia como “prueba de poder”, esto es, “de quién puede más”, pero no para obtener los bienes del otro, ni para conquistar poder económico. De hecho el cobro de impuestos y el dominio territorial mencionado anteriormente, está vinculado al poder sobre el entorno de pertenencia, pero no al lucro o al enriquecimiento (Forselledo, 2006).

Actualmente la vinculación de las maras con las actividades de las mafias les ha aportado ciertos niveles de poder económico- aunque se constata que la mayoría de los mareros siguen siendo pobres-, y un mayor nivel de violencia. Tal vez algunos líderes tengan dinero pero la tónica general es la de ser grupos pauperizados. Tener granadas y armas sofisticadas, así como drogas caras para consumo, han incrementado su poder para actuar con violencia pero no para ser ricos. Los mareros siguen siendo personas mal vestidas, muchas veces descalzas y mal alimentadas. Sus *destroyers* siguen siendo viviendas sin muebles, ni servicios básicos (Forselledo, 2006).

A pesar de que no conocen a todos los rivales, y menos han tenido experiencias adversas con cada uno, el solo hecho de encontrar a un miembro de la pandilla contraria es suficiente razón para atacarlo, lesionarlo e incluso matarlo. El temor y ofensa más grande es que la pandilla contraria entre a su territorio, borre sus símbolos y grafiti, robe a la gente y hiera o asesine a uno de sus miembros (Savenije, 2007).

En todos los países donde se arraigaron las trasnacionales ya existían pandillas locales y encontraron sus nichos entre los jóvenes que vivían en situaciones de exclusión social en las que la pobreza, marginación y ausencia de un futuro atractivo dominaban (Ibíd., 2007).

La fuerte pertenencia a un grupo que trasciende límites locales-basada en una competencia extrema y violenta-, la identidad social que la misma otorga a los participantes, el respeto que se gana por ser un pandillero violento y valiente, el poder y los recursos económicos que se obtienen por el uso o la amenaza de

utilizar la violencia, en definitiva, el nuevo estilo pandilleril resultaba ser muy atractivo para los jóvenes excluidos socialmente (Ibíd., 2007).

La identidad social que otorga la pandilla trasnacional a sus miembros, además de ser parte de una unión que trasciende el barrio marginal donde viven, contiene como elemento fundamental la enemistad mortal con la otra pandilla (Ibíd., 2007).

La intensidad de la pertenencia se procura por la extrema enemistad que existe entre las dos grandes pandillas. Vivir colectivamente cada día el riesgo de perder la vida, en una confrontación con un enemigo que no dudará ni un instante en asaltar y matar, genera una sensación de sólida hermandad, amistad y cohesión grupal entre los pandilleros (Savenije, 2007).

“La mara de Los Ángeles es vista por algunos jóvenes como el gran triunfo del hermano lejano, que ha logrado el reconocimiento más allá de su propia tierra. Por eso cuando un deportado pisa tierra salvadoreña no es de extrañarse que los jóvenes busquen en él patrones y comportamientos a imitar, que incluyen desde la vestimenta, los tatuajes, la música, y el lenguaje verbal y corporal. Se crea la imagen idealizada del joven migrante independiente, aventurero y sin ataduras al sistema” (Forselledo, 2006, p.20).

Los tatuajes y el lenguaje de señas marero (Véase Anexo 2) tienen gran importancia dentro del grupo de los MS-13, con ellos quieren marcar las alusiones más directas de lo maligno, es decir, no intentan hacer un discurso cerrado a través de la iconografía que los marcan sino por el contrario provocar terror en quienes las ven. En la lectura más directa de los tatuajes de los MS13, se puede suponer que no intentan dar una apariencia diferente de lo que son, ellos se muestran vinculados al mal y en realidad lo están, pero estas figuras son la viva imagen de una sociedad injusta, que los excluye (Uzcátegui, s.f.).

Los símbolos de la Mara Salvatrucha son el número 13 y las letras MS, que suelen tatuarse junto a otros motivos, en diferentes zonas del cuerpo. El cuerpo decorado con tatuajes es característico sobre todo en los brazos, pecho, espalda, cuello y rostro. Algunos de los motivos representan (1) Tatuaje de una lágrima por cada

vida cobrada. (2) Tres puntos en la zona del codo, en los nudillos o entre el dedo pulgar y el índice significan, según algunos autores, “la vida loca”, que es el “estilo de vida” de los mareros. (3) Calaveras, cruces gamadas, la imagen de la Virgen (generalmente la Virgen de Guadalupe), telas de arañas, ataúdes, 4. Las dos caras que simbolizan en el teatro la tragedia y la comedia. 5. Murciélagos, tigres, dragones, serpientes, alacranes, entre otros. (Forselledo, 2006)

Otro elemento clásico de pertenencia son los grafitis que marcan el territorio de la clica en el que opera la mara. Se trata de imágenes religiosas, como la Virgen María, o leyendas en estilo gótico. Del mismo modo que los tatuajes representan de algún modo la historia del marero, los grafitis representan la historia del territorio (Forselledo, 2006)

Las Maras comparten creencias místico-religiosas ligadas fundamentalmente al catolicismo. En este sentido es importante señalar que las iglesias son respetadas y se consideran espacios neutrales. En tal sentido, los mareros que entran a las iglesias, en general, lo hacen sin armas y asisten a las misas bajo la idea de que Dios los comprende sin juzgarlos (Ibíd., 2006).

El uso de armas es parte de la vida de la Mara. Dependiendo del acceso a recursos que tenga una determinada clica, las armas irán desde piedras, puñales, machetes, y armas de fuego robadas o caseras, hasta armas automáticas, granadas y lanza granadas, escopetas de caño recortado, ametralladoras, entre otros (Ibíd., 2006).

La transformación y el giro que el fenómeno de las pandillas dio, permitirá actualmente a los de la Mara Salvatrucha, que son mercenarios que se alquilan a cualquier cártel con tal de ir beneficiando su pretensión, crear un corredor de la droga, desde Colombia pasando por todos los países hasta llegar a los Ángeles (Sullivan, 2008).

Actualmente las actividades pandilleriles se han ido transformando, se ha perdido el objetivo inicial de la conformación de las pandillas, el objetivo ya no es el mismo, ahora se pretende trascender a otros países y sobre todo desempeñarse

en otras actividades criminales que les permitan obtener el poder y el control de la violencia, del Estado y sobre todo del tráfico de drogas.

3.3 Impacto social del grupo

El incremento de las maras es muy difícil de medir en términos cuantitativos. Las Maras se han tornado una expresión de organización juvenil que ha impactado de forma contundente en la cultura e institucionalidad centroamericana. Son tema de alarma en la mayoría de medios de comunicación, generando lo que la escuela de Birmingham llamo “pánico moral” y al mismo tiempo, son primer lugar de la agenda en las reuniones de jefes de Estado y ministros de defensa, al ser calificadas como “terroristas” o “amenazas a la seguridad nacional” (Salazar, 2007 citado en Zúñiga, 2007).

Se sospecha que las mara salvadoreñas, como fenómeno social develan los fantasmas de una institucionalidad centroamericana, imposibilitada de generar cohesión entre su población. Son expresión de una marginalidad histórica, pero además, manifiestan de forma fenoménica las exclusiones sociales que padecen las personas jóvenes, principalmente de las regiones centroamericanas (Zúñiga, 2007).

La forma de relación violenta, las ilegalidades y las disputas urbanas que caracterizan a estos grupos, han activado una serie de dinámicas sociales en Centroamérica que evidencian la problemática institucional de una sociedad desprovista de diálogo y mecanismos de oportunidades para las poblaciones jóvenes, en especial las más pobres (Ibíd., 2007).

Los análisis realizados acerca de la política penalista que se ha aplicado y la creación de supuestos de los medios de comunicación hacen pensar en una institucionalidad pública (política de gobierno) y privada (medios de comunicación) que lejos de resolver la problemática, la instrumentaliza de manera que produzca rédito político o rating. En los dos casos, el miedo es la forma de instrumentalizar a

estos colectivos, presentado al público una especie de monstruo que carcome la “normalidad” social (Ibíd., 2007).

Más allá de la amenaza con violencia y delincuencia que representan actualmente se considera a las Maras un problema de seguridad nacional. Las políticas e iniciativas dirigidas a ellas siguen una lógica de represión por medio de leyes antimaras, fuerzas policiacas reforzadas con militares, redadas y detenciones (Savenije, 2007).

Un aspecto de suma importancia y que es uno de los mayores problemas, además de la seguridad nacional es que no solo los integrantes de las mismas pandillas son las que se apropian de la identidad pandilleril, también muchos adolescentes adoptan estilos originalmente pandilleriles sin volverse pandilleros. Esta difusión cultural muestra la complejidad del fenómeno y la dificultad de enfrentar a las trasnacionales, porque jóvenes que parecen ser pandilleros, no necesariamente lo son (Savenije, 2007).

Por el aumento de la represión policiaca y las dinámicas internas, las pandillas están dejando de ser un fenómeno juvenil. Aunque la base social de reclutamiento siguen siendo los jóvenes, muchos integrantes están en el final de los veinte o ya pasaron los treinta años. Existen varias razones (Ibíd., 2007):

- A) Ser miembro de una trasnacional es de por vida y salirse de ella significa un proceso traumático para muchos.
- B) La sociedad no acepta fácilmente a personas tatuadas, especialmente con tatuajes de pandillas. Si la salida de la pandilla es difícil, la entrada en la sociedad lo es más aún. La discriminación y marginación de ex pandilleros es muy fuerte.
- C) Las pandillas trasnacionales están perdiendo algo de su atractivo entre los más jóvenes por la represión policiaca y por una cobertura de los medios de comunicación dirigida al *amarillismo*.

Estas condiciones representan un enorme reto para los esfuerzos de reintegración de los pandilleros (Ibíd., 2007).

Los pandilleros se adaptan a los procesos de represión policiaca y marginación social haciendo su parte para no sufrirlos tanto. La policía muchas veces revisa a jóvenes reunidos en la calle para ver si tienen tatuajes y así apresar a los supuestos pandilleros. Eso ha llevado a que muchos dejen de vestirse y tatuarse según el estilo pandilleril para evitar que la policía los arreste, y solamente lo hagan en donde una revisión somera no los descubra. La consecuencia puede ser que los pandilleros se vuelvan menos visibles, sin que disminuya su número o sus actividades (Savenije, 2007).

Con el tiempo las pandillas y los pandilleros en lo individual se profesionalizan en cuanto a los delitos que cometen para obtener recursos económicos y poder; es decir, se desarrollan y especializan en sus actividades delincuenciales (Kessler, 2004 citado en Ibíd., 2007).

Ahora México está recibiendo desde el sur una fuerte influencia cultural por parte de las pandillas transnacionales. Dejó de ser exclusivamente un lugar de tránsito y reposo para los pandilleros centroamericanos; jóvenes mexicanos copian sus expresiones por ser algo nuevo e interesante, mientras que otros sienten el anhelo de pertenecer a un grupo unido que les brinda protección, respeto y poder. En un plazo no muy largo, México contara con sus propias clicas de pandillas transnacionales formadas por jóvenes mexicanos que quieren ser parte de las grandes “familias” (Ibíd., 2007).

Ante este precario panorama, los niños, niñas y adolescentes son presa fácil de los líderes mayores, quienes ocupan el lugar de las figuras de identificación y filiación, por lo que en la búsqueda de reconocimiento y necesidad de reafirmarse como personas con valores propios, son capaces de cometer los actos violentos más temerarios. El impacto resultante es doble. Por un lado la conmoción y el trauma que significa participar de la violencia sin sentido. Por otro lado, la “normalización” y “normativización” de la conducta violenta que pasa a integrar el esquema de roles sociales del niño o adolescente para su proceso de adaptación a la vida de la Mara (no a la vida de la comunidad que ha sido la responsable de

su exclusión y de la violación de sus derechos más fundamentales) (Forselledo, 2006).

El deseo que las mujeres tienen de salir de la mara y aún el poder hacerlo, supone enfrentarse a una sociedad que las juzgará con mayor dureza que los varones por haber roto más tabúes y pautas asociadas a las expectativas tradicionales de género, por ejemplo: robar, drogarse, ser promiscuas sexuales, tatuarse, utilizar la violencia, usar armas, entre otros (Forselledo, 2006).

Con ello la reinserción social en una sociedad sin oportunidades es más que difícil para las mareras y sus hijos, quienes quedarán condenadas a la exclusión y reproducción de la pobreza (Ibíd., 2006).

La gran mayoría de los encarcelados (sean mayores o menores de edad) son enviados a las cárceles comunes donde interactúan con delincuentes comunes y con integrantes de las maras rivales. Allí viven toda clase de atropellos a su integridad (hacinamiento, malas condiciones sanitarias, violaciones, golpizas), sin recibir protección de ningún programa de rehabilitación, por lo que terminan perfeccionando sus actividades criminales para cuando sean liberados (Ibíd., 2006).

Las cárceles juegan un rol central en la evolución de las pandillas, sirven como importantes fuentes de socialización pandillera en el dominio criminal. Igualmente sirven de “aulas de escuela” en donde los pandilleros pueden refinar sus aptitudes, conocer a nuevos asociados y entretejer sus redes sociales. Pero además, pueden también proporcionar una base estable de refugio de los esfuerzos policíacos y de sus rivales al influir la protección de los corruptos u oficiales carcelarios para proteger y avanzar sus actividades. Desde este refugio, las pandillas extienden su alcance a las calles para orquestar la acción pandillera de los muros de las cárceles (Sullivan, 2008).

Como una consecuencia directa de la aplicación de la Ley Antimaras en El Salvador y de la modificación al Código Penal en Honduras por ejemplo, se ha

generado de forma inmediata una estampida de maras a otras regiones del mismo país y a otros países (Ángeles, 2003).

En este proceso de proliferación de las Maras los medios de comunicación en Honduras y El Salvador, particularmente la prensa escrita, han exaltado las acciones de las maras y, con el tipo de noticias que se difunden, han promovido conductas de imitación por jóvenes y adolescentes, pues las evidencias gráficas (fotografías) constituyen elementos de difusión de las acciones de las Maras. Es posible que sin que se lo propongan, los medios de comunicación favorezcan los mecanismos de comunicación entre los miembros de las pandillas, Maras (Ángeles, 2003).

Los MS-13 están hoy en día en Honduras, Guatemala, Nicaragua e incluso han pasado a España, pero principalmente habitan en los Estados Unidos incluyendo su frontera con México y desde luego en El Salvador. En esta pandilla los rangos de poder son adquiridos por antecedentes criminales o pruebas de valor. Los miembros de estos grupos son casi niños, quienes encuentran en la pandilla MS-13 una especie de familia en la que se sienten identificados porque comparten la misma historia (Uzcátegui, s.f.).

El Estado Mexicano no está capacitado ni legal ni materialmente para hacer frente a este desafío que le plantea el crimen organizado. Es verdad que hay diferentes propuestas en la Procuraduría General de la República y en la Secretaría de Seguridad Pública, en Gobernación y en el propio Poder Judicial, pero no hay una decisión del Estado de hacer reformas hasta sus últimas consecuencias y operar en ese sentido (Fernández, 2007).

Queda cada día más claro que los gobernadores en parte no pueden y en buena medida no quieren hacerle frente a un problema que rebasa, mientras que las fuerzas federales no se dan abasto para atender tantos frentes simultáneamente (Ibíd., 2007).

Thomas Bruneau, analista de la Escuela Naval de Estudios Avanzados de la armada de los Estados Unidos, describe cinco amenazas a la seguridad (multi) nacional o desafíos asociados con las maras transnacionales (Sullivan, 2008).

1) Desgastan la capacidad gubernamental al abrumar los sistemas policíacos y legales empleando audacia y violencia.

2) Desafían la legitimidad del Estado, en particular en regiones en donde la cultura de la democracia es desafiada por la corrupción y reforzada por la inhabilidad de los sistemas políticos de funcionar lo suficientemente bien para proveer bienes y servicios públicos.

3) Actúan como gobiernos sustitutos o alternativos. En algunas regiones como El Salvador y Guatemala entre otras, los “gobiernos se han rendido salvo en algunas zonas de las capitales, y las maras cobran impuestos a individuos y negocios”.

4) Dominan el sector económico informal, estableciendo pequeños negocios y empleando la violencia y coerción para competir injustamente con negocios legítimos evitando al mismo tiempo el pago de impuestos y cooperando a los reguladores del gobierno.

5) Infiltran las organizaciones de la policía y del gobierno para lograr sus objetivos y al hacerlo demuestran las metas políticas latentes.

En el origen, el sesgo particularmente violento de la *Barrio 18* resulta de una creciente participación y especialización en el consumo y comercio de heroína, cocaína y otras drogas, y armas semiautomáticas; una mayor segregación social producto del endurecimiento policíaco; el crecimiento urbano de Los Ángeles, cuyas enormes vialidades fueron aislando a diversas zonas entre sí; la incorporación de miembros de pandillas implicadas en homicidios y asaltos, y un par de liderazgos que alcanzan dimensión mítica (Lara, 2006).

La atmósfera cargada de violencia que muestran estas historias, en el caso específico de las pandillas Barrio Dieciocho y la Mara Salvatrucha, han comenzado a desbordarse hacia México a través de sus dos complicadas

fronteras. En ese andar a través de los países, siguiendo rutas férreas, autopistas, caminos y brechas, asentándose de forma temporal en zonas conurbadas y hasta montañosas o desérticas, los pandilleros han entrado en contacto, inevitablemente, con jóvenes de las zonas marginales mexicanas, globalizando así su identidad, inoculando “las letras” (Ibíd., 2006).

Del mismo modo que a partir de los noventa los *homies* y *homboys* deportados sedujeron a los pandilleros centroamericanos y estadounidenses producen entre los mexicanos un efecto similar cuyo impacto identitario, social y criminal va en incremento (Lara, 2006).

Las *clicas* de la Barrio 18 y la Mara Salvatrucha en México y Centroamérica mejor estructuradas, no han hecho más que irse doctorando en una actividad que les fue heredada por las viejas pandillas de los suburbios irlandeses, italianos y chinos en Nueva York. Así *rentear*, asesinar por cuenta de terceros, distribuir o proteger cargamentos de drogas y armas, traficar con seres humanos, cometer venganzas contra sus adversarios, es pura y llana tradición de familia (Ibíd., 2006).

En cuanto al tráfico de drogas, hasta ahora ni la 18 ni la MS13 poseen las dimensiones de un cártel, pues no tienen capacidad logística ni económica para hacer funcionar la cadena de actividades que hace posible, recorriendo miles de kilómetros, poner la cocaína del sitio donde se produce al sitio en donde más se consume. Pero parece estar dirigiéndose hacia una mayor integración Norte-Centroamérica, además de que sustancias como las metanfetaminas pueden producirse en pequeños laboratorios y eso les da liquidez para emprender otros negocios (Ibíd., 2006).

Uno de los mecanismos que permite a la Mara Salvatrucha desarrollarse en el mercado de drogas es que no limita sus relaciones con otros grupos étnicos, “puede juntarse incluso con coreanos, chinos y hacer negocios de droga o algún otro producto ilegal. Para ellos si se trata de hacer dinero no importa con quien sea” (Ibíd., 2006).

Clicas de la Mara Salvatrucha capitalizándose, armándose y reclutando *homboys* y *paisas* firmes, suficientes para acrecentar su predominio sobre las rutas. Miles de jóvenes marginados latinoamericanos asimilándose en ellas, incentivados por dinero fácil y magro poder. Organizaciones delictivas tradicionales sirviéndose de su fuerza creciente o aliándoseles por interés estratégico o por miedo (Ibíd., 2006).

No es la realidad todavía, pero hay un riesgo latente.

Actualmente en El Salvador hay más gente en las cárceles que afuera, en las calles, tener a la gente en las cárceles no es la solución (2 millones de reclusos) (Fuchs, s.f.).

Los postulantes a la presidencia, cada sexenio en El Salvador para ser elegidos o bien reelegidos utilizan el tema de las pandillas “Duro con las pandillas, duro con el crimen” “les quiero decir a las pandillas que se les acabó la fiesta” (Ibíd., s.f.).

El impacto social de estas pandillas ha alcanzado un nivel alarmante de expansión y proliferación. El impacto no solo es para el gobierno, las consecuencias más devastadoras son las presentadas en las poblaciones, niños, mujeres, ancianos, hombres, que son habitantes de las comunidades donde más abundan estas pandillas. La calidad de vida de las personas y el derecho a una vida digna y plena no existe para estas personas inmersas, víctimas de esta atmósfera de violencia, las secuelas psicológicas-emocionales se ven perturbadas.

Las oportunidades de seguridad, desarrollo personal, laboral y profesional se encuentran marginados, no hay oportunidades. No se ve un futuro exitoso y digno para las nuevas generaciones, los niños siendo el principal foco de atención y vulneración.

3.4 Testimonios.

“Por la mara vivir, por la mara morir”.

(El Chango, lema de los pandilleros)

“Si tu familia te rechaza, la Mara te defiende, te escucha”

“Das la vida por ellos” (Bollier, 2004)

“La Mara es mi religión, es todo, das todo por el barrio”.

Agosto de 2004 fue un mes funesto para **Miriam Cabezas**, la Happy, *homgirls* de la Barrio 18. Además, gracias al infoentretenimiento los salvadoreños se aprendieron su rostro moreno y fino, aniñado; su cabello largo, largo y lozano. Esta aguerrida mujer de veinticinco años, madre de dos pequeñas y hermana de un jomboy de la adversaria Mara Salvatrucha (Lara, 2006 y Guerrero 2009).

“Sufrí desde pequeña un trauma bien grande; fui violada por mi padrastro a los ocho años y crecí con ese dolor de no tener un papá que me comprendiera” (La Happy citada en Lara, 2006).

Nueve días antes de nacer la Happy, su padre biológico se esfumó, dejando a su madre con un hijo pequeño y aquel embarazo. La figura paterna la ocupó, años después, la nueva pareja de su madre “al que yo tenía como ejemplo de papá” pero quien después “cambio bastante”, conforme fue enredándose en las actividades delictivas que le costarían la vida.

Tras una estancia en el ejército, refiere la Happy, su padre sustituto se integró a una banda especializada en robo de mercancías transportadas en tráiler, “Aquí le decimos bandosos”. En 1987 lo atrapó la policía y fue recluido en Mariona, de donde no salió vivo, pues “pagaron para que lo mataran” en 1991. Su cadáver era una coladera, “le deshicieron la espalda a puños piquetes” “con pacahuelos, punzones, cuchillos, corvos”.

La Happy tenía diez años y a los 11 años comenzó a consumir drogas. Si bien la ausencia del padre sustituto le significó un respiro, llegó a vivir con ellas, su

hermano dos años mayor, quien había permanecido con su padre biológico; “vino con malas palabras, con mañas, con cosas que yo jamás había oído; vino a ultrajarnos”. La madre salía a trabajar todo el día. Aquel adolescente fue cada vez más violento con sus hermanas y “empezó a involucrarse cuando llegaron los *emeese* a la colonia” (Lara, 2006 y Guerrero, 2009).

En medio de ese abandono, la Happy, que estudiaba en un colegio del centro de San Salvador, estableció contacto con compañeros de grupo vinculados a la Barrio 18. Cada tarde se reunían en el histórico parque “Libertad” y sin saber cómo y en qué momento, comenzó a verse envuelta en riñas callejeras entre escuelas, antes de entrar y a la salida de su turno (Lara, 2006).

Cree que el odio hacia su hermano es mucho anterior a que se hubieran metido en dos pandillas confrontadas a muerte, y tiene que ver con que “él creció con mi papá, que le dio todas las oportunidades, lo consintió, le dio el amor que yo hubiera querido para mí”. Siente que en alguna medida esto pudo contribuir a ponerla en brazos de la Barrio 18, “porque por odiar a mi hermano tal vez comencé a odiar también a la MS13, su pandilla”. Ahora que ambos están calmados, la inquina perdura.

En aquellas peleas entre maras estudiantiles, como les llaman “comencé a conocer a los *homboys* y decidí que quería ser de la pandilla; me gustaba cómo se vestían y cómo se trataban; la verdad es que estaba necesitada de que alguien me comprendiera, me quisiera, que es lo que no hicieron en mi casa. Y como ellos vieron que era fuerte a la hora de tirar piedras, a la hora de catear a alguien, dijeron, ¡Ah, ésta se para! Vale la pena que ingrese con nosotros”.

A los 14 años Miriam pasa por el rito de iniciación de 18 segundos de golpiza, después de su golpiza se levanta con una gran sonrisa y le preguntan: ¿Por qué sonrías, si te acaban de dar una paliza?, la respuesta de Miriam fue: “Estoy feliz porque ya soy hermana de ustedes” “En la pandilla encontré una familia muy grande que me llenaba de amor, no me maltrataba, me comprendía”. (Guerrero, 2009)

A los trece años Miriam Cabezas se brincó el Barrio, en las proximidades de San Martín (municipio del área de San Salvador): “dos cholas mayores que yo me catearon por 18 segundos”. Tenía el rostro amoratado y sangraba; el cabello enredado y la ropa desastrada, pero parecía radiante, “porque toda la vida he andado sonriente”. Su amplia, hermosa sonrisa inspiró a la *clica*, que la volvió a parir, ahora como la Happy, *valerosa chera, chola, homgirl* de la Dieciocho (Lara, 2006).

En la vida loca encontró, ese mismo año, la pareja de su vida, un jomi de quince años que sería el padre de sus dos hijas.

Hoy Miriam Cabezas da sustento a sus dos hijas, cursa el séptimo grado de primaria y, como activista por la reinserción social de pandilleros, trabaja de coordinadora de educación en la matriz de Homies Unidos en El Salvador. Es una *homgirl* calmada de la Barrio 18 y ocasionalmente tiene contacto, por razones laborales, con miembros de la Mara Salvatrucha.

El Duende, *homboy* de la MS13 en la colonia El Carmen de San Salvador, tiene una historia vivida en carne propia cuando fue recluido durante siete meses, “por un homicidio del que yo no sabía nada”, en el penal de Quezaltepeque, uno de los centros penitenciarios en los que el gobierno salvadoreño confina a los pandilleros de la Mara Salvatrucha como parte de sus políticas de *mano dura* (Bollier, 2004).

La primera vez que lo liberaron de esa prisión, en 2001, estaba convencido de que el único medio para sobrevivir era calmarse, irse desvinculando de las actividades delictivas de la MS13, “me decía, la verdad es que ya no gano nada en la Mara, ¿qué he ganado?, sufrimiento para mi abuela. Mejor aliviano, si ando robando mejor que sea para mí y no para darles a ellos. Y es que tengo un vicio, la piedra, el crack”.

Las pandillas aceptan el alejamiento de la *clica* si un compañero deja toda actividad y hábito considerado parte de la vida loca y, por ejemplo, se integra a una denominación religiosa evangélica. Si el Duende robaba y consumía crack, su distanciamiento fue tomado con suspicacia, de modo que cuando volvió a caer,

sus jombois le negaron el derecho de retirarse, “me cayeron tres 26”, tres palizas de 26 segundos, en el gimnasio del penal.

Los responsables de aplicar el castigo fueron seleccionados con esmero, “me pusieron a los más cabrones, a los que habían llegado de Estados Unidos me ponían”. La primera vez (“el primer 26”) “me dejaron la cara de una forma que me dio cosa ver a la viejita llorando. Me dejaron monstruo de la cara. Cuando llegó mi primo le pedí, Decile a mi abuela que no entre”. Pero ya venía ella y nomás me mira ¿Qué te pasó?, pregunta. Me di verga con unos locos y me ganaron. Pero movió la cabeza, no te creo, a ti no te dan verga fácil, mira cómo te han dejado. A vos te dieron entre varios, y se puso a llorar”.

A el Duende le dieron tres 26 y todavía tenía otro castigo, “ese loco todavía después de las tres golpizas me tenía castigado. En las reuniones que hacían dentro del penal yo no podía estar, habíamos como quince castigados que no podíamos estar en los mirin de la Mara por no andar en la frecuencia. Nos tenían ahí a un ladito. Luego nos metían al gimnasio siempre y venía el Tonys con un bate a agarrarnos a batazos. Aparte de los 26, me pegó diez batazos; la última vergueada que me pegó fue porque me había puesto muy cholo de tanto levantar pesas. Es mi *homboy* y todo, pero si me lo topo quizá le quiebro el culo aquí afuera” (Lara, 2006).

Ahora el duende se alejó de su clicca “mejor camino con varios jombois de la Harrison, aunque a sus mirin no voy”. Su *clicca* lo rechaza porque quiere salirse de la MS13. Pero se relaciona con los de la Harrison para tener alguna seguridad, pues teme que los de la Barrio 18 lo maten.

José Ángel 23 años de edad, pertenece a la MS13, menciona que su padre ejercía violencia física para tratar de disciplinarlo, a los 16 años abandona su casa y posteriormente se convierte en el más temido del Barrio la Iberia, el sobrenombre en la pandilla que se le fue asignado fue “El Chango” (Tkach, 2008)

“He matado a batazos y mi primer prueba dentro de la Mara fue matar a un contrario, le pegué un tiro en la cabeza”, “He matado como a quince y disparado a dieciséis”.

“La muerte algún día nos va a tocar, así como nosotros hemos matado, así nos va a tocar”.

Menciona que él ingresa a la pandilla porque un miembro de la “18” mata a su hermano mayor y desde ese momento cambia su vida, el día en que mató al asesino de su hermano él se emborracha y celebra la muerte, así le hacen cuando muere algún adversario.

José Ángel menciona que ya no quiso seguir matando y decide unirse al evangelismo, meses después es asesinado por la pandilla adversaria.

“**Jester**” (Bollier, 2004) miembro activo de la MS13, entró a los 8 años y actualmente tiene 21 años, es líder de una clica en el Barrio de Los Ángeles, menciona que tenía 9 y medio cuando disparó a alguien, y ha matado a más de veinte personas.

Menciona que para poder entrar se tiene un rito de iniciación, la primera regla es 1) aprenderse las reglas de la pandilla, 2) matar y traer dinero, 3) Encontrar un rival y disparar a quema ropa, y 4) gana ascensos matando gente.

Cada uno de los comerciantes y gente que opera en las calles pagan impuestos, tienen que dar el 50%. “Su pandilla y su territorio son su vida”. “Mueres por tu pandilla”

Palabras de un ex-pandillero: “No se metan al mundo de las pandillas, es una cosa que no vale la pena, peleando por cosas que ni de nosotros es”.

“**Dani**” es un miembro de la MS13 menciona: “El combate de las pandillas el gobierno lo quiere hacer con represión”, “Esto es una lucha social entre dos clases y puede culminar en genocidio, y hay una clase que nos está marginando. Nosotros no queremos ser marginados” “Salimos peor de las cárceles”. “Violencia

genera violencia” “Sus políticas son una forma de exterminio, pues matarnos es más fácil, pero esa no es la manera” (Bollier, 2004).

“Si me tratas como un animal, voy a ser el peor animal que hayas conocido”

“Si me tratas como un primitivo, seré el peor primitivo que tengas en tus pesadillas” “Al inicio hay un sentimiento de culpa, a medida que lo vas haciendo se hace un vicio, una adicción y después hasta disfrutas matar”. (Dani, citado en Bollier, 2004)

CAPITULO IV.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS FACTORES PREDISPONENTES DE LA VIOLENCIA

La violencia o agresión maligna debe ser tomada como un fenómeno aprendido, que tiene como propósito hacer daño al otro o bien a sí mismo. No se puede llamar violencia a un accidente o bien cuando se actúa en defensa propia, puesto que no lleva una intencionalidad.

La violencia puede manifestarse de diversas formas, de manera física, psicológica, sexual, o bien como suicidio. Las causas de este fenómeno no es resultado de la influencia de un solo factor, sino que es el producto de toda una serie de causas, biológicas, psicológicas y sociológicas.

La manifestación de la conducta violenta principalmente dentro de las pandillas es un *modus operandi*, estas agrupaciones hacen uso de ella, es una herramienta para imponer el miedo, el poder, ser y visibles ante la sociedad, mostrar su marginalidad, se observa rencor, odio, irá hacia ese sistema que los rechazo, familia y sociedad.

Estas pandillas buscan con la violencia imponer su propio sistema, su propia familia.

Distintas teorías explican esto a detalle, como se vio en los capítulos anteriores.

Empezaremos analizando los factores biológicos:

4.1 Factor biológico

Respecto a los factores biológicos, cabe especificar, que comúnmente se refieren no a una cuestión que tenga que ver con la anatomía o bien genes que traigan consigo el fenómeno de la violencia, sino más bien este factor hace referencia a las anomalías cromosómicas o genéticas, o también a daño en las estructuras

implicadas en la inhibición o bien regulación de conductas, tales como las emocionales, de lo cual principalmente se encarga la neocortex o coloquialmente llamado conciencia, razón, donde se almacena y se desarrolla el pensamiento moral, dado a través de las experiencias de vida y los aprendizajes basados en valores.

Estás anomalías o fallas estructurales impiden que el sistema nervioso central funcione de forma adecuada, permitiendo así, la ejecución de conductas violentas de manera impulsiva y espontánea por parte de los seres humanos.

Este tipo de violencia dada por factores biológicos es mejor conocida como violencia secundaria, pues abarca, daño orgánico, traumas craneales (golpes severos en la cabeza), trastornos psiquiátricos (mayormente por el exceso o escases de sustancias químicas cerebrales o bien falla en las estructuras), daños a nivel sistema nervioso central, a consecuencia de las drogas ilegales (cocaína, heroína, morfina, PVC, inhalantes de todo tipo, entre muchas otras drogas) y legales (tabaco y alcohol), y consecuencias de la privación de sueño.

Solo es posible la violencia causada por factores biológicos cuando se hace referencia a las características anteriores.

4.2 Factores psicológicos.

Dentro de las causas psicológicas se encuentran todas aquellas que tengan una relación interna, referente a la psiquis de las personas y en particular del adolescente, el tipo de personalidad, sus aprendizajes, habilidades, capacidades y formas de pensar adquiridas a lo largo de la infancia y en el transcurso del tiempo.

Los factores psicológicos incluyen, además, todo aquello que se relacione con alteraciones o desequilibrios de las fuerzas impulsivas que constituyen parte del fondo endotímico de la psique individual.

Las motivaciones o factores dentro de este rubro son varias, desde la acumulación de tensiones y frustraciones que en su mayoría no se externalizan y a su vez no se saben controlar, una vez que se acumulan y el adolescente se encuentra en

estado frustrado de sus emociones, éstas comenzarán a descargarlas (catarsis) y en ocasiones serán conducidas hacia actos violentos, impulsivos, meramente destructivos, daño y hasta muerte.

Emociones incontroladas, tales como el enojo, la ira, la rabia, o bien frustraciones ante cosas que no se logran obtener, por ejemplo, la satisfacción sexual, logros académicos, logros laborales, logros económicos, logros personales amorosos, entre otros, desencadenan en actos violentos o agresión maligna.

Dichas frustraciones impactarán en mayor ó menor medida, de acuerdo al estado de maduración del súper-ego, o súper-yo, el cuál se va adquiriendo con los aprendizajes brindados por la familia y su contexto social, a través de los valores, reglas, normas, límites, amor, inculcados. Una persona que es fuerte y capaz de oponerse exitosamente a las tendencias agresivas y evitar los actos violentos, tiene un súper yo maduro, mientras que un súper yo inmaduro, o débil no podrá o tendrá mayores dificultades a la hora de refrenar tales tendencias, dando paso a las conductas violentas.

Además, si dentro del estilo de crianza se incluyen severos castigos, físicos, vínculos inestables, o también por el contrario un vínculo bastante permisivo, sobreprotector, será causa de igual modo de consecuencias en la inestabilidad emocional de los adolescentes y en el peor de los casos de violencia.

Otra de las causas que propician la violencia desde las teorías psicológicas es, el aprendizaje social por imitación u observación, en la cual no se requiere un estado de frustración, si no única y exclusivamente la percepción del acto violento.

Los procesos imitativos de los niños pueden provenir de los adultos en casa, de los amigos, de la televisión, del cine, entre otros. Cuando en conjunto con esta transmisión de actos violentos, se presenta la escasa supervisión y orientación por parte de la familia sobre lo que sus hijos observan, donde no hay límites, ni normas, ni una enseñanza o desarrollo del pensamiento moral, los niños actuarán de modo imitativo ante estas conductas de aprobación dadas por estos medios de comunicación y sobre todo de su núcleo familiar y de amigos.

4.3 Factores sociales.

En este apartado las causas principales de la violencia es todo aquello que este relacionado con estímulos externos a la persona, todo aquello que tenga que ver con el contexto en el que se desenvuelve el adolescente y en un primer momento el niño o niña.

Son factores aún más diversos puesto que es uno de los grandes rubros que influye en la consecución de la violencia, puesto que la violencia se aprende, y se aprende de los diversos sectores sociales en los que se encuentra inmerso el adolescente, desde la influencia de las instituciones primarias (familia, amigos, entre otros que se encuentren en su red social) hasta la influencia de instituciones secundarias, de carácter ambiental, o sea, contexto cultural (religión, valores, creencias, costumbres, tradiciones, entre otras).

Esta nueva cultura carente de estructura, se encuentra decadente de cultura sensorial impregnada del espíritu de rivalidad y del deseo de victoria; valores sensuales degradados, tales como dinero, riqueza, comodidad y seguridad. Además de la falta de una ética y moral, donde el hombre sufre una tremenda desvalorización.

La globalización, el avance científico y tecnológico traen como resultado cambios y transformaciones en las necesidades e intereses de la sociedad, provocando esto a su vez nuevas exigencias para la enseñanza, aprendizaje, cultura, desarrollo, y oportunidades laborales y educativas. Actualmente un adolescente e incluso una persona adulta se exigen la posibilidad de estar actualizados en los nuevos avances y modas. Ante esta situación la repartición del capital no es proporcional a las nuevas demandas, las tecnologías son muchas y diversas, los precios son elevados y poco accesibles para algunos sectores de la población, pues si hacemos un observación detallada, lo único que no se eleva es la igualdad e incremento de salarios y capital a la clase trabajadora, y menos aún si la oportunidad de haber concluido algún estudio se hizo presente.

Al existir limitaciones en las oportunidades educativas, la juventud se ve afectada, pues propicia a que exista una carencia en la construcción de herramientas para incorporarse al ámbito laboral; esto favorece un entorno de exclusión laboral en que está cada vez más expuesta a quedar al margen de las oportunidades de empleo y frecuentemente su inserción en el trabajo se da en el mercado informal de subsistencia, que constituyen a menudo la única posibilidad para un joven (Caldera, 2006).

En busca de empleo y mejores oportunidades de vida, el otro camino es irse a los Estados Unidos de América, ya que la migración se vislumbra como una opción, sobre todo si se es joven y ello brinda oportunidad de ascenso social (Ibíd., 2006).

A niveles bajos de educación en los jóvenes hay mayor propensión a iniciar una vida sexual y reproductiva a temprana edad con las implicaciones de embarazos precoces y la responsabilidad prematura en la crianza de los hijos y contraer infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH-SIDA (Ibíd., 2006).

La importancia de la adaptación y la escasas de oportunidades a la obtención de los nuevos modelos de comunicación y aprendizaje, tales como el internet, la computadora, los celulares, los iPod, ipad, entre otras tecnologías, es significativamente influyente en la interacción de la familia con los adolescentes, puesto que, al no adaptarse a las nuevas exigencias del medio, los padres, familia o cuidadores quedan rezagados, entrando en la dificultad de no saber interactuar con sus hijos, lo que trae como resultado, vínculos carentes de afecto, comunicación y sobre todo meramente excluyentes, tanto de padre a hijo, como de hijo a padre. Lo que el adolescente busca, sus padres no lo pueden cubrir, no lo pueden orientar, y en consecuencia salen en busca de grupos que los incluyan y apoyen, grupo que se construye a partir de las necesidades e ideologías de cada uno de los individuos y de cada una de las sociedades. El grupo se convierte en un punto de comparación de los valores, creencias y todos los aprendizajes dados en un primer momento con la familia.

La violencia es una práctica situada culturalmente. La violencia emerge cuando las mediaciones de la cultura pierden sentido y eficacia; la violencia comienza allí, donde la cultura acaba. La violencia se dispara, o se contiene, en asociación con el modo cómo se configura el desenlace histórico de una determinada sociedad. Habrá unas sociedades donde el acto violento encaja la trama histórica de las instituciones y los actores colectivos (Perea, 2008).

La familia y el conflicto tenaz con el padre; el grupo de amigos y una amplia gama de sentimientos; los consumos de droga y las adicciones; los episodios violentos y las prácticas ilegales; la escuela y la cárcel. En fin en medio de esta abigarrada cantidad de temas. El tiempo paralelo, con sus tres rasgos constitutivos, introduce un artificio de interpretación: el vínculo con las instituciones; el grupo y el mundo ilegal; el miedo y la protección (Ibíd., 2008)

La precariedad del vínculo institucional es visible, comenzando por la familia. Esta precariedad institucional se llena de contenidos alternativos. El grupo de amigos el primero; la vida con los “compas” demanda cada vez más tiempo hasta que el “barrio” acaba convirtiéndose en el espacio de intercambio y circulación con el otro. (Ibíd., 2008)

Cuando una familia se muestra inestable, perturbada, desestructurada, trae como consecuencia un desequilibrio en todos y cada uno de sus integrantes, poniéndolos en riesgo.

Puesto que en la familia como sistema, es en donde se crece desde un ideal, una base a través de la cultura y sus tradiciones, de acuerdo con valores preestablecidos, reglas normas y estereotipos conductuales para la convivencia, es en la familia donde se generan vínculos emocionales, apoyo, se da un ambiente de intimidad, eventos básicos con el otro (socialización), surge el apego entre miembros de la familia, se otorga un nombre, una identidad y un vínculo de pertenencia, cosa que en muchas ocasiones no se proporciona puesto que la familia se encuentra desfragmentada, carente de estructura. El hombre no es una

entidad propia, únicamente, si no que forma parte de unidades mayores, sistemas en los que participa, con los que interactúa e influyen entre sí.

La familia puede ser la base de la salud o de la enfermedad mental, debido a la diversidad de personalidades y una diversidad en cuanto al número de miembros en cada sistema familiar, puede haber solo mamá y papá, pero también puede haber ausencia de uno de los dos o presencia de miembros formados antes de la familia actual, entre otras, lo que esto puede traer como consecuencia es el grado de complejidad para manejar y sobrellevar las circunstancias, además otros aspectos importantes a tomar es la diversidad de edades, temperamento, inteligencia con la cual venga dotado cada miembro, además de los cambios y eventos que se dan a través del tiempo, se muestra en una familia la interacción de varias generaciones.

Si la familia rompe su estructura, el equilibrio, como resultado de esta desintegración familiar y social, aparece el riesgo de que los adolescentes salgan a buscar a las calles un grupo de apoyo que le proporcione y satisfaga las necesidades, que en su familia no se les dio, tales como afecto, alimento, protección, salud, bienestar, comunicación, identidad, y un espacio de intimidad, entre otras cosas. Estos jóvenes en muchas ocasiones se encuentran con grupos criminales, tales como las Maras, pues las pandillas brindan un espacio de apoyo, de identidad, de afiliación, protección, y sobre todo una filosofía de familia-barrio, te brindan un sentido de pertenencia.

A continuación se expone un cuadro, resultado del análisis cualitativo de los factores que predisponen a la violencia.

Tabla 3. Factores predisponentes generales de la violencia.

Factores predisponentes			
Factores Biológicos	Factores sociales		Factores psicológicos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Daño cerebral ○ Alteración en la fórmula cromosómica ○ Sustancias químicas, irregulares. ○ (trastornos psiquiátricos) ○ Temperamento 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilitación social ➤ Obediencia ➤ Desindividualización ➤ Hacinamiento ➤ Desequilibrio en la familia ➤ Medios de comunicación ➤ Pobreza ➤ Falta de vivienda ➤ Falta de oportunidades ➤ Acceso a las armas ➤ Sobreprotección ➤ Restricción ➤ Maltrato físico y psicológico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abandono económico y alimenticio ➤ Discriminación ➤ Globalización ➤ Alcoholismo ➤ Farmacodependencia ➤ Roles ➤ Guerras ➤ Antivalores ➤ Creencias ➤ Tradiciones ➤ Grupo de pares ➤ Exclusión ➤ Etiquetación ➤ Contexto violento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Frustración ✓ Enojo ✓ Ira ✓ Impulsos destructivos ✓ Imitación ✓ Identidad ✓ Carácter

En la tabla 3 se puede observar la gran cantidad de factores de índole social, sin embargo estos no son determinantes para desencadenar la violencia, para que tengan un impacto significativo en los adolescentes debe de haber influencia diversa, por ejemplo: existencia de discriminación+ pobreza+ frustración+ impulsos destructivos+ carencia en la segregación de sustancias= violencia, y así se podría hacer una serie de combinaciones, con esto quiero decir que la violencia es multicausal, y es un fenómeno complejo de estudiar, se requiere de hacer la historia de vida de cada uno de los integrantes para saber cuál de estos factores fueron los que propiciaron el surgimiento de la conducta violenta.

4.4 Sobre el ingreso a las pandillas

En el caso de la incorporación a las pandillas y maras, en tanto grupos sociales con organización, pautas culturales y un quehacer disfuncional- pero quehacer al fin- los niños, niñas y adolescentes, buscan “oportunidades” en una sociedad carente de ellas y buscan niveles de inclusión en una sociedad que es estructuralmente exclusiva (Forselledo, 2006).

El integrarse a pandillas violentas o maras es para ellos una alternativa de supervivencia, resultado además de un proceso exclusivo familiar, institucional y social. Las pandillas permiten ser una alternativa de escape del adolescente de un sistema desfragmentado, sin estructura, representan una “oportunidad alternativa” para la protección y la inserción a un ámbito donde la vida adquiere “sentido” y la autoestima y autoafirmación se desarrollen aún con un significado “antisocial” (Forselledo, 2006).

Se ha visto que en su mayoría los integrantes al inicio de esta carrera delictiva, de estas pandillas son niños en la segunda infancia, preadolescentes y adolescentes, en situación de calle. Entre ellos predominan aquellos que han perdido el vínculo con sus familias y viven en las calles. Por su temprano desprendimiento de la matriz afectiva y de identidad familiar, carecen de afecto, siendo esta necesidad la más desprotegida y requerida. Ello los hace vulnerables a cualquier tipo de vínculo protector entre sus pares o con adolescentes o adultos que asumen el liderazgo del grupo en el que conviven. De este modo son fácil objeto de explotación, abuso y violencia física y sexual. Debido a la mala alimentación y a la falta de apoyo familiar, tienen antecedentes de bajo rendimiento escolar y de abandono temprano de la escolarización formal. Por su doble situación de niños que desarrollan estrategias de supervivencia en las calles (en algunos casos son explotados laboralmente), adquieren responsabilidades económicas y laborales para consigo mismos y para con los pares con los que conviven (Ibíd., 2006).

Desarrollan patrones de comportamiento prematuramente adultomorfos, es decir son niños y niñas que, dadas sus circunstancias vitales, se vieron obligados a comportarse como adultos para adaptarse al ambiente y sobrevivir. Esta situación psicológica los coloca en una posición de extrema vulnerabilidad por su inmadurez psicoafectiva, al tiempo que desarrollan capacidades o habilidades especialmente agresivas para tratar de sobrevivir (Ibíd., 2006).

Si los pequeños ya están desescolarizados y han roto sus vínculos con sus familiares, verán seriamente comprometido su desarrollo cognoscitivo y psicoafectivo. El paso de las operaciones concretas del pensamiento a la

adquisición del pensamiento formal abstracto (herramienta cognitiva indispensable para la adecuada inserción al mundo adulto) se verá obstaculizado por la carencia de estímulos y de ejercitación de a la actividad intelectual misma. A ello debe sumarse que la estabilidad afectiva, la sensación de protección y de valoración que debe recibirse del ámbito familiar, no existe y, por tanto, las herramientas para la adaptación serán precarias, inadecuadas e insuficientes (Ibíd., 2006).

Con este precario panorama, estos niños, niñas y adolescentes, son presa fácil de la influencia de los líderes mayores, quienes ocupan el lugar de las figuras de identificación y filiación, por lo que en la búsqueda de reconocimiento y ante la necesidad de reafirmarse como personas con valores propios, son capaces de cometer los actos más violentos y temerarios (Ibíd., 2006).

Habiendo aprendido a subsistir solos, presentan aspectos individualistas, autosuficientes y desconfiados (Ibíd., 2006).

Esta población vulnerable (adolescentes) se verá afectada en la forma en que se desarrollarán, formarán vínculos, habilidades, capacidades y sobre todo se relacionarán con los demás de su entorno.

La edad joven se caracteriza, entre otras por la propensión a estrechar vínculos con seres cercanos en edad, búsqueda e interés. Un grupo cercano y cálido es una repuesta, más si se compone de personas con expectativas de vida, si no iguales por lo menos similares. El “barrio”, no obstante, resignifica dicha demanda en un contexto similar (Perea, 2008).

Si un individuo recibe de la familia las herramientas y bases para salir y enfrentarse a la sociedad este podrá adaptarse y sobresalir en ella de manera óptima; pero si por el contrario el individuo queda perturbado o bien en una etapa de inmadurez, las consecuencias pueden repercutir en su desarrollo y sobre todo en el resguardo de su integridad física, pudiendo ser partícipes o integrantes de grupos que se encuentren involucrados, como ya lo mencione, en actos criminales.

Siendo todo esto posible, gracias al contexto de pobreza, el desempleo, las corrientes migratorias del campo a la ciudad, la creciente urbanización, el derrumbe de la estructura familiar; la búsqueda natural de identidad de los jóvenes y la cultura de violencia presente en nuestras sociedades contemporáneas (Forselledo, 2006).

En las grandes ciudades, los jóvenes inmigrantes desarrollaron una larga tradición de respuestas a la marginación, como las pandillas. Algunos jóvenes salvadoreños se juntaron en una agrupación que más adelante se llamó la Mara Salvatrucha y que en la actualidad se considera como una de las pandillas más violentas de Centroamérica e incluso una preocupación para el Comando Sur del ejército de los Estados Unidos (Savenije, 2007).

En el perfil general de integrantes de la mara, se puede afirmar que la gran mayoría de ellos son pobres y sin educación, lo que los deja en una situación de exclusión social sin oportunidades y sin posibilidades de revertir su propia situación (Forselledo, 2006).

Tomando en cuenta el modelo de la genética del desarrollo de Jean Piaget (1977), los esquemas de operaciones necesitan de un constante y siempre anhelado equilibrio entre la asimilación de nuevos objetos por los esquemas de acción y la acomodación de los objetos hacia el sujeto (Citado en Ibíd., 2006).

Esta doble organización de la acción sobre el mundo exterior y de esquemas de acción sobre ellos, constituye el modelo de toda adaptación con sus componentes cognitivos y afectivos (Ibíd., 2006).

Según Piaget, toda conducta tratándose de un acto desplegado al exterior o interiorizado en pensamiento, se presenta como una tendencia a la adaptación o readaptación (Citado en Forselledo., 2006).

Un niño o un adolescente frustrado e insatisfecho, ve resentido su nivel de adaptación al contexto en el que vive. Las frustraciones pueden tener

complejísimos fuentes de distinto orden, biológico, psicológico, social, cultural, entre otros (Forselledo, 2006).

El sujeto no puede satisfacer sus necesidades e identificarlos objetos apropiados para las mismas. Por ello, no puede estructurar adecuadamente sus proyectos para el futuro. Hay motivación sin objeto que satisfaga las necesidades, o hay ausencia de la motivación y pérdida de los proyectos (Ibíd., 2006).

Con la perdida de los proyectos, las drogas legales (alcohol y tabaco) e ilegales (cocaína, heroína, crack, solventes, etc.) adquieren la significación de un “un objeto con cierta finalidad” (se consume para estar bajo los efectos de las sustancias: embriaguez, estimulación, entre otras efectos) (Ibíd., 2006).

Las conductas observables que son consecuencia de este proceso son: los trastornos del comportamiento, la inhibición y los trastornos del humor y de la conciencia (Ibíd., 2006).

El proceso psicológico que prima es el de la asimilación, ya que la persona va perdiendo su interés por el mundo y por el “otro”. El mundo y su influencia son negados (el mundo es demasiado malo para él o ella). (Ibíd., 2006)

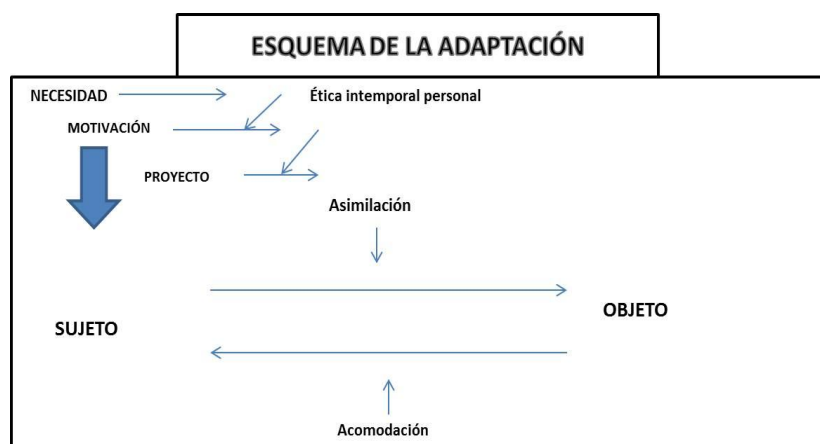


Figura 6. Esquema de Adaptación en el ingreso y mantenimiento de los miembros en las pandillas

Según la profesora de Criminología de la Universidad de Missouri, Jody Miller (citada en Ibíd., 2006), la niñas que se unen a pandillas presentan algunos

factores de riesgo comunes que, parecen incrementar la probabilidad de que esto ocurra.

1. Proviene de familias disfuncionales
2. Existen pandillas operativas en sus barrios
3. Tienen compañeras de escuela o amigas que pertenecen a pandillas
4. Tienen algún miembro de su familia en una pandilla.

Por su parte la profesora de estudios de la Mujer de la Universidad DE Hawaii, Meda Chesney-Lind (citada en Forselledo., 2006), agrega dos factores de riesgo para la integración de las niñas a las pandillas:

5. Haber sido víctimas de abuso físico o sexual
6. Tener la percepción de que las pandillas son un refugio.

Complementariamente, los siguientes son algunos signos que son mencionados por distintos autores como indicadores de una posible integración de las niñas o adolescentes a las pandillas serían:

- a. Cambios en la forma de vestirse, utilizando preferentemente un solo color;
- b. Escribir símbolos o dibujar imágenes parecidas a los grafiti en libros, cuadernos o en la propia ropa.
- c. Tatuarse con símbolos de connotaciones pandilleras.
- d. Tener un apodo por el que sus amigos la llaman, o cambiar su apodo habitual
- e. Cambios en la conducta, con expresiones agresivas y aún violentas
- f. Disponer de dinero de fuentes desconocidas y en cantidades que la familia nunca podría darle.

La pandilla violenta o mara, no tiene ninguna finalidad social o productiva. Tampoco la tiene de forma explícita en lo que hace a recreación y menos a ningún tipo de política. En todo caso, se podría decir que de la finalidad original, pasó a tener una finalidad de ejercer violencia sobre todo aquello que es depositario de

un odio irracional (sean maras, organizaciones, personas, etc.) y a permitir que su capacidad de ejercer violencia y cometer delitos sea utilizada como instrumento para el crimen organizado (éste si con otros fines) (Savenije, 2007).

Pertenecer a una pandilla trasnacional es para los jóvenes subordinarse a una unión trascendente, que brinda hermandad, protege al individuo, da sentido a la vida, establece con claridad la diferencia entre el ellos y el nosotros y que además otorga a cada uno el importante papel de mantener esos linderos y aniquilar al contrario (Ibíd., 2007).

El origen y surgimiento de las pandillas dice poco sobre las motivaciones de determinados jóvenes para ingresar en ellas, considerando los factores de riesgo que implica la afiliación a estos grupos, como tener amigos delincuentes. Las conductas problemáticas y el haber sufrido una serie de eventos negativos durante la infancia, la falta de supervisión parental, así como tener actitudes favorables a la violación de la ley, la falta de control y el apego a amigos problemáticos suelen considerarse antecedentes que propician la adhesión a pandillas (Goubaud, 2008).

La percepción sobre los factores de ingreso en Guatemala, El salvador y Honduras coincide en señalar los problemas familiares como una de las principales causas que empuja a los jóvenes a agrupaciones violentas. Estos ven en la mara un refugio, pues su situación familiar los obliga a buscar apoyo que no encuentran en su casa, en amigos (Ibíd., 2008).

Es importante tomar en consideración que estos factores de tipo individual y/o familiar operan como mediadores de factores macroestructurales más amplios (Ibíd., 2008).

Los factores relacionados con el origen y desarrollo de las maras y pandillas tienen primordialmente una dimensión estructural (Ibíd., 2008):

- El fracaso y retirada del Estado
- La institucionalización de la corrupción

- Las transformaciones económicas y sociales experimentadas por la región en las dos últimas décadas
- La influencia del crimen organizado y el narcotráfico
- Los gobiernos y políticas de mano dura que han terminado por fortalecer la cohesión interna de estos grupos generando condiciones sociales favorables para el desarrollo de los mismos.

El descuido de la prevención es uno de los indicadores del debilitamiento del Estado. No son ni los pobres ni los que provienen de familias desintegradas, solamente, los que se involucran, sino los jóvenes que se enfrentan a combinaciones variables de adversidad e incluso de desesperanza frente a proyectos de vida posibles (Goubaud, 2008).

Donde los medios de comunicación contribuyen en gran medida, a la consecución tanto de la violencia, como de la información y exclusión social de estas pandillas.

En el discurso oficial y en discurso de los medios de comunicación se trata al pandillero como un sujeto anormal, que no es como los demás, cuando en la realidad es una persona que en gran medida comparte una serie de valores, inquietudes y temores que cualquier otro sujeto de su misma edad condición social; que pasa la mayor parte del tiempo comportándose como cualquier otro joven (Ibíd., 2008).

“Las pandillas encuentran una interlocución en los medios de comunicación que les devuelve su rostro monstruoso, que no las entiende integralmente sino únicamente en tanto las agresiones que cometen. El gran problema social detrás de esto, es que el único rostro que estos grupos pueden ver, es el rostro represivo, que se ofrece como única alternativa para responder al fenómeno social de las maras” (Cruz, 2005).

CONCLUSIONES

“El hombre ansía lo dramático y emocionante y cuando no puede hallar satisfacción en un nivel superior, crea para sí el drama de la destrucción” (Fromm, 1975).

1. La sociedad contemporánea ha contribuido a crear una imagen del hombre excesivamente “materialista y mecánica” desposeyendo a la persona de cualquier rasgo de carácter trascendente.
2. La posibilidad de que se produzcan conductas “desviadas” es inevitable, desde el momento en que la convivencia social se concibe como convivencia “reglada” (las “reglas” sociales sólo son susceptibles de un cumplimiento parcial). La criminalidad no es posible de que se extinga mientras exista la sociedad. Es posible que se dé un equilibrio entre paz y crimen, fenómeno que actualmente no está sucediendo. La criminalidad impera y crece actualmente, no se han encontrado las herramientas necesarias para su combate, las leyes y políticas públicas están siendo represivas y violentas, generando únicamente más violencia y crimen.
3. Los mismos integrantes de las pandillas han expresado que las políticas represivas que el gobierno esta empleando, generan más violencia, “pues si violencia quieren, violencia tendrán”, las respuestas a estas políticas por parte de los pandilleros ha cobrado vida de civiles, las cuales llevan adjuntas mensajes como: “deja en paz a la MS”.
4. Los intentos por combatir el fenómeno de las Maras ha fracasado y más aún la prevención. Los gobiernos se han dedicado a combatir el fenómeno de las pandillas desde su impacto, más no desde el origen y la inclusión de jóvenes.

5. Se ha perdido de vista la prevención, las pandillas se siguen ampliando y expandiendo de forma significativa y alarmante, no se ha hecho un abordaje desde las familias, pues desde la perspectiva sistémica abordada en esta investigación, nos pudimos dar cuenta de que la familia es un núcleo de primer instancia, en el que se desarrollan los individuos, ahí se adquiere la identidad, en conjunto con el carácter, las habilidades de interacción, el aprendizaje de los valores, acuerdos de convivencia y sobre todo el amor. Cuando la familia tiene escasez de recursos primarios, visto desde la pirámide de Maslow, como las necesidades básicas, de seguridad, de afiliación, de reconocimiento y de autorrealización, los individuos se integran a la sociedad como grupos vulnerables ante los riesgos, tales como la delincuencia, las drogas, la marginación, y en específico, el riesgo de integrarse a las pandillas.
6. La familia es parte esencial en la formación de cada uno de los seres humanos, siendo el núcleo básico de socialización que permite construir la identidad, los valores, el desarrollo físico y mental, al abastecer al ser humano de las necesidades básicas que requiere en su primera etapa de vida, como ser totalmente dependiente.
7. Cuando el individuo llega a la adolescencia, como parte del proceso de aprendizaje respecto a las normas, límites, valores, formas de comportarse en la sociedad y la cultura en la que se encuentra, éste tendrá mayor madurez intelectual y sobre todo moral, para poder comparar y tomar sus propias decisiones. Los cambios físicos y mentales en esta etapa serán de gran relevancia, puesto que comenzarán a ser más independientes en la toma de decisiones, elecciones con base a sus intereses, gustos, aptitudes, habilidades, capacidades, y sobre todo, serán mayormente independientes en el sentido de las relaciones interpersonales, pasan mayor tiempo con los amigos que con la familia. Todos estos cambios presentados se darán acorde a una enseñanza básica, las formas de comportamiento tendrán una base estable o inestable con la cual se

presentarán ante la sociedad y comenzarán a relacionarse, en donde los resultados pueden ser de inclusión o de exclusión.

8. Si la violencia está inmersa en los estilos de crianza, la conducta será excluyente, y si el tipo de crianza está basado en los valores, afecto, comunicación asertiva y sobre todo, cimentado en normas y límites, la conducta será incluyente.
9. Más allá que tener una biología violenta o predisponente, el factor que mayor significado tiene en el comportamiento del individuo es el social, en conjunto con el psicológico, donde emergen distintas formas y manifestaciones para ser educadas y aprendidas. La violencia surge en el momento en el que el hombre y en su conjunto, la sociedad, aparecieron en el planeta tierra.
10. No se nace siendo violento, se nace con agresión, y depende del factor social que esta agresión se transforme en violencia y se quebrante el equilibrio, o bien, se restablezca este equilibrio social.
11. Aunque existan factores de riesgo asociados con la familia en la consecución de la violencia, también es parte ineludible de la solución, ya que no solo sigue jugando un papel importante en la vida de los jóvenes, sino que además tiene una disposición muy importante para ser parte de esa solución. (Goubaud, 2008)
12. La pobreza existente en los países latinoamericanos se ha dejado de lado, la repartición del capital es desproporcional, los políticos ganan más y la clase obrera gana cada vez menos. Ante ese panorama, vemos que las necesidades básicas, tales como vivienda, alimentos, vestimenta, salud, higiene y seguridad, están insatisfechas. Las personas viven en condiciones deplorables, los alimentos son escasos, muchas veces sufren de desnutrición, la vestimenta es mínima y deplorable, el acceso a los servicios de salud es restringido y en su mayoría si se les atiende no tienen dinero o no les alcanza para pagar los medicamentos, las condiciones de

higiene son insalubres. En la pandilla, por el contrario, los adolescentes encuentran esta satisfacción, ya que en ésta se les da un lugar, un sentido de pertenencia, y a su vez, cubren sus necesidades primarias, terminando por considerarla como una familia.

13. La policía de los países centroamericanos no puede controlar este fenómeno, por lo que en la mayoría de las veces se integran a ellas. No sólo son pobres los que integran las pandillas, también son ex guerrilleros, ex militares, miembros de la policía e incluso funcionarios de alto rango. La corrupción de la policía ha ido creciendo y conformando una estructura desde mediados de la década de los ochenta, fenómeno que se ha caracterizado desde “mordidas” hasta actividades de “trabajo de acompañamiento” en beneficio de los narcotraficantes, apoyo logístico en secuestros, en los cuales también se involucran fuertemente diputados y la Policía Nacional.
14. Las maras, en tanto sujeto, se forman a través de la situación de las relaciones sociales en las que no se ven incluidos estos colectivos; es por ello que las identidades de estos sujetos, negados por la institucionalidad oficial, refuerzan sus lazos a lo interno y se basan en una solidaridad, acompañamiento fuertemente reglamentado, y al mismo tiempo, eliminan una otredad con características muy similares. Este fenómeno pandilleril ha tenido largos alcances por el sentido de pertenencia y el sentido de familia que le dan a cada uno de sus integrantes.
15. Derivado del desequilibrio social en la mayoría de las sociedades, existe actualmente un gran riesgo para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya que el núcleo básico familiar se ve afectado y éstos ven como alternativa el huir, salirse de su casa y, en el peor de los casos, formar parte de las pandillas, específicamente de la MS.
16. Las familias que albergan en su seno a integrantes de pandillas, tienen una tendencia expulsiva de los hijos e hijas. Los padres y madres de estas

familias, por distintas circunstancias, no saben responder a las preguntas ¿Qué hacen sus hijos? ¿Dónde están sus hijos?, etc. Pero además son las familias en las cuales el aleccionamiento físico y la violencia verbal es moneda de uso común. *“La victimización constante en manos de los propios progenitores y responsables prepara a los niños y jóvenes para vivir en un entorno de violencia normalizada, el cual se repite y se perpetúa con la incorporación de los muchachos a las maras”* (Cruz, 2005).

17. Las pandillas, como grupo inclusivo, brindan sentido de pertenencia, estatuas, identidad, hermandad, afecto, y además, la satisfacción inmediata del placer, sentido de mejoría y de las necesidades básicas de sobrevivencia (alimentación, vivienda, vestimenta, protección, atención médica, entre otras cosas).
18. El que los integrantes dentro de la pandilla incrementen la violencia, dependerá del aprendizaje de normas, reglas impuestas para ganarse un lugar, de tal manera que quien haya matado más personas y de una forma más sangrienta, adquirirá mayor liderazgo, estatus, respeto dentro de las maras. Quien no demuestre esta capacidad de aniquilamiento o bien, nunca lo lleve a cabo, será aniquilado por la propia pandilla. El abandonar el núcleo pandilleril, también es causa de violencia, por violar las reglas.
19. El incremento de la violencia en las pandillas emerge de un sometimiento, obligación a hacerlo, lo cual tiene relación con la obediencia a la autoridad. Además de ganarse un lugar de respeto dentro de las mismas. Mayor violencia, mayor respeto.
20. Este aprendizaje y este deseo de querer pertenecer a un grupo impactan en mayor medida en miembros de corta edad (etapa de la infancia), pues el aprendizaje que se adquiere en este periodo se basa en la imitación, la maduración del pensamiento moral no ha alcanzado su máximo potencial, al igual que los adolescentes. Su capacidad cognitiva se encuentra limitada

a causa del desarrollo y experiencias vividas, que dotaron de herramientas para la sobrevivencia en la sociedad, las cuales son carentes.

21. Respecto a la incidencia de integrantes pandilleros de sexo femenino, se observa que es poca en comparación con el número de integrantes varones. El ingreso de mujeres a las pandillas se ha visto influenciado por factores similares, sin embargo algo que se le suma es la inequidad de género, la percepción que se tiene de las mujeres y la violencia que ejercen hacia ellas es un factor más para que decidan formar parte de las maras, sin darse cuenta de que la situación no es muy distinta ahí dentro, toda vez que no adquieren un alto rango y principalmente son parejas de los líderes o miembros de las pandillas que en un momento dado tienen hijos con ellos, lo cual permite la expansión pandilleril a nuevas generaciones.
22. La visión que tiene la sociedad respecto de estos fenómenos es meramente exclusiva, pues se tacha de monstruos y se culpa al gobierno por el mal manejo de la situación, los ciudadanos viven en un estado de inconsciencia donde niegan la influencia que tienen en el surgimiento de las pandillas, se eximen de toda responsabilidad. Y el gobierno por su parte, no se ha dado cuenta ni se ha tomado el tiempo de estudiar el fenómeno desde las causas, desde las propias necesidades de los jóvenes, centrándose erróneamente en el impacto que tiene en la sociedad y a través de eso implementar políticas de combate carentes de toda visión preventiva.
23. Tanto mujeres como hombres, en un momento de su vida pandilleril, expresa ya no querer pertenecer a las maras, las mujeres principalmente toman esta decisión por sentimientos de culpa y sobre todo porque quieren un bienestar y una vida mejor para sus hijos. En los hombres el sentimiento de culpa y el querer pasar a una vida más tranquila a lado de su familia les provoca el sentimiento de ya no querer estar en la pandilla. Pero esto sucede pocas veces o nunca, debido a que la misma pandilla, en una de sus reglas, no permite la salida, a quién viole esta regla es merecedor de la

muerte. La única forma en la que se les permite, el descanso, o estar inactivos de las actividades criminales, es cuando se integran a grupos evangélicos, siendo esto a su vez un impedimento para continuar con una vida libre de violencia, puesto que no basta con incorporarse a un grupo evangélico, ya que miembros de otras maras los aniquilan. Estos miembros retirados no reciben ningún tipo de protección, además de que la incorporación a la sociedad se da difícilmente, pues están etiquetados con el nombre de maras, esta marcados por los tatuajes y por sus antecedentes. La sociedad no permite la inclusión, lo cuál hace aún más difícil el combate y sobre todo la reinserción social. No existe una reinserción social, hasta donde se sabe, en el fenómeno de las maras.

24. Hasta el momento, las intervenciones en el combate contra las Maras han sido poco satisfactorias, no han tenido éxito. Las Maras siguen expandiéndose en otros países de América Latina, los individuos que ingresan a las pandillas van siendo de edades menores, y cada día la cantidad que ingresa va en incremento. ¿Qué es lo que se está haciendo como familia, sociedad, individuo?
25. La propuesta que se arroja en la presente investigación es realizar la intervención desde todos los sectores de la población que de algún modo participan en la creación y desarrollo de los individuos. Realizar un trabajo en equipo, donde todos se interesan por todos y a su vez por uno mismo. Pero para eso primero hay que realizar un diagnóstico comunitario, por entidades federativas, delegaciones, colonias y principalmente un diagnóstico del hogar donde habitamos, todo esto con la finalidad de poder conocer cuáles son las principales dificultades y necesidades a trabajar con cada sector y sistema poblacional y posteriormente hacer intervención multidisciplinaria, donde el psicólogo juega un papel fundamental en la enseñanza y dotación de recursos psicológicos para la reestructuración de acuerdos de convivencia a través de los valores, principalmente el amor, la comunicación y sobre todo el rechazo de la violencia o agresión maligna.

El propósito de esta investigación fue el de poder adquirir el entendimiento de los factores predisponentes y sobre todo el estudio y aclaración de la agresión benigna para que una vez entendido esto realizar estrategias de intervención. De momento, el siguiente paso después de esta investigación es realizar el diagnóstico en mi comunidad e implementar talleres vivenciales acordes a las necesidades y con esto poder tener un alcance en sectores minoritarios, tales como comunidades de escasos recursos.

Una de las limitaciones del presente trabajo, es que se trata de una investigación documental dada la complejidad y los riesgos de una investigación empírica.

“La verdadera libertad y la independencia y el fin de todas las formas de poder explotador son las condiciones para la movilización del amor a la vida, única fuerza capaz de vencer el amor a la muerte” (Fromm, 1975)

GLOSARIO (Lara, 2006)

26. Los miembros de la MS13 reciben una golpiza de 13 segundos como rito de iniciación. Pero el tiempo se duplica (26 segundos) si transgreden las reglas y siempre que la falta no amerite luz verde.

Aka. Sobrenombre, mote, apodo.

Andar en la frecuencia. Ser miembro activo de la pandilla y participar en sus actividades.

B18. Pandilla, Barrio 18 o Eighteen Street.

Balas. Cuando no se refiere a cartuchos de armas de fuego, años de edad.

Bandada. Pañuelo estampado que usan como distintivo los miembros de algunas clicas.

Bandoso. Miembro de una banda del crimen organizado.

Barrio XV3. Pandilla Barrio 18 o Eighteen Street.

Barrio XVII. Pandilla Barrio 18 o Eighteen Street.

Bate. Cuando no se refiere al palo de béisbol, cigarrillo de marihuana.

Bicho. Niño.

Bicha. Forma despectiva que utilizan los de la B18 para designar a los de la MS13.

Bichona. Forma despectiva que utilizan los de la B18 para designar a los de la MS13.

Big Palabra. Las pandillas B18 y MS13 no tiene propiamente un jefe, sino un líder cuyo poder formal y simbólico reside en que son depositarios de la voz de la clica y, en consecuencia, los autorizados para conceder la palabra o cuya voz habla por la clica. Dependiendo de la región, a dicho líder se le denomina también "El que da

la palabra", "El que lleva la palabra", "El que tiene la palabra", "Palabrero o Ranflero".

Boro. Revólver

Brincar el Barrio. Someterse al rito de iniciación para ingresar a una pandilla.

Burro. Transportador (o distribuidor) de drogas en pequeñas cantidades.

Cacocha. Forma despectiva que utilizan los de la MS13 para designar a los de la B18.

Cachada. Venta de mercancías robadas.

Cagar el palo. Actuar en contra de las reglas de la pandilla, a las cuales están sujetos incluso quienes no pertenecen a ella. También significa provocar a la pandilla adversaria.

Calle 18. Eighteen Street, Barrio 18.

Calmar. Distanciarse de la pandilla o dejar de participar en sus actividades delictivas.

Camello. Distribuidor de drogas al menudeo.

Caminar. Pertenecer a una clicca o relacionarse asiduamente con miembros de otra distinta a la de pertenencia.

Cancha. Territorio dominado por una pandilla.

Catear. Golpear.

Civil. No pandillero.

Clicca. Célula formada por dos o más pandilleros por calle, colonia, barrio o zona que, con otras, compone a las pandillas B18 o la MS13. Se le llama también "klikka", "flikka", o "ranfla". Suele tomar el nombre específico del lugar donde surge.

Colocho. En Centroamérica, para referirse, en confianza, a las personas de nombre Jesús.

Compadre. En algunas clicas centroamericanas de la MS13 se utiliza en vez de jomboi o jomi.

Cora. En El Salvador, moneda de 25 centavos de dólar.

Corvo. Arma artesanal de metal afilado similar a un cuchillo.

Crack. Droga derivada de la cocaína cuyo nombre proviene del sonido crujiente que emite cuando se expone al fuego para fumarla.

Cuadra. Bloque de viviendas, manzana urbana o calle.

Cuete. Revólver.

Chacalele. Corazón.

Chaval (a). Forma despectiva que utilizan los de la MS13 para designar a los de la B18.

Chequeo. Golpiza a la que es condenado el pandillero de infringe las reglas internas.

Chequear. Dar un chequeo, sancionar con golpiza.

Chero (a). Amigo o compañero de pandilla.

Chiva. Heroína de mala calidad.

Cholo. Puede ser utilizado como sinónimo de pandillero de la B18, la MS13 u otra. También como sinónimo de duro, violento o fornido.

Dar en la nuca. Matar, ejecutar.

Darse verga. Pelear, participar en una riña.

De cora. De corazón.

Descachuchar. Matar, ejecutar.

Destroyer. Propiedad ruinosa y abandonada de la que suelen apropiarse clicas para vivir, realizar sus mirin y, si es parte de sus actividades, almacenar armas y drogas.

Desvergue. Pelea, enfrentamiento.

Dieciochero. Miembro de la B18.

Dieciocho. Miembro de la B18.

Echar rata. Delatar ante la policía o traicionar a un compañero de pandilla.

Eighteen Street. Barrio 18.

El barrio. Calle, colonia o territorio controlado por la pandilla.

El Barrio. La clica o pandilla propia (es sinónimo del nombre de la clica, o de las denominaciones Barrio 18 o Mara Salvatrucha), y aquí se escribe con mayúscula para diferenciarlo de lo anterior.

El que da la palabra. Líder pandilleríl (véase "Big Palabra").

El que lleva la palabra. Líder pandilleril (véase "Big Palabra")

Emeese. Miembro de la MS13.

Emeese. Del acrónimo MS referido a la MS13.

Enviar al otro barrio. Matar, ejecutar.

Fierro. Arma Blanca o de fuego.

Firme (o firmes). No pandillero pero confiable para la pandilla o que está en buenas relaciones con ella.

Gane. Robo.

Ganga. Del inglés gang, significa pandilla.

Guaro. Aguardiente de caña.

Güila. Mensaje que contiene una orden del Big Palabra, en especial cuando éste se encuentra preso e imposibilitado para impartirla personalmente a un jomboy en el exterior.

Hacerla de verga. Provocar, incitar a una pelea.

Jaina. Pandillera.

Jomboy. Homeboy, en el argot del inglés estadounidense. Lo usan para denominarse o llamarse entre sí pandilleros en Estados Unidos, Centroamérica Y México. En algunas zonas centroamericanas lo usan sólo los miembros varones de la MS13, convirtiéndolo por ello en elemento identitario.

Jomgirl. Homegirl, en el argot del inglés estadounidense. Lo usan para denominarse o llamarse entre sí pandilleras en Estados Unidos, Centroamérica y México. En algunas zonas centroamericanas lo usan sólo las mujeres de la MS13 y por ello se convierte en elemento identitario.

Jomi. Homie, en el argot del inglés estadounidense. En algunas zonas de Centroamérica usan esta denominación camaraderil sólo los miembros de la B18 y por ello se convierte en elemento diferenciador. Hay casos también donde lo utilizan, de manera indistinta, miembros de ambas pandillas para referirse a compañeros afectivamente más próximos.

La 18. Pandilla Barrio 18.

La Dieciocho. Pandilla Barrio 18.

Lágrima. Tatuaje en memoria de un compañero de clicca o un ser querido muerto. En el pómulo una o más, pueden significar un registro de los homicidios cometidos.

Las letras. Aquellas que distinguen a las dos grandes pandillas; por ejemplo, MSXIII o BXVIII.

Lata. Arma punzocortante fabricada con trozos de metal (en las prisiones, con pedazos de cama o puerta).

La trece. Mara Salvatrucha.

La verde. Forma sintetizada de luz verde, sentencia de muerte dictada por la clicca.

La vida loca. Es la esencia de la identidad B18 y MS13; resume lo máspreciado para un pandillero: el Barrio (la clicca o la pandilla), la droga, la violencia y la muerte.

Limpia chaqueta. Limpiar el honor propio dentro de la pandilla. Para reparar una falta no grave, un pandillero debe obedecer una orden de su clicca, como ejecutar a un miembro de la pandilla adversaria o robar. No cumplirla es causal de chequeo o luz verde.

Llevar las letras. Tatuarse las letras que distinguen a alguna de las dos grandes pandillas de adscripción.

Los. Forma despectiva que usan los pandilleros de la B18 para referirse, sin nombrarlos, a los de la MS13.

Los. Los Ángeles, California.

Loco. Joven, pero, sobre todo, pandillero devoto de la vida loca.

Los tres puntos. Los pandilleros suelen tatuárselos en los nudillos. Dispuestos en forma de triángulo, pueden tener, entre otros, los siguientes significados: "la vida loca", "hospital, prisión, cementerio", "mujeres, drogas, asesinato".

Luz verde. Condena de muerte dictada por la clicca; la sentencia puede recaer aun contra uno de sus miembros.

Magaya. Prostituta.

Manchado. Tatuado.

Manchar. Tatuar.

Maniacadas. Actitudes maniacas, locuras, transgresiones para honrar la vida loca.

Mara. Cuando no se refiere a un grupo de personas (según el habla coloquial en El Salvador), en algunas regiones centroamericanas es sinónimo de clica, aún entre miembros de la Barrio 18. Los medio de comunicación y, en consecuencia, el habla popular, lo usan también como sinónimo de pandillero de La B18 o la MS13.

Mara. Mara Salvatrucha; para diferenciarla de la anterior se escribe con mayúscula.

Mara 18. Así se refiere a la pandilla Barrio 18 diversos medios de comunicación, estudiosos, clicas de la Mara Salvatrucha y, excepcionalmente, clicas de la propia pandilla B18.

Mara estudiantil. Grupo de estudiantes de nivel básico y medio básico que se nuclea emulando una pandilla; puede o no estar adscrito a la B18 o la MS13, y no necesariamente delinque. Es frecuente que surja como un juego y se limite a protagonizar peleas callejeras, aunque hay casos en los que son utilizados por la B18 y la MS13 para reclutar nuevos miembros; transportar o guardar revólveres; llevar o distribuir droga, y robar autopartes.

Marero. Adjetivo utilizado por los medios de comunicación para aludir a todo pandillero de estilo cholo. Excepcionalmente, miembros de clicas centroamericanas de la B18 y la MS13 se autonombra así. De forma despectiva, pandilleros de la B18 llaman de este modo a los de la MS13. En general, los miembros de ambas pandillas consideran ultrajante este adjetivo.

Mass. En inglés, concentración masiva de personas. Forma en que los pandilleros estadounidenses nombran sus reuniones formales; equivale al mirin centroamericano.

Micha. Mujer ("en sentido estricto, hembra").

Mirin. Del inglés meeting, significa sesión periódica de los miembros de una o varias clicas, o de sus líderes (en este caso, "mirin general"; lo encabezan tres Big Palabra designados por el resto). Presidida por el Big Palabra, en ella se habla de los conflictos, se toman decisiones, se dictan sentencias y se recauda el tributo.

Misión. Acción deliberada para matar a miembros de la pandilla adversaria en su propio territorio. También: encomienda de la clica para probar a un nuevo miembro.

Mortero. Arma de fuego, revólver.

MS. Mara Salvatrucha.

MS13. Mara Salvatrucha.

MSXIII. Mara Salvatrucha.

Paisa. No pandillero, "civil".

Paisa firme. No pandillero que la clica considera, sin embargo, persona confiable; simpatizante o colaborador de la pandilla, sin pertenecer a ella; es parte de la base social de la clica.

Palabrero. Líder pandilleril (véase "Big Palabra").

Pandilla. Define de manera indistinta, a la MS13, la B18 o cualquier otra agrupación semejante. En algunos casos se usa también para aludir a la clica.

Papa. Bomba molotov u otra de fabricación casera.

Pararse. No doblegarse. Equivale a "Fajarse" que se usa en México.

Pase. Ganar el derecho a integrarse a la pandilla. Como parte del rito de iniciático, el pandillero se brinca el Barrio y, en seguida, para tener el pase debe ejecutar a un miembro de la pandilla adversaria, En el argot carcelario, autorización, permiso de los capos.

Pedo. Problema, lío, asunto.

Pegada. Acción deliberada para matar a miembros de la pandilla adversaria en su propio territorio. Ciertas clicas de la Barrio 18 la preparan hasta los mínimos detalles para ejecutarla cada día 18.

Piedra. Crack.

Pinta. Reos no pandilleros.

Planchar. Infringir las normas internas de la clica.

Púchica. Modismo centroamericano para expresar sorpresa, admiración, asombro, enfado o incertidumbre.

Pupusa. Tortilla de maíz o arroz rellena de chicharrón, queso u otros alimentos, muy popular en El Salvador y el resto del norte centroamericano.

Pupusería. Local donde se preparan y sirven pupusas.

Ranfla. Clica. También, automóvil.

Ranflero. Líder pandilleril (véase "Big Palabra").

Rata. Delator.

Rayón. Herida superficial de arma punzocortante.

Rentear. Cobrar cuota o renta por permitir a vendedoras, conductores de transporte de pasajeros y prestadores de otros servicios transitar en el territorio de la clica.

Rifar. Controlar, dominar en una zona.

Rip. Palabra que se antepone al mote cuando se alude a un compañero fallecido. También tatuaje en memoria de un compañero de clica o un ser querido muerto.

Rociado. Espolvoreado con cocaína (el cigarrillo de mariguana).

Tabo. Cárcel, prisión.

Taka. Apodo, mote, sobrenombre.

Telaraña. Tatuaje que puede denotar que se estuvo en prisión.

Tener la palabra. Ser líder de la clica.

Tintado. Tatuado.

Tintear. Tatuar.

Tirar el Barrio. Saludar con señas digitales de identificación de la propia pandilla a un compañero de clica; dar confianza de este modo (algo como un guiño amistoso) a un miembro de la misma forma, a cuál pertenece (o sea, a identificarse), o desafiar un adversario ya identificado plenamente.

Trance. Punto callejero o carcelario de venta de droga u otros productos ilegales o controlados por mafias.

Travonear. Picar, herir con arma punzocortante.

Trece. Miembro de la MS13.

Trencito. Violación tumultuaria a la que algunas clicas someten a las jóvenes como rito iniciático para brincarse el Barrio; una sesión de sexo con el pandillero de su elección.

Un 18. Miembro de la B18.

Un MS. Miembro de la MS13.

Vato. Pandillero.

Venta. "poner el dedo" a alguien, señalarlo a la policía o a un adversario; delatar sus actividades y hábitos para propiciar su ejecución.

Venta de droga. Punto callejero de narcomenudeo.

Verguear, golpear a una persona con los puños o con objeto contundentes.

Volteado. El que cambia de pandilla (de la B18 a la MS13, o viceversa).

REFERENCIAS

ÁNGELES, C. Hugo. (s.f.). *Las Bandas Maras Salvatrucha en la región fronteriza del Soconusco*. El Colegio de la Frontera Sur. Chiapas.

ARAUJO, M. R. (2008). *Problemas de la juventud: Adicciones, anorexia, bulimia y conductas antisociales* (1ª ed.). México: Colección violencia familiar y.

ARRANZ, F. Enrique y Oliva, D. Alfredo. (2004). *Familia y Desarrollo Psicológico*. Madrid: México: Pearson Educación.

BARRAZA, P. Rolando (2008). *Delincuencia Juvenil y Pandillerismo*. México: Porrúa.

BOLLIER, Jonathan Y Fuchs, Alexandre (2004). *Hijos de la Guerra. Los Maras Salvatrucha MS 13 La Banda Más Violenta*.

BOURQUIN, P. (2007). *Las constelaciones familiares: En resonancia con la vida* (4ª ed.). España: Descleé De Brouwer.

BIOS, P. (1971). *Psicoanálisis de la adolescencia*. México: Mortiz.

CALDERA, Hilda. (2006). *Caminos para prevenir el surgimiento y proliferación de Maras y Pandillas*. Foro y Taller Iberoamericano sobre Seguridad Ciudadana. Violencia Social y Políticas Públicas. Madrid y Alcalá de Henares. Tegucigalpan, Honduras.

CONDE, A. Concepción y Cristina (2006). *Taller de formación de directores del informe profesional de servicio social: Fundamentos teóricos*. México: UNAM Psicología.

CORSI, J. (1997). *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

COSI, J. y Peyrú, G.M. (2003). *Violencias Sociales*. Barcelona: Ariel

CRAIG, G. J. (2009). *Desarrollo psicológico*. 9ª Ed. México: Pearson.

- DURKHEIM, Emile. (1998). *El Suicidio*. México: Grupo Editorial Tomo.
- FERNÁNDEZ, M. Jorge y Ronquillo, V. (2007). *De los Maras a los Zetas: Los secretos del narcotráfico en Colombia a Chicago*. México: De bolsillo.
- FORSELLEDO, A. Gustavo. (2006). *Una aproximación al perfil de las pandillas violentas*. UNESCO. Universitario de Estudios Superiores. Educación a Distancia: Uruguay.
- FROMM, Erich. (2009). *Anatomía de la Destructividad Humana*. México: Siglo XXI Editores.
- GARCÍA, M.I. (1993). *Familias: Una historia siempre nueva*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- GARCÍA, Pablos de Molina, Antonio. (2009). *Tratado de Criminología*. 4º Ed. Valencia.
- GARCÍA, R. Pelayo y Gross. (2000). *Diccionario Usual. Diccionario Enciclopédico*. México: Larousse.
- GIBERTI, E. (2005). *La familia a pesar de todo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- GÓMEZ, Hernández, Hugo Leonardo (2008). *Resiliencia en adolescentes que se identifican con tribus urbanas*. Tesis de licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.
- GÓMEZ, B. P. Y Ramírez, V. A. (2005). *XXI: ¿Otro siglo violento?* Díaz de Santos: Madrid.
- GOUBAUD, Emilio. (2008). *Maras y Pandillas en Centroamérica*. Urviu. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. No. 4. Quito.
- GUERRERO, Oscar y Discovery Channel. (2009). *Maras una Amenaza Regional* (Disponible en Alter Films, S.A. De C.V. Puente de Tamos #15 A. Col. Puente Colorado, Del. Álvaro Obregón C.P. 01730, México D.F.)

IRIGOYEN, C. A. (1999). *Fundamentos de medicina familiar*. México: Medicina Familiar Mexicana.

JACORZYNSKI, W. (2002). *Estudios sobre la violencia: teoría y práctica*. México: CIESAS: M. A. Porrúa.

KIMBLE, C.; Hirt, E.; Díaz, R.; Hosch, H.; Lucker, W. y Zárate, M. (2002). *Psicología Social de las Américas*. México: Prentice Hall.

LARA, K. Marco. (2006). *Hoy te toca la muerte: El imperio de las Maras visto desde dentro*. México: Planeta.

LÓPEZ, Francisco. (2011). Taller: Familias Diversas. Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual. México, D.F.

MARTÍN, E. (2000). *Familia y sociedad: Una introducción a la sociología de la familia*. Madrid: Rialp.

MELO, M. Beatriz. (2008). *Parias Urbanos. Sobre la violencia Infanto-Juvenil en Latinoamérica*. Trabajo presentado No. 111 Congreso de Asociacao Latinoamérica de Populacao, ALAP. Córdoba-Argentina.

MONTENEGRO, A. H. (2007). *Problemas de Familia* (1ª ed.). Chile: Mediterráneo.

ORTIZ, O. (2011). *Simposio. Las Rutas de la criminología: el camino recorrido*. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia. México, D.F.

OSTROSKY, S. Feggy. (2007). *Mentes Asesinas. La Violencia en tu Cerebro*. México: QUO LIBROS.

PEÑALOZA, P. (2011). *Simposio. Las Rutas de la criminología: el camino recorrido*. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia.

PEREA, O. Costa; Pérez T. Manuel y Tropea, F. (1996). *Tribus Urbanas. El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*. México: Paidós.

PEREA, R. Carlos M. (2008). *El Frío del miedo: Violencia y Cultura en México*. Revista CIDOB d'Afers Internacionals. NÚM 81, P. 17-45.

RODRIGUEZ, M. (2011). *Simposio: Las Rutas de la Criminología: el camino recorrido*. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia. México, D.F.

SANMARTÍN, J. (2000). *La violencia y sus claves*. 1º ed. Barcelona: Ariel.

SAVENIJE, Wim (2007). *Las pandillas transnacionales o "maras"*. Violencia Urbana en Centroamérica.

SERRA, H. Joan, (2007). *Definición y Categorización de las Pandillas*. Estados Unidos: Secretaria General de la Organización de los Estados Unidos.

SOLÍS, P. (1997). *La familia en la ciudad de México: Presente, pasado y devenir*. México: Porrúa.

SULLIVAN, P. John. (2008). *Pandillas Transnacionales: El impacto de las Pandillas de la Tercera Generación en América Central*. España: Air & Space Power Journal. Segundo Trimestre.

TAGLIAVINI Andrés y Poveda, Christian. (2009). *La Vida Loca*. (Disponible en 5655 Metrose Avenue Hollywood California D2009 Licensed Age State Only in U.S. Canada & México).

TKACH, Andrew y National Geographic & Film Production. (2008). *Mara Salvatrucha la Nueva Mafia* (Disponible en Pantalla Producciones Internacionales S.A. de C.V. Insurgentes Sur 885, 3er Piso, Col. Ampliación Nápoles C.P. 03810, México D.F.).

UZCÁTEGUI, G. Yusbei. (s.f.). *Presentación Estética o Violencia Pura*.
Universidad de los Ángeles.

ANEXO 1

ABECEDARIO MARA

A



B



1

C



D



2

E



F



3

G



H



4

I



J



5

K



L



6

M



N



7

N



O



8

M



N



7

N



O



8

P



Q



9

R



S



10

P



Q



9

R



S



10

T



U



11

V



W



12

X



Y



Z

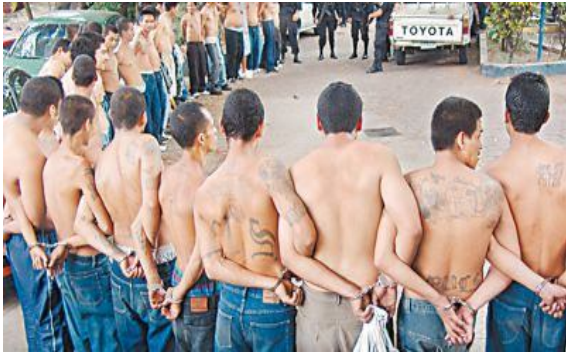


ANEXO 2

NOTICIAS RELEVANTES

Asamblea votará hoy por la ley antimaras

Miércoles 01 de Septiembre de 2010 04:01



Como último cambio, los diputados sacan a los grupos de exterminio y “XGN”, y dejan a “Sombra Negra” en la ley

Edgardo Rivera

Diario El Mundo

La Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa acordó ayer sacar el nombre de “grupos de exterminio” del proyecto de “Ley de

proscripción de maras o pandillas”, en uno de los últimos ajustes para aprobar hoy la normativa.

El ministro de Seguridad, Manuel Melgar, sostuvo una reunión privada con los legisladores, minutos antes de que los partidos anunciaran que hay votos para aprobar la ley y reformar el artículo 345 del Código Penal, para establecer penas de cárcel a quienes pertenezcan a pandillas y a sus colaboradores.

Melgar y el FMLN insistieron en mantener en la ley a los grupos de exterminio, pero al final cedieron a la posición del resto de partidos. Melgar les expuso algunos hechos en los que, a su juicio, evidencia que existen grupos de exterminio en el país. Sin embargo, dijo que “respetará” la decisión que tomen los diputados.

Con las modificaciones, el artículo 1 establecerá que la ley tiene por fin “sancionar la existencia, el financiamiento o colaboración de las asociaciones o agrupaciones de naturaleza criminal”.

Solo Sombra Negra

La normativa explicará que agrupaciones delictivas son las que “utilicen como medios la realización de actos de violencia, intimidación o fuerza, se adjudique el control o la localidad de un territorio, con cualquier aspecto que lo identifique a las llamadas pandillas, como las denominadas MS 13, Mara Salvatrucha, mara 18, Mao Mao”.

En vez de grupos de exterminio, se agrega únicamente la “Sombra Negra y cualquier otra denominación que adopten o utilicen”. Eliminaron el grupo que el gobierno identificaba como “XGN”.

La ley contemplaría penas de cárcel a quienes provean de armas a las maras.

Noticia 2

De Christian Poveda, retrata el violento y desolador panorama de las pandillas

La vida loca, reflexión sobre la juventud actual: Emilio Maillé

No es una película amarillista, pero al final nos hace sentir cierta solidaridad con esos grupos

El documental, que costó la vida al realizador francés, se estrenará mañana en México



Una de las imágenes que Christian Poveda tomó durante el rodaje de la cinta

JORGE CABALLERO

Periódico La Jornada

Jueves 30 de septiembre de 2010, p. 9

El 2 de septiembre de 2009 en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el fotoperiodista y cineasta francés Christian Poveda fue asesinado por presuntos miembros de las pandillas que operan en ese país centroamericano. En su documental *La vida loca*, que se estrenará mañana viernes en México, el realizador retrató el violento y desolador panorama de la Mara 18 y su rival, la Mara Salvatrucha, creadas a partir de modelos surgidos en Los Ángeles, Estados Unidos.

En entrevista con *La Jornada*, el productor de *La vida loca*, Emilio Maillé, explicó que se trata de un trabajo muy complejo y delicado, por lo difícil que fue entrar en ese mundo y pasar mucho tiempo conviviendo con las pandillas. Este trabajo, que costó la vida a Christian, ojalá que sirva de reflexión, expresó.

Maillé quisiera que Christian estuviera aquí hablando de su película, pero que bueno que ahora el público mexicano pueda ir a verla... Es un documento de reflexión sobre la juventud de varios países centroamericanos, que también está ligado a lo que vivimos en México; es un trabajo que debe ser visto por los políticos y la gente que toma decisiones para que les recuerde la situación compleja por la que atraviesan los jóvenes y porque es un retroceso en la integración social.

Para el productor la importancia de la cinta radica en que no es amarillista en ningún momento; conforme corre la película nos sentimos agredidos por la violencia, pero al final nos hace sentir cierta solidaridad con los pandilleros.

Una mirada diferente

Una de las cosas más importantes de *La vida loca*, consideró Maillé, es que Christian como reportero de guerra estuvo rodeado de muerte todo el tiempo, pero la mirada que le imprime a su documental, cuando muestra la muerte de estos jóvenes pandilleros, es diferente, porque se encariña con los personajes. Es gente con la que trabajó durante 16 meses; además muestra ritos funerarios poco conocidos dentro de las pandillas. El corazón de la

película es la mirada humana que imprime a estos muchachos que no tienen futuro y donde la pandilla se convierte en su familia.

En opinión de Maillé las personas que vean *La vida loca* entrarán de lleno a una realidad muy fuerte, muy violenta, de mucho sufrimiento, pero también de sueños, en los que muchos luchan para amar a sus familias, viven problemas de identidad y de desigualdad social.

Dijo que, debido a lo delicado del tema, Poveda entrevistó a los líderes de la Mara Salvatrucha y la Mara 18. Con la primera acordó rodar en su territorio y con la segunda filmar a todos sus integrantes. Todo el mundo sabía que hacía este trabajo autorizado por las pandillas y la policía salvadoreña, dijo Maillé.

Emilio Maillé dijo que en el estreno de la película en Francia, el 30 de septiembre de 2009, recordó “a Christian en todo momento, y creo que una de las cosas más importantes de *La vida loca* es cómo viviendo en un mundo de criminales él no los juzga, sino trata de entenderlos y de hacernos reflexionar por qué la juventud se une a una pandilla en lugar de estar en actividades deportivas o intelectuales. Lo importante es que el documental se estrenará aquí, en México”.

NOTICIA 3

Las maras se modernizan y expanden su “imperio”

Ahora estudian, no se tatúan, andan en buenos carros, usan armas más sofisticadas y se han convertido en el brazo armado del crimen organizado

11.08.10 - Actualizado: 11.08.10 09:34pm - Redacción: redaccion@laprensa.hn

CALIFICAR

SAN PEDRO SULA,

HONDURAS

Es tanto el poder que tienen ahora los pandilleros que corren de “sus territorios” a familias completas para quedarse con las viviendas y hospedar allí a sus compañeros que fueron deportados de Estados Unidos.

Lejana queda ya la década del 80 cuando pequeños grupos de jóvenes empezaron, por “hobbie”, a usar ropa holgada y a tatuarse. Bebían juntos, se drogaban juntos y día a día empezaron a odiar a sus rivales mientras escuchaban con fascinación los relatos de mareros de la MS y la 18 que delinquían en las calles de Los Ángeles y Nueva York, Estados Unidos.

El adoctrinamiento provocó una “carnicería humana” entre ambas pandillas en las colonias y barrios periféricos de todo el país mientras robaban e impedían el ingreso de desconocidos a “sus territorios”.

Hoy la historia es distinta: tras casi 30 años de operar en el país y sin nadie que los detenga, las maras han firmado entre ellas una tregua de no agresión y en lugar de perder poder han ido aumentando su imperio en Honduras y todo Centroamérica.

De ser un problema local se han convertido en una amenaza internacional, pues ahora son el brazo armado del crimen organizado.
Modus operandi

Aunque los principales líderes de las pandillas fueron ultimados o se encuentran presos, éstos siguen manteniendo el poder desde el presidio.

Hoy las maras se han convertido en una cúpula delictiva mucho más organizada y mejor preparada. Tanto así que hasta las mismas autoridades policiales y de investigación desconocen casi todas sus actividades.

Los más jóvenes ya no se tatúan y son puestos a estudiar carreras universitarias que posteriormente les servirán a las organizaciones para efectuar sus fechorías.

Tienen miembros que se especializan en informática, pasando por expertos en finanzas y contaduría, hasta abogados y médicos. Sicariato y secuestros

Actualmente las organizaciones del crimen organizado están integradas por personas educadas, con poder económico y, en algunos casos, con influencia política, que están dispuestas a acabar con lo que interfiera en el logro de sus objetivos.

Ellos han empezado a utilizar a las maras para cumplir sus fechorías, debido al bajo costo que implica su contratación.

Según información brindada por la Dirección Nacional de Investigación Criminal, DNIC, los mareros son buscados por los narcotraficantes y otro tipo de delincuentes para cometer actos delictivos como el narcomenudeo, secuestro, extorsiones, robos a carros repartidores, de vehículos y a viviendas, pero su especialidad es el sicariato.

Si el blanco con el que los narcotraficantes quieren acabar no es un “pez gordo” recurren a los mareros para que éstos se encarguen de él, ya que el costo y los gastos son más baratos a los que cobra un sicario profesional.

“Los narcotraficantes sólo les pagan desde cinco mil a veinte mil lempiras por una víctima, les dan buenas armas y un vehículo para que hagan el ‘trabajo’”, dijo un agente.

El grado de discreción es tal que “los pandilleros caminan como personas comunes y corrientes, uno no se imagina que ese tipo bien vestido o mujer muy guapa que te está atendiendo en el banco o cualquier otra tienda es un marero u oreja de ellos”.

Las maras Salvatrucha y 18

Estudios e investigaciones internacionales han declarado y bautizado a la mara Salvatrucha como la pandilla más peligrosa y sanguinaria de los últimos tiempos. “Vives por Dios, vives por tu madre y mueres por tu pandilla” es uno de los lemas más utilizados por los mareros de esta organización.

En Honduras se calcula que hay 40,000 pandilleros entre ambas maras.

En un recorrido por algunos barrios y colonias como Cabañas, la Saturno, Puerto Escondido, San José 5, La Unión y Ebenezer se constató que ya no se ven aquellos enormes grafitis, lo cual es otro indicativo de la metamorfosis que han sufrido las maras.

Reacción policial

Para Iván Mejía, jefe de la Policía en San Pedro Sula, el pandillero no ha cambiado mucho su manera de actuar en relación con años anteriores.

“Ellos no siempre delinquen o presionan a las personas que viven en su misma colonia o barrio, respetan a sus vecinos y hasta los protegen”, explicó Mejía.

El subcomisionado explicó que algunos tampoco extorsionan a las personas, sino al contrario, tratan de mantener una simpatía con el poblador y sus familiares para que éstos le sirvan de vigilantes, colaboradores y protectores, incluso hasta de garantía para que cuando las autoridades lleguen a hacer investigaciones a esos lugares, éstos no brinden ningún dato sobre ellos.

“Los pandilleros delinquen en otros lugares, no tocan ni aterrizan en su barrio, por eso es importante aclarar que no todas las maras extorsionan, cometen otro tipo de delitos, pero éste no”, agregó.

El jefe policial argumentó que por medio de las capturas realizadas han categorizado los delitos que cometen las maras 18 y Salvatrucha. “La mara 18 está vinculada en secuestros y narcomenudeo, pero no en extorsión; la MS sí comete este tipo de delito”.

Mejía también dijo que hay muchos delincuentes que se hacen pasar por mareros para intimidar a sus víctimas y conseguir lo que quieren aprovechándose de la mala fama que tienen éstos.

“Los extorsionadores incluso usan a menores de edad y a personas de la tercera edad para poder recolectar las cantidades de dinero que les sacan a sus víctimas”, reveló.

Zozobra

Mientras tanto, las historias de pavor de los afectados por las maras no cesan. “En la Rivera Hernández no podemos ni salir a la acera de nuestras casas, porque ya nos caen ellos para molestarnos”, relató un vecino de ese lugar.

“Todos los días pasamos en zozobra. Hasta para ir a la pulpería hay que abrir rápido el portón de la casa, ver a hacia todos los lados y si no hay nadie cerca salir corriendo, pedir lo que se requiere, pagar y regresar nuevamente corriendo a la vivienda.

Así de drástica está la cosa, ellos no respetan ni le tienen miedo a nadie, hacen lo que quieren. Una vez unos le pidieron 20 lempiras a un pobre anciano para comprar marihuana y como éste no andaba ningún cinco le dispararon a sangre fría. Cuando lo quisimos auxiliar ya era demasiado tarde, el señor había muerto”, contó otro de los vecinos.

NOTICIA 4

Mareros viven con lujo en la Penitenciaría Nacional

Según Seguridad, Francisco Morazán es el departamento con más mareros, con 7,380. Le siguen Cortés con 3,980, el oriente con 600 y la zona sur con 500 antisociales

05.10.10 - Actualizado: 05.10.10 11:21pm - Redacción: redaccion@elheraldo.hn

TEGUCIGALPA,

HONDURAS

Menos del cuatro por ciento del total de la población penitenciaria corresponde a integrantes de maras o pandillas. A pesar de ser una minoría, se presume que aún reclusos planifican la comisión de diversos delitos.

De acuerdo con la información oficial que la Dirección Nacional de Servicios Especiales Preventivos (DNSEP), existen 11,757 personas que están confinadas en los distintos centros penales de Honduras.

Sumados los miembros de maras activos y los retirados, denominados "pesetas", se constató que existen 829 reclusos en los centros penales, que representan un 7.04 por ciento de la totalidad de la población penitenciaria.

De estos, 446 corresponden a miembros de pandillas activos, lo que en término porcentual representa un 3.79 por ciento.

Según los datos oficiales, 245 son integrantes de la pandilla denominada M-18, de los cuales 123 están condenados y 122 aún en proceso judicial, todos por delitos de asociación ilícita, portación ilegal de armas y tráfico de drogas, entre otros. Por parte de la denominada mara salvatrucha o MS están reclusos 195, de estos 107 ya fueron condenados y 88 están procesados.

Además de estos pandilleros, se encuentran reclusos cuatro procesados integrantes de la banda de Los Zorros y dos condenados del grupo delincuencia La Suncery.

Pandilleros en PN

La Penitenciaría Nacional Marco Aurelio Soto, ubicada en Támara, es la que tiene mayor población de miembros de maras, con 305, le sigue el centro penal de San Pedro Sula con 101, el de Choluteca tiene 25 y el de Olanchito 10.

Con uno están el de El Porvenir, Marcala y Nacaome. Se constató que solo dos pandilleras, o "jainas", se encuentran presas en el centro penal femenino ubicado en Támara.

Como medida de seguridad, los integrantes de maras privados de libertad se encuentran aislados del resto de la población penitenciaria.

Igualmente, dada su rivalidad, se trata de mantener a una distancia prudencial a los miembros de ambas asociaciones delictivas.

Para el caso en la PN los 156 de la M-18 se encuentran reclusos en el denominado módulo Escorpión, antes permanecían encerrados en el recinto conocido como La Maquila, hoy reacondicionado para que opere la cárcel de máxima seguridad.

En el otro extremo de la PN, en el módulo de Sentenciados 2, donde era La Isla, se encuentran los 145 reos de la MS.

En las distintas cárceles del país se previene y coordina para no trasladar al juzgado o a un hospital en los mismos vehículos ni el mismo día a miembros de la 18 y la MS.

Retirados

En los centros penales de Honduras existen 383 jóvenes retirados de las maras. Esta cifra en términos porcentuales representa un 3.25 por ciento de la población penitenciaria.

Es el centro penal de SPS el que tiene en confinación el mayor número de "pesetas", con 92, le sigue la PN con 88, la de El Progreso con 42, Comayagua con 34, El Porvenir con 30, Danlí con 19 y Santa Rosa de Copán con 18.

Como medida de seguridad, los "pesetas" se encuentran juntos, aislados de los pandilleros activos. Un total de 148 "pesetas" de la M-18 se encuentran presos en las diferentes cárceles, de la MS hay 208 y el resto proceden de otras pandillas como la Suncery y la Wander.

En vista de que la mayor parte de miembros de maras, incluidos cabecillas, fueron capturados cuando Óscar Álvarez fungió por vez primera como ministro de Seguridad (2002-2006), estos han comenzado a salir libres.

Esto a razón de haber cumplido su pena por el delito de asociación ilícita, sancionado por el Código Penal en su artículo 332 con de 9 a 12 años de reclusión para los considerados cabecillas y con de 6 a 8 para los demás miembros, según reforma del 2003.

EL HERALDO constató que en los últimos días han salido libres varios miembros de maras por haber cumplido su pena. En un solo día recuperaron su libertad cinco integrantes de la M-18.

Las autoridades de Seguridad no han previsto la forma en que saldrán de las cárceles los miembros de maras, ya que no existe una efectiva rehabilitación.